



MINISTERIO DEL TRABAJO
COMISIÓN PERMANENTE DE CONCERTACIÓN DE
POLÍTICAS SALARIALES Y LABORALES
MEMORIA No. 2

1. SALARIO MÍNIMO

FECHA: 6 de diciembre de 2016

PROCESO:

HORA DE INICIO: 8:30 a.m.

HORA FINAL:

1. OBJETO

	NOMBRE PARTICIPANTES	CARGO /PROCESO
1	CLARA LÓPEZ OBREGÓN	MINISTRA
2	MARIELLA BARRAGÁN	VICEMINISTRA DE RELACIONES LABORALES E INSPECCIÓN
3	FRANCISCO JAVIER MEJÍA	VICEMINISTRO DE EMPLEO Y PENSIONES
4	ANDRES MAURICIO RAMIREZ	SECRETARIO TÉCNICO CPCPSL
5	MARCELL MORALES ERASO	ASESOR JURÍDICO CPCPSL
6	ANGELA LILIANA GÁLVEZ MORENO	ASESORA ECONÓMICA CPCPSL
7	LUCIANO PERFETTI	MINISTERIO DEL TRABAJO
8	MIGUEL ÁNGEL CARDOZO	MINISTERIO DEL TRABAJO
9	DIANA HERNÁNDEZ	MINISTERIO DEL TRABAJO
10	RUBEN CABALLERO	MINISTERIO DEL TRABAJO
11	JAIME BOBADILLA	MINISTERIO DEL TRABAJO
12	DANIEL ARANGO ÁNGEL	VICEMINISTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL - MINCOMERCIO
13	ANDRÉS MAURICIO VELASCO	MINHACIENDA
14	JUAN PABLO DÍAZ-GRANADOS	VICEMINISTRO DE DESARROLLO RURAL – MINAGRICULTURA
15	LILIANA CABALLERO DURÁN	DIRECTORA DAFP
16	CLAUDIA HERNANDEZ	DIRECTORA JURÍDICA DAFP
17	CARLOS HUERTAS CAMPOS	DIRECTOR DPTO PROGRAMACIÓN E INFLACIÓN - BANREP
18	GABRIEL PIRAQUIVE GALEANO	DIRECTOR DE ESTUDIOS ECONÓMICOS - DNP
19	MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL	DIRECTOR GENERAL DANE
20	CARLOS FELIPE PRADA	SUBDIRECTOR - DANE
21	JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ	DIRECTOR TÉCNICO – DANE
22	SANTIAGO CASTRO GÓMEZ	PRESIDENTE ASOBANCARIA
23	JHONATAN MALAGÓN	VICEPRESIDENTE ECONÓMICO –



		ASOBANCARIA
24	BRUCE MAC MASTER ROJAS	PRESIDENTE ANDI
25	ALBERTO ECHAVARRÍA	VICEPRESIDENTE JURÍDICO Y SOCIAL – ANDI.
26	GUILLERMO BOTERO NIETO	PRESIDENTE - FENALCO
27	EDUARDO VISBAL REY	VICEPRESIDENTE - FENALCO
28	ALEJANDRO ESTÉVEZ	PRESIDENTE - SAC
29	ANDRÉS FELIPE GARCÍA	SECRETARIO GENERAL – SAC
30	ROSMERY QUINTERO CASTRO	PRESIDENTA - ACOPI
31	ANTONIO OSORIO	VICEPRESIDENTE - ACOPI
32	LUIS ALEJANDRO PEDRAZA BECERRA	PRESIDENTE – CUT
33	FABIO ARIAS GIRALDO	SECRETARIO GENERAL – CUT
34	MIGUEL MORANTES ALFONSO	PRESIDENTE CTC
35	ROSA ELENA FLEREZ GONZALEZ	SECRETARIA GENERAL CTC
36	JULIO ROBERTO GÓMEZ ESGUERRA	PRESIDENTE CGT
37	MIRYAM LUZ TRIANA ALVIS	SECRETARIA GENERAL CGT
38	JHON JAIRO DÍAZ GAVIRIA	PRESIDENTE CDP
39	ANSELMO GÓMEZ	SECRETARIO GENERAL CDP
40	PAULA ANDREA SÁNCHEZ	MINISTERIO DE TRANSPORTE

2. ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Intervención del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–
3. Intervención Departamento Nacional de Planeación –DNP–
4. Intervención del Banco de la República.
5. Propositiones y varios.

3. DESARROLLO DEL COMITÉ

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Inicialmente, aseguró que los representantes de los Gremios estaban convocados al Consejo Gremial Nacional, precisamente para tratar el tema de las negociaciones del salario mínimo, a las 12 m. Mencionó quienes serían los integrantes de la mesa que partirían a esa hora.

Sostuvo que se había previsto que, de acuerdo a la observación hecha anteriormente, se sesionaría hasta las 11:30 am y que en caso de no haber terminado, se continuaría el día siguiente, para tratar los temas que no se abordaran del orden del día, en la presente sesión. Agregó que, antes de iniciar formalmente, la Comisión de Concertación hiciera un acto de reflexión y de pesar, por el posible homicidio, abuso y tortura de la niña Yuliana Samboní, que removió los cimientos de la consciencia nacional. Por este motivo, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Concertación,



que se hiciera un minuto de silencio, de pie, para que se hiciera una declaración a nombre de todos los participantes.

Seguidamente, otorgó la palabra al Doctor Piraquive, representante del Departamento Nacional de Planeación.

GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:

Saludó a todos los integrantes de la Comisión Permanente de Concertación. Posteriormente, indicó que el objetivo de su presentación, la cual se adjunta como soporte de la presente acta, era como en todos los años, presentar los cálculos del crecimiento de la productividad, con la novedad, de que para el presente año, y como lo había mencionado la Ministra del Trabajo, se había incorporado el cálculo de la Productividad Laboral, en el cual, subrayó, se había hecho un ejercicio exhaustivo en la Comisión. Recordó que el día viernes 2 de diciembre se había presentado los resultados preliminares, por lo que en la sesión actual, le correspondía presentar la versión final de estos ejercicios.

A continuación, recalcó que, como siempre se mencionaba, los parámetros para el incremento del salario mínimo estaban fijados por la ley y refrendados por una sentencia de la Corte Constitucional, en la que se incluía la meta de inflación del año siguiente, fijada por el Banco de la República, la productividad acordada por el Comité Tripartito de la Productividad, la contribución del salario mínimo al ingreso nacional, el incremento del Producto Interno Bruto y la inflación real del año que terminaba. Con base en lo anterior, señaló que estos cinco factores determinaban el incremento del salario mínimo para el año siguiente.

En cuanto al cálculo de la PTF, mencionó que se tenía una medida general de la productividad, que se obtenía a partir de la funciones de producción y que la función más extendida, que es la que se ha utilizado en oportunidades anteriores, era la Función de Cobb Douglas y reseñó que esta función tenía la particularidad de que incluía las participaciones del trabajo y el capital dentro de la función y que su contabilidad se podía a partir de las cuentas nacionales.

En relación con el PTF señaló que es una metodología muy extendida y que se usa en los países de la OCDE, en Estados Unidos, en Australia, entre otros países, así como también las agencias internacionales acostumbran usar este tipo de medida. Afirmó, sin embargo, que la PTF tiene limitaciones en las funciones y de las estimaciones ya que por un lado que los parámetros deben ser estimados y por otra, se debe hacer una cantidad de cálculos para tener más precisión, porque la productividad al final resulta de un residuo de restar el aporte de los factores al crecimiento, lo que implica un trabajo metodológico bastante exhaustivo que debe ser constantemente revisado. En este sentido señaló que a partir de 2017 se realizarán estudios entre el Gobierno y todos los integrantes de la presente Mesa a fin de mejorar las mediciones.

Por otro lado explicó que la PTF está compuesta de capital físico, humano y natural, mientras que la



parte restante es la productividad y todo esto hace parte de la producción o del ingreso. Señaló además que el uso más convencional es una función matemática sobre la cual no enfatizó, dado que todos los presentes la conocen.

En relación con los supuestos, consideró que son la parte importante del cálculo y en donde puede haber discusiones más adelante. Afirmó que hay una proyección de crecimiento que de 2% para 2016 y aclaró que no se incluyó el 2017, porque básicamente todo el cálculo se hizo para 2016. Continuó con la información y señaló que el crecimiento del capital oscila entre 3.1% y 3.6% para el 2016, mientras que el crecimiento de los ocupados, basado en la información que publicó el DANE, oscila en 0.3%. Dicho lo anterior, indicó que se toma el último dato mensual comparado con el mismo dato mensual del año anterior, que fue octubre y el resultado es de 0.3%. Afirmó además que si se toma un acumulado anual, el resultado es de 0.96% y 0.95% si se toma el caso trimestral. Informó que todo este rango de supuestos es utilizado para realizar los cálculos.

En cuanto al crecimiento del capital, aclaró que creció menos que el año anterior, que fue de 4.8%, debido a que hay una caída bastante importante en la tasa de inversión, que cae de niveles del 30% al 27% y es muy posible que al terminar el consolidado del año pueda caer al 26% o inclusive un poco más abajo. Afirmó que esta caída se debe por un lado a las caídas que se encuentran en los renglones de maquinaria y equipo, en los cuales cae 9% al año y 14.7%, si se computa el último trimestre. Indicó que si se computa el último trimestre del año anterior, se suaviza la caída, dado que cae 10%. Adicionalmente señaló que hay una caída muy importante en la inversión en equipo de transporte, ya que si se toma el último trimestre de 2015 es de 11.7% pero si se toma el último trimestre que publicó el DANE, entonces la caída es de 15.3%. Manifestó que dichas caídas son muy fuertes en el stock de capital y que son causadas por la inversión en petróleo y porque hay sectores que no crecen lo suficiente.

Por otro lado, expresó que los elementos que rescatan un poco la productividad son las edificaciones, tomadas solo desde el sector no residencial, y las obras civiles, aunque su crecimiento no fue muy importante. Informó que dicho crecimiento es de 0.7% si se toma el acumulado corrido, si se computa el último trimestre del año anterior y los tres primeros trimestres del presente año, hay una caída de 1.5%, a pesar de que el último trimestre creció 2.2%. Dada esta información, expresó que el capital crece muy lentamente debido a estas caídas tan importantes, lo que lleva a que la inversión total también caiga. Respecto a la inversión total, afirmó que si se toma el último trimestre, la caída es de 7.3%, si se toma el año corrido, es de 4.1%, y si se toma el año completo, incluyendo el último trimestre del año anterior, cae 3%.

Respecto al empleo indicó que si se toma el dato mensual, la generación de empleo fue de 68.300 ocupados, si se toma el año corrido, el acumulado mensual genera apenas 147.000 empleos, mientras el año anterior se generaron cerca de 300.000. Expresó además que si se toma el trimestre, se generan alrededor de 213.000 empleos y si se toma el año corrido computando los trimestres, crece apenas 0.56% y son 122.000 empleos generados y si se toma el año completo, se generan unos 210.000. Explicó que hace falta computar los dos meses de noviembre y diciembre y consideró muy probable que las cifras sean de 0.56% y 0.8%.



Dado todo lo anterior, concluyó que por un lado, la economía aún se sostiene en niveles de 2%. Por otro lado, que el capital ha crecido mucho menos, debido a que hubo mucha menos inversión, especialmente en minería y obras civiles, que no han tenido un buen desempeño y son la parte que compensa para tener un buen crecimiento en el stock de capital y la generación de empleo. Expresó que a pesar de lo anterior, la economía no ha dejado de generar empleo, aunque lo genera a un menor ritmo, lo que permite que el residuo sea positivo.

Por otro lado, mostró las estructuras de modelos y los parámetros que se usan tradicionalmente para hacer los cálculos y reiteró que el próximo año se tendrán muchas más mediciones que permitirán un mejor perfil. Afirmó que si dentro de los parámetros el trabajo pesa 56% y el capital 44%, con un crecimiento de 2%, adicionalmente con todas las combinaciones mostradas y con los supuestos, la productividad estaría entre 0.1% y 0.3%. Indicó que si en el cálculo se incluyen las materias primas y se hace una descomposición del capital el cálculo daría entre -0.1% y 0.1%, lo que representa un crecimiento muy bajo. Adicionalmente afirmó que si se emplea otra metodología, el crecimiento estaría entre 0.5% y 0.7%. Expresó que con la siguiente metodología el crecimiento estaría entre 0.4% y 0.8%, pasando por todos los promedios anteriores. Señaló que con la siguiente metodología, el resultado está entre 0.3% y 0.6% y la siguiente da como resultado entre 0.4% y 0.6%, mientras que la próxima da como resultado entre 0.5% y 0.7%. Finalmente mostró un modelo más ampliado y general, en donde la productividad oscila alrededor de 4%. Explicó que cuando se hace una función de densidad con las cifras anteriores, la PTF estaría alrededor de 0.5% de crecimiento, lo que consideró dificultoso en la medida en que se trabaja con un residuo, dado que el capital no crece mucho, tampoco el empleo, pero la economía crece 2%, lo que hace que el residuo sea positivo.

Respecto a la siguiente medición, afirmó que por recomendación de la OECD, se hizo una medición que hace unos 8 años se había hecho en la presente Comisión, pero con cuya metodología no estuvieron de acuerdo las Centrales Obreras. Por lo anterior, afirmó que para hacer el presente ejercicio se siguió estrictamente con la metodología recomendada en el manual de la OECD, que pide tomar la relación entre la producción y las horas trabajadas o la producción y el número de trabajadores, calcular el producto medio y revisar ese producto medio por trabajador.

Expresó que para realizar este ejercicio, lo primero que se hizo fue ir sector por sector, tipificar trabajador por trabajador, por posición ocupacional y después construir unos índices, para posteriormente hacer los cálculos que sugiere la OECD. Afirmó que para construir esos índices se tomó primer sector que es el sector comercio, que actualmente tiene alrededor de 6 millones de ocupados de acuerdo a la información del DANE, y se tipificó. Indicó que la primera categoría es de obreros, la segunda categoría de obreros empleados, la tercera de jornaleros, la cuarta es la posición de cuenta propia, después el patrón o empleador y así sucesivamente. Informó que de todo esto se saca un cómputo, y así se obtiene el crecimiento total del trabajo,

Manifestó que en el sector comercio el crecimiento total del trabajo es de 2.1% e indicó que este es un sector que si bien es cierto tiene un lento crecimiento, sigue generando mucho empleo y es el mayor generador de empleo, prácticamente el 30% del empleo que se genera. Frente al sector de servicios, señaló que es un sector grande y que también genera empleo de manera importante,



informó que sin embargo se presenta una caída en el empleo de 2.1% en este sector. Con respecto a la composición del sector de servicios que tiene una generación de empleo de cerca de 4.3 millones, afirmó que se presentó una caída del 1.0%, que fundamentalmente se debe a la caída en servicios del Gobierno de cerca del 4% reportada por el DANE.

Afirmó que este sector se consolida con otros, por lo que la caída mencionada es muy importante. Respecto al sector de industria indicó en primer lugar que no tuvo la posibilidad de separar la industria de refinación y bebidas del total de la industria y manifestó que este trabajo debe darse el próximo año. En segundo lugar informó que dicho sector muestra una generación de empleo de 2.6 millones de personas y un crecimiento de 1.4% en este mismo aspecto. Consideró que es un sector que a pesar del lento crecimiento, sigue generando empleo y esto es una ventaja. Aclaró que en este sector se incluye la pequeña empresa, las PIMES y todos estos sectores que tienen un aporte importante en la generación de empleo. Adicionalmente explicó que el sector de transporte está debilitado por el tema minero y que tiene una caída de 0.8%, con una generación cercana a los 1.8 millones de trabajadores. Explicó que se hicieron todas las categorizaciones expresadas anteriormente.

Acerca del sector de actividades inmobiliarias, afirmó que es el que más dinámica tiene, principalmente en edificación. Informó que muestra un crecimiento del 11% y genera un crecimiento en el empleo de 3.5%. Recordó que este sector en los últimos años ha tenido crecimientos que oscilan entre el 6.4% y el 3.5%. Respecto al sector de construcción, señaló que tiene un crecimiento importante de 3.3% y el total del empleo es de 1.4 millones de personas, mientras que el sector de servicios de intermediación financiera tiene un crecimiento muy importante de 6.9%. Sobre este sector aclaró que solo se miden los servicios de intermediación financiera y que su participación es bastante pequeña en el total. En relación con la agricultura informó que presenta un crecimiento de 2.3% en el año, de acuerdo con la proyección. Adicionalmente afirmó que es un sector que tiene 3.6 millones de ocupados, fundamentalmente agrupados en la categoría de cuenta propia y de jornalero peón.

Respecto al sector de minas y canteras, recordó que viene desde hace bastante tiempo dejando de generar empleo y expresó que esta vez la caída es de 4%, mientras que el año anterior fue de 4.8%. Finalmente se refirió a las otras ramas e indicó que tienen una caída de 1.7%, mientras que el año anterior presentó una caída de 4.1%.

Explicado todo lo anterior, expresó que después de tener el consolidado, se toma un índice del empleo total, se construye un índice del crecimiento del PIB y se obtiene que la productividad en el comercio tiene una caída por su lento crecimiento, a pesar de que genera mucho más empleo que lo que crece, de 1.2%. En este sentido, afirmó que este es un dato importante y que este sector tiene un peso bastante representativo.

Por otro lado, indicó que en el sector de servicios el crecimiento en la productividad es de 2.4% debido a la caída del empleo y a que de todas maneras crece por encima del 2%, mientras el sector de industria tiene un incremento en la productividad de 2.6%, producto de que genera empleo, pero tiene también un crecimiento en el PIB del 4% de acuerdo con las cifras reportadas. Adicionalmente



afirmó que en transporte y comunicación se presenta una caída de 2.1% producto de la caída mostrada anteriormente y del lento crecimiento que tiene. Por su parte manifestó que el sector de actividades inmobiliarias tiene un crecimiento de cerca de 3% y el empleo es mucho que el crecimiento, lo que produce finalmente una caída en la productividad de 0.5%.

Respecto al sector de construcción indicó que hay un crecimiento en la productividad de 0.7%, producto de los crecimientos del empleo y de un crecimiento de 2.2% y que el sector de intermediación financiera tiene una ligera caída de 0.1%, producto de que crece un 6.6% y el empleo crece 6.9%. Afirmó que la agricultura tiene una caída muy importante de 3.3% debido a que en el consolidado cayó 1% y el empleo creció 2.3%. Señaló que en el sector de minas y canteras hay una caída de 2.5% en la productividad laboral y finalmente manifestó que la productividad otras ramas tiene un crecimiento de 3.4%.

Dicho todo lo anterior, afirmó que para sacar el valor de la productividad no fue necesario elaborar cálculos anteriores y aseguró que el resultado es 0.6%. Consideró que este valor es muy cercano al de la PTF. Recordó que este cálculo dio como resultado 0.7% el año anterior y afirmó que este resultado es muy similar al mostrado por las Centrales Obreras en el 2015. Finalmente indicó que esta metodología es exhaustiva en números y que no es necesario hacer estimaciones y ningún ejercicio adicional a diferencia de la PTF, en donde, consideró que se debe estimar muchas cosas y hacer una limpieza bastante grande. Reiteró que la PTF es la medida más general la productividad, y notó que los dos resultados son similares, ya que la PTF tiene un crecimiento de 0.5% y la Productividad Laboral, crece 0.6%.

ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ – CPCPSL:

Agradeció la presentación anterior.

GUILLERMO BOTERO – FENALCO:

Afirmó que Colombia tiene 64.000 tracto camiones y en lo corrido del año hasta el mes de septiembre se han matriculado 156. En este sentido, aseguró que será imposible reemplazar todos estos vehículos y expresó que Colombia se encuentra rumbo al proceso de obsolescencia más preocupante del mundo.

GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:

Respecto a lo anterior, consideró que el tema se debe evaluar muy bien, principalmente en la construcción del stock del equipo de transporte, dado que hay una sobreestimación en el descuento. Reiteró que hay un parte de automotor bastante viejo y afirmó que Planeación ha realizado trabajos demográficos sobre el equipo de transporte. Finalmente aseguró que este tema afecta la productividad y el crecimiento en la inversión.

ALBERTO ECHAVARRÍA – ANDI:

Agradeció a la Ministra y consideró importante que en la presente Comisión se analice el el trabajo de la Subcomisión de Productividad. Respecto a esto, expresó su interés frente al hecho de que se



llevaron dos propuestas metodológicas a la Mesa para analizar la productividad, que fueron la PTF y la Productividad laboral. Frente a esto afirmó que se debe ser consecuente y trabajar sobre las líneas en que se ha hecho, aunque haciendo los refinamientos pertinentes que ha hecho la Comisión. Apoyó el uso de la base metodológica de los factores totales de la producción y en consecuencia, consideró que el 0.5% es la cifra indicada para el ejercicio que se hará en la Comisión plenaria.

Por otra parte mencionó que en la revista Dinero fue publicada la productividad de Colombia en comparación con los Estados Unidos y afirmó que allí se muestra cómo la productividad tiene efectos dependiendo de cada uno de los sectores y en este sentido indicó que hay unos sectores que tienen mayor dinámica en el crecimiento de la productividad visto por la metodología de la productividad laboral y de este modo se encuentra por ejemplo que en promedio se requieren 4.3 trabajadores en Colombia para hacer lo mismo que produce un trabajador en Estados Unidos. Expresó que si se revisa la cifra de manera sectorial, se puede encontrar que en construcción es relativamente parecida a la explotación de minas, que en electricidad, gas y agua hay un factor mayor, en establecimientos financieros, 2.3 personas, mientras que en actividades de servicios sociales son más de tres personas. Aseguró que en manufacturas son 5.2 personas más y en comercio casi 6, mientras que en transporte y comunicaciones se requieren casi 8 personas y finalmente en agricultura y ganadería, casi 10 personas más.

Consideró importante ver cómo varía la productividad dependiendo de las economías, lo que hace también que no sea un tema fácil de comparar, pero que debe hacerse más adelante. Finalmente reiteró que es adecuado utilizar la PTF para el presente ejercicio.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Solicitó al Doctor Piraquive compartir algunas cifras comparativas continentales de productividad.

GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:

Agradeció a la Ministra y afirmó que en América Latina hay una productividad promedio cercana al 1%, lo que representa un problema grande de productividad a nivel continental. Por otro lado informó que en los países de la OECD, el promedio oscila entre 2.1% y 2.5% y esto se traduce en que para que Latinoamérica alcance este promedio, debe multiplicar su productividad por 4 y este es un reto muy importante.

Reiteró que el trabajo por sí solo no puede hacer todo y en este sentido señaló que el Gobierno ha ido trabajando en infraestructura, pero considero que se deben hacer grandes esfuerzos en inversión urbana y en otros componentes del stock de capital como el equipo de transporte, en lo que mencionó que el Gobierno da fondos al fondo de chatarrización, para ayudar a la modernización de este componente del stock. Finalmente consideró el problema de productividad como al grave, ya que América Latina se encuentra en la cuarta parte del promedio de un país de la OECD, y Colombia incluso un poco más abajo.



BRUCE MAC MASTER – ANDI:

Expresó que el cálculo de la Productividad Laboral no tiene en cuenta la informalidad.

GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:

Corroboró lo anterior.

BRUCE MAC MASTER – ANDI:

Expresó que lo anterior es una gran debilidad en el indicador, ya que se restringe a una tercera parte del mercado laboral con base en la cual se toman las decisiones. Recordó que hay muy poca información en general frente al tema de informalidad.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Dio la palabra al doctor Julio Roberto

JULIO ROBERTO GÓMEZ ESGUERRA – CGT:

Agradeció a la señora Ministra y consideró que el cuadro de crecimiento de la tasa de ocupación no guarda la proporción en términos de lo que se genera mensualmente con respecto al acumulado. En este sentido explicó que se habla de un anual del 0.96%, pero de un mensual del 0.3%, por lo que el valor anual debería dar una cifra distinta.

GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:

Respecto a lo anterior explicó que se toma todo el promedio del año y se compara con todo el promedio del año anterior, y de ahí es de donde sale 0.96%. Aclaró además que si se toma el mes de octubre, contra el mes de octubre del año anterior, creció 0.3% y fueron 68.300 empleo.

JULIO ROBERTO GÓMEZ ESGUERRA – CGT:

Consideró fundamental dentro de la actual coyuntura considerar la medición de la Productividad Laboral. En este sentido afirmó que no solo se debe rescatar lo malo de la OECD (referido a la propuesta en materia pensional), sino que también se realizan las mediciones de una manera distinta. Afirmó que de no tenerse la Productividad laboral en cuenta, dentro de 50 años se seguirá discutiendo un salario mínimo de sobrevivencia. Aseguró que la proyección debe ser mucho más amplia y el país debe apuntar a tener salarios que no se refieran a salario mínimo legal, sino a salario mínimo vital.

Sobre el tema señaló que siempre que se aborda una discusión de esta naturaleza, se responde a ella pidiendo atención con el saneamiento de la economía colombiana para evitar que se ponga en riesgo el futuro económico del país. En este sentido aseguró que el futuro económico del país se



encuentra sentado sobre la base de la inequidad y sobre la base de una situación como la que se vive en materia de salario mínimo legal, en donde hace algunos años el DANE dio cuenta de una cifra de aproximadamente 4.800.000 personas que devengaban el salario mínimo legal y aseguró que actualmente esta tasa se aproxima a los 2 millones de trabajadores. Informó que la causa de esta tasa es que la mayor parte de los trabajadores se trasladó al sector informal de la economía, ya que según las fuentes del Banco de la República, hace dos años eran 7.800.000 trabajadores que tenían ingreso por debajo del salario mínimo legal.

Dicho lo anterior, reiteró la importancia de tener en cuenta la Productividad Laboral en función de un saneamiento de la actual situación a futuro, ya que indicó que de lo contrario, se discutirá siempre decimales con el fin de que las personas no mueran de hambre. Afirmó que esto no genera una estructura que apunte hacia el desarrollo de una política salarial que tenga en cuenta el tema de salario mínimo vital. Indicó que si la aspiración de Colombia es ingresar al OECD, no puede hacer con los actuales márgenes de desigualdad social.

Finalmente señaló que aunque respeta la información presente en los cuadros desde el punto de vista técnico, lo cierto es que hay un deterioro en la calidad de vida de los trabajadores y consideró que esta es la razón de la petición de un incremento del 14%, ya que contrario a lo que algunos piensan, no representa un quiebre a la economía colombiana y afirmó que la argumentación de esto se verá en las posteriores sesiones de la presente Mesa. Reiteró la importancia de tener en cuenta la Productividad Laboral, debido a que es el reconocimiento expreso a la contribución del trabajo, a la conformación de capitales. Finalmente señaló que los capitales solos no llegan a ninguna parte y que el valor agregado de esto es la denominada Productividad Laboral.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Dio la palabra a Jonathan Malagón.

JONATHAN MALAGÓN – ASOBANCARIA:

Señaló que el Doctor Juan Mauricio Ramírez de FEDESARROLLO emitió unos datos sobre la productividad multifactorial, según los cuales, la productividad era del orden de 1% y ha venido cayendo a tal punto de que en un período reciente podía estar entre 0.7% y 0.8% promedio. En este sentido, preguntó si el DNP tiene estos mismos datos y que si se confirmaría entonces que el dato de productividad de este año es inferior al potencial de la economía colombiana.

GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:

Respondió afirmativamente a la pregunta anterior y explicó que los cálculos salen básicamente del mismo lado. Afirmó que la productividad a comienzos de los 80 fue de 1.3% por las grandes adiciones de capital que hubo, especialmente de capital industrial, posteriormente cayó a niveles de 0.4%, 0,5% cuando hubo una gran reposición y señaló que actualmente puede estar alrededor de 0.7%, lo cual está por debajo del potencial. Afirmó que esta caída no es aleatoria.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:



Preguntó si eso no se debe a que hay una etapa de desaceleración.

GABRIEL PIRAQUIVE – DNP:

Respecto a lo anterior, afirmó que este elemento está incluido, dado que la economía crece menos, pero afirmó que otra de las causas es que se están usando más factores de los que óptimamente se debe usar y el producto no ha respondido a esta acumulación de factores.

ALBERTO ECHAVARRÍA – ANDI:

Agradeció a la Ministra y recogió el planteamiento del Doctor Julio Roberto de manera positiva, ya que consideró que esto permite profundizar en la productividad, sobre lo que deben concurrir las discusiones en su opinión. Afirmó que se debe buscar el modo en que la economía Colombia no solo sea creciente, sino además más productiva y se debe identificar lo que ocurre en los sectores. Manifestó que una de las maneras de tener mayor productividad en una economía global es el conocimiento, lo cual relacionó con la educación y con la formación en el trabajo. En este sentido expresó que se puede profundizar en el mejoramiento del SENA u otros tipos de instrumentos. Afirmó que una cosa es el propósito al cual se quiere avanzar, teniendo en cuenta todos los análisis y otra cosa es la definición particular del salario, en donde se han tenido unos parámetros para tener referentes de determinación, del mismo modo que indicó que se han tenido unos elementos comparables históricos. Indicó que se ha usado la PTF, pero esto es algo que se discutirá de manera más amable en próximas sesiones. Manifestó la disposición, por parte del Sector Empresarial, en tener una actitud propositiva y amable para lograr un entendimiento.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Dio la palabra al Doctor Miguel Morantes.

MIGUEL MORANTES – CTC:

Consideró importante que la productividad sea también un factor a buscar y respondió al análisis del Doctor Echavarría sobre el artículo en la revista Dinero respecto a que en Colombia se requieren 4.3 personas para realizar el trabajo que en Estados Unidos realiza una. En este sentido, señaló que en la producción de la productividad, en la parte del empleo, se tiene en cuenta a todos los trabajadores, incluyendo al sector informal. Sin embargo, manifestó que hay una gran cantidad de personas que aparecen como trabajadores del sector informal pero que ni siquiera son trabajadores, dado que se afilian a la seguridad social porque necesitan urgentemente atención médica y esto lo hacen aunque no tengan empleo formal o informal.

Dicho lo anterior, explicó que al haber más trabajadores en el denominador, cambia el factor de productividad y queda alterado. Informó que de igual manera en las cifras del DANE aparecen los trabajadores no remunerados, quienes trabajan en casa y no se encuentran en la actividad de producción propiamente dicha, lo cual nuevamente altera la medición y produce una mejor cifra de productividad. Todo lo anterior lo consideró injusto con los trabajadores.



CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Informó que se dejará la presentación del DNP sobre la Mesa, agradeció al Doctor Piraquive, por sacar en tiempo récord la Productividad Laboral Marginal y recordó que esto es un primer esfuerzo que se irá perfilando y mejorando. En este sentido, recordó que la Subcomisión acordó que a partir del mes de enero se creará un grupo tripartito para trabajar todos los temas de los indicadores a lo largo del año y no dejarlo solo hacia el final, de manera que se pueda mejorar metodologías, fuentes y demás.

Dio la palabra al Doctor Mauricio Perfetti, director del DANE, e informó que presentará la información sobre inflación, que es un tema central en la presente Mesa de Concertación. Adicionalmente informó que una vez hecha la presentación, se firmará con el DANE un convenio de intercambio de información que ha sido muy fructífero y que se cualificará en aras de tener una información fresca, nueva y permanentemente actualizada sobre el mercado laboral en Colombia y el indicador de trabajo decente. Agradeció al Doctor Perfetti por su presencia y por la firma del convenio.

MAURICIO PERFETTI – DANE:

Saludó a todos los presentes e informó que realizará dos presentaciones, las cuales se adjuntan como soportes de la presente acta. La primera de ellas sobre el Índice de Precios al Consumidor y la otra sobre el mercado laboral.

Respecto al IPC informó que este es un indicador que permite conocer la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores en el país. Expresó que el IPC del DANE es un indicador de muy vieja data, puesto que desde los años 50 comenzaron estas mediciones y que una de las primeras labores que realizó el DANE desde su creación fue la de las mediciones relacionadas con precios y variaciones de precio. Afirmó que actualmente el DANE levanta información sobre 433 artículos referidos a 181 gastos básicos y ha habido un proceso continuo de mejora y ampliación de esta muestra. Afirmó además que actualmente se cuenta con tres grupos de gasto que comprenden más del 70% del gasto de los hogares en las 24 principales ciudades del país. Señaló que estos grupos son básicamente alimentos, vivienda y transporte y en ellos se concentra la mayor parte del gasto.

Respecto a la información, enfatizó en que es muy robusta y que se levanta mes a mes, añadió que se toma una muestra representativa de los establecimientos, lugares de compra en los cuales el hogar adquiere bienes o servicios para ser consumidos. Indicó que se levanta información en la totalidad de tipos de establecimientos donde compran las personas y las familias compran bienes y servicios. Afirmó que esto incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arrendamiento, plazas de mercado, mercados móviles, tiendas de barrio grandes, superficies de establecimientos dedicados a la prestación de servicios como colegios, restaurantes, cajas de compensación, etc. Informó que mensualmente se levanta información de 55.000 fuentes, y cerca de 300.000 cotizaciones.

En relación con los resultados de estas muestras, indicó que en la variación de IPC en el mes de



noviembre, comparado con noviembre de 2015, hay una variación de 12 meses, que abarca desde diciembre de 2015 hasta noviembre de 2016. Adicionalmente mostró la variación equivalente entre los años 2014 y 2015. Dadas las gráficas, mostró que la inflación en los últimos doce meses es inferior a la inflación de 12 meses equivalentes del año anterior, puesto que en el año anterior era de 6.39% y el presente año es de 5.96%. Expresó que eso significa una reducción de diciembre-noviembre de 0.43 puntos porcentuales. Enfatizó en una gráfica en donde se tiene la variación doce meses a lo largo de 2016 mes a mes y mostró que la variación del IPC doce meses a lo largo del presente año mes a mes, llegó a un máximo en julio de 8.97% y a partir del mes de julio comenzó a tener una acelerada caída, por lo que pasó de 8.97% en julio a 5.96% en noviembre. Afirmó que esta es una caída acelerada y expresó que la presente gráfica es muy importante para conocer lo que ha ido ocurriendo con la variación del IPC en este período.

Respecto a lo anterior, señaló que los alimentos y el comportamiento favorable de los precios de los alimentos tuvieron una influencia fundamental en este comportamiento en los últimos meses. Explicó que la gráfica se encuentra por grupos de gasto doce meses (dic.-nov.), que las barras azules son noviembre el equivalente del período anterior y que la barra roja es diciembre de 2015 a noviembre de 2016.

Adicionalmente señaló que cinco grupos de gasto registran variaciones por debajo del promedio de la variación de doce meses y afirmó que estos grupos son vestuario, diversión, comunicaciones, transporte y vivienda y destacó el comportamiento de alimentos, sobre el cual mostró que en la variación de doce meses, en el último período de 2016, se encuentran por debajo de la variación con respecto a los alimentos en el año anterior, en donde a doce meses, la variación fue de 9.81%, mientras en 2016 es de 7.51%. Dicho esto, reiteró que los alimentos han tenido gran influencia en la disminución de la inflación en los últimos meses.

Posteriormente se refirió a las cifras de variación de IPC año corrido, sobre lo cual afirmó que el año anterior, entre enero y noviembre, el comportamiento de la variación del IPC mostraba una variación de 6.11%, mientras que en 2016, enero-noviembre, esta variación fue de 5.31%. Sobre esto, señaló que en año corrido, comparado con el año anterior, la variación en el IPC fue de 0.8 puntos porcentuales inferior al IPC año corrido de enero-noviembre del año anterior.

Sobre la variación por grupos de gasto de este mismo período, indicó que cinco grupos de gasto registran variaciones por debajo del promedio de la variación acumulada que corresponden a diversión, vestuario, transporte, comunicaciones y vivienda. Destacó nuevamente el caso de alimentos, cuya variación de año corrido en el año anterior había sido de 9.66%, mientras que en 2016 fue de 6.39%. Explicó que este comportamiento se vincula con el crecimiento importante de los abastecimientos de alimentos en las principales de abasto del país durante el segundo semestre de 2016 y que esto se ha reflejado en la disminución de los precios de los alimentos en este segundo semestre.

En relación con la variación del mes de noviembre, señaló que cuando se compara con el año anterior, cuya variación del IPC fue de 0.6%, mientras que en 2016 fue de 0.11%, se puede ver una reducción de 0.49 puntos porcentuales. Indicó que se presenta una reducción de manera importante



y acelerada en la inflación en los últimos meses del segundo semestre. Manifestó que en el mes de noviembre 9 grupos de gasto registraron variaciones por debajo de las registradas el año anterior y cuatro grupos de gasto registraron variaciones por debajo del promedio mensual. Afirmó que estos grupos son transporte, comunicaciones, educación y alimentos. Mostró que en el grupo de alimentos el mes de noviembre del año anterior la variación había sido 0.98%, mientras en noviembre de 2016 fue de 0.05%. Reiteró que este comportamiento se asocia con los abastecimientos y las cosechas de los últimos meses.

Explicó que en la gráfica, la línea azul muestra el comportamiento de la variación doce meses del IPC y que la línea amarilla muestra el comportamiento de la variación del IPC de doce meses del año anterior. Destacó dicha gráfica, debido a que en ella se puede observar cómo a partir de noviembre la variación del IPC a doce meses se encuentra por debajo de la variación a doce meses del IPC. Indicó que después de una acelerada reducción a partir del mes de julio, se situó en noviembre por debajo de la del año anterior. Consideró este resultado supremamente importante en la medida en que muestra la tendencia de lo que ocurrió en los últimos meses con la variación del IPC.

Por otro lado, dio inicio a la presentación sobre el mercado laboral, sobre lo que inicialmente afirmó que Colombia tiene una de las encuestas más robustas que es la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Afirmó que la cobertura y el tamaño de la muestra que se obtiene son también muy robustos. Destacó que además de esto, la Gran Encuesta cumple estrictamente con las resoluciones y recomendaciones que resultan de las Conferencias Internacionales de Estadística del Trabajo CIED de la OIT, de manera que la construcción de los conceptos, las definiciones e indicadores de empleo del país se adoptan a partir de esas resoluciones asegurando así que su sustento teórico y temático sea comparable al nivel internacional.

Adicionalmente expresó que el tamaño de la muestra de la Gran Encuesta Integrada de Hogares es de aproximadamente 240.000 hogares al año, y que esta muestra no es telefónica sino en el hogar y se hace a todos los miembros del hogar.

ALBERTO ECHAVARRÍA – ANDI:

Preguntó cuántos hogares hay en el país.

FABIO ARIAS – CUT:

Explicó que para obtener esta cifra debe dividir 3.5 sobre 48 millones

MAURICIO PERFETTI – DANE:

Afirmó que en Colombia hay entre 10 y 12 millones de hogares, de entre los cuales el DANE visita en 13 ciudades y áreas metropolitanas al año cerca de 120.000, en 11 ciudades intermedias, cerca de 72.000, en otras cabeceras, cerca de 24.000 y en los centros poblados y rural disperso otros 24.000. Aseguró además que se levanta información en 433 cabeceras municipales del país y consideró que esta es una cobertura supremamente importante, puesto que se entrevista al año un poco más de un millón de personas.



Frente a la tasa global de participación, ocupación y desempleo para el mes de octubre, informó que la tasa de desempleo fue de un dígito, se ubicó en 8.3%, mientras que el año anterior para el mismo mes había sido de 8.2% con tasa de participación cercana al 66% y con tasa de ocupación cercana al 61%. Respecto a lo anterior, afirmó que estas tasas globales de participación y ocupación son supremamente elevadas y que Colombia en décadas anteriores no había tenido estos niveles de participación y de ocupación que tiene ahora. Sobre esto puso como ejemplo que Bogotá ha llegado a tener niveles de participación del 71%, 72%.

Por otra parte informó que con la tasa de desempleo de 8.3% en octubre de 2016, se completan 6 períodos consecutivos con tasa de desempleo de un dígito. Manifestó que la dinámica de generación de empleo en los últimos años ha sido importante y ha permitido captar el aumento en la tasa de participación reduciendo la tasa de desempleo y afirmó que esa es quizás una de las características más importantes de estos últimos años en el mercado laboral. Aclaró que se trata de una tasa de ocupación con una dinámica tal que ha permitido compensar a través de menor desempleo, la mayor tasa de participación que ha ido presentando el mercado laboral.

BRUCE MAC MASTER – ANDI:

Preguntó cuál es la tasa de participación de octubre.

MAURICIO PERFETTI – DANE:

Respondió a lo anterior e indicó que dicha tasa es de 66.3%, pero aclaró que hay ciudades por ejemplo como Bogotá que ha tenido 71% y 72% en períodos recientes.

BRUCE MAC MASTER – ANDI:

Respecto a lo anterior, aseguró que en el cuadro presentado por el Ministerio del Trabajo el día anterior había una reducción en la tasa de participación y afirmó que estos dos datos no coinciden.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Aclaró que estos datos dependen de las fechas pero indicó que si hay reducción.

MAURICIO PERFETTI – DANE:

Frente al tema manifestó que no se puede perder de vista que el mercado laboral, la participación, la ocupación y la inactividad son flujos y por esta razón, aunque la tasa de participación se ha mantenido a niveles muy altos históricamente, en trimestres o meses específicos hay variaciones en las tasas de participación. Mostró que en la gráfica se encuentran variaciones desde el año 2007 y expresó que allí se puede encontrar que en octubre del 2008 la tasa de participación era de 58.7% y actualmente es de aproximadamente 66% o 67%. Afirmó que esto significa que en menos de 10 años la tasa de participación aumentó en 8 puntos porcentuales y esto es un gran incremento

BRUCE MAC MASTER – ANDI:



Afirmó que esta no era la pregunta.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Aclaró que en la presentación del día anterior no se habló de tasas de participación, sino de informalidad, sobre la que se dijo que ha ido reduciendo.

BRUCE MAC MASTER – ANDI:

Aseguró que cuando la Ministra habló del tema de desempleo presentó una tasa de participación, aunque consideró que lo importante era tener la misma cifra. Afirmó que con el fin de tener mayor consistencia en las cifras, solicitó al Doctor Andrés Mauricio pasar la presentación hecha el día anterior por la Ministra.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Respecto a la presentación expresó que tenía una en su folder y reiteró no haber hablado de participación, sino de formalidad e informalidad.

BRUCE MAC MASTER – ANDI:

Reiteró que cuando habló de desempleo habló de participación.

BRUCE MAC MASTER – ANDI:

Preguntó si las cifras presentadas fueron emitidas el día anterior.

MAURICIO PERFETTI – DANE:

Respecto a lo anterior, aclaró que las cifras salieron la semana anterior, el miércoles 30 de noviembre y corresponden al mes de octubre.

BRUCE MAC MASTER – ANDI:

Afirmó que la presentación del día anterior se vería después.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Tras revisar el documento expresó que no era posible no saber lo que se hace y reiteró que no se habló sobre participación, sino sobre ocupados y desempleo.

BRUCE MAC MASTER – ANDI:

Solicitó continuar con la presentación mientras buscaba la información en la presentación del día anterior.

MAURICIO PERFETTI – DANE:

Reiteró que Colombia en los últimos 16 años nunca había tenido el nivel de ocupación que presentó



en el mes de octubre, en donde 23.092.000 personas estaban ocupadas.

GUILLERMO BOTERO – FENALCO:

Respecto a lo anterior aseguró que el dato sacado de los trimestres móviles fue de 22.556.069 y en comercio de 6.225.000.

MAURICIO PERFETTI – DANE:

Respecto a lo anterior, aclaró que se estaba hablando del mes y reiteró que el mercado laboral hay que entenderlo como flujos, debido a que permanentemente ingresan nuevas personas, mientras otras personas salen. Afirmó que respondería a la inquietud para evitar que quedara un manto de duda sobre lo que ocurre con el empleo con respecto a la economía y en este sentido, aclaró que en la presentación sobre el crecimiento económico es muy importante tener en cuenta que la economía creció 1.2%, pero señaló que hay otras dinámicas al interior de las ramas de la producción que son muy importantes y que son sectores intensivos en empleo. Como ejemplo de lo anterior se refirió a la construcción, que crece al 11% y expresó que esto sería imposible sin crear empleo, del mismo modo recordó que la producción del maíz y el arroz han crecido por encima del 20%, y esto sería también imposible sin producir empleo. Afirmó que el sector financiero crece por encima del 7% y una vez más aclaró que esto sería imposible si no produjera empleo, del mismo modo que no sería posible que la industria manufacturera creciera 2% sin generar empleo.

Dicho esto, afirmó que no se puede ver solo el crecimiento de 1.2%, sino que es necesario observar las dinámicas sectoriales, ya que precisamente la generación de empleo se está presentando en los sectores intensivos en mano de obra que son los que están creciendo de lejos por encima de la economía. Finalmente aclaró que la cifra presentada anteriormente es del trimestre móvil, mientras que la otra cifra hace referencia al mes y corresponde a los flujos entre ocupados, desocupados e inactivos. Afirmó que en la tasa global de participación hay personas que se pensionan y otras que renuncian para continuar con sus estudios, entre otras dinámicas. Expresó que los resultados vienen de dichas dinámicas y reiteró que el dato es de 23.092.000 personas ocupadas. Finalmente reiteró que en ningún octubre había habido un nivel tal de ocupados y explicó que esto se debe a las dinámicas de la tasa global de participación, de ocupación, y de inactividad.

GUILLERMO BOTERO – FENALCO:

Frente a lo anterior aclaró que no se trata de sembrar dudas sino de eventualmente buscar precisiones.

MAURICIO PERFETTI – DANE:

En relación con el trimestre móvil, explicó que la tasa de empleo se situó en 8.6%, mientras que el mismo trimestre del año anterior había sido de 8.7%, con una tasa de participación del 65% y una tasa de ocupación del 59.4%. Informó además que en este trimestre móvil se completan 6 trimestres equivalentes consecutivos con tasa de desempleo de un dígito y consideró que este es otro resultado importante.



Por otro lado expresó que en los últimos 12 meses móviles (noviembre-octubre), la tasa de desempleo se ubicó en 9.2%, con tasas de participación y ocupación elevadas de 64.5% y 58.6%. Respecto al tema afirmó que se completan 38 periodos consecutivos con tasas de un dígito y consideró que la gráfica muestra muy bien cómo ha ido disminuyendo en 12 meses móviles la tasa de desempleo en los últimos años y que capta de manera importante lo que ha ido pasando en el mercado laboral y permite ver la dinámica del desempleo a largo plazo. Informó que en las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la tasa de desempleo para el mes de octubre se situó en 9%, y anteriormente era de 8.8%. Aclaró que en el trimestre se situó en 9.4% y anteriormente era de 9.5% con tasas de participación alrededor del 68% o 67% y tasas de ocupación alrededor del 61%.

Informó que para las 13 ciudades en el mes, la tasa de desempleo completó 4 periodos consecutivos con cifra de un dígito, ya que ha estado alrededor de 8.7% y en el último mes alrededor de 9%, mientras que para el trimestre hay una tasa de desempleo de 9.4%. Por otro lado afirmó que en 10 de las 23 ciudades se presentó tasa de desempleo de un dígito y 7 ciudades presentaron variación negativa. Afirmó que las ciudades con menor tasa de desempleo corresponden a Barranquilla, Bucaramanga y Pasto, con tasas de desempleo de 7.8% y 8.2% respectivamente. Adicionalmente destacó el caso de Medellín que en este periodo tiene una tasa de desempleo de 9.4%, y que venía en una tasa de desempleo de 10% en el periodo equivalente. Además explicó que las ciudades con mayor tasa de desempleo corresponden a Quibdó, Armenia y Cúcuta con tasas de desempleo de 17.1%, 14.3% y 13.9%.

Por otra parte indicó que en centros poblados y rural disperso, la tasa de desempleo se situó en 4.8% y que es la tasa de desempleo más baja de los último 16 años para este trimestre móvil de agosto a octubre. En este sentido afirmó que hay una coherencia con lo que se mencionó en inflación sobre el aumento de los abastecimientos de alimentos en las centrales de abasto del país, la reducción en el precio de los alimentos y las dinámicas de cultivos como el arroz, el maíz, la horticultura y otros varios con dinámicas muy importantes que se reflejan en la tasa de desempleo.

Respecto a las ramas de actividad, informó que en otras ramas, específicamente la de intermediación financiera, la construcción, la industria manufacturera, la agricultura y la ganadería son las ramas que muestran una mayor variación de la población ocupada y explicó que esto se refleja en el resultado. Dado que la variación de la población ocupada en estas ramas va desde el 2% en agricultura hasta el 9% en las actividades inmobiliarias. Respecto al comercio indicó que crece 1.1% en este trimestre y adicionalmente señaló que los dos únicos sectores que tienen una reducción corresponden a transporte, almacenamiento y comunicaciones. Sobre lo que explicó que estas reducciones corresponden a temas específicos que obedecen a condiciones particulares.

En relación con servicios comunales, sociales y personales, expresó que hay una caída importante, también en el tema de empleo doméstico que ha ido cayendo de manera acelerada en los últimos meses. En cuanto a la contribución a la generación de empleo, indicó que las actividades inmobiliarias, la agricultura y el comercio, conjuntamente con la industria manufacturera y la construcción son los sectores que más contribuyeron a la generación de empleo en este periodo. Expresó que se habla del total nacional, es decir que esto incluye todas las cabeceras municipales



del país así como el rural disperso.

Seguidamente, recalcó que cuando se analizaban las ramas por actividad, para las 13 ciudades y áreas metropolitanas, se encontraba que las ramas, que más contribuían a la variación de la población ocupada, correspondían a la construcción, al sector financiero, a las actividades inmobiliarias, sobre las que señaló tenían variaciones superiores al 5%, la industria manufacturera 1,4% y, de acuerdo a la gráfica mostrada anteriormente, el comercio tenía un crecimiento de 1.1% en la variación de la población ocupada, para que el total del país, en 13 ciudades, se volvía negativo y era de -0.2%. Mencionó que esto significaba que, en términos de contribución a la generación de empleos en las 13 ciudades y áreas metropolitanas, las actividades inmobiliarias, la construcción, la industria manufacturera y el sector financiero eran los que tenían la mayor contribución. Añadió que en las 13 ciudades también seguía cayendo el empleo doméstico, lo que tenía una incidencia en el empleo generado por el sector de servicios sociales y comunitarios.

Posteriormente, en términos de posición ocupacional, señaló que había un fenómeno, que se había observado a lo largo del presente año e indicó que era un comportamiento diferente entre el total nacional, en términos de posición ocupacional, y el de 13 ciudades y áreas metropolitanas. Expuso, de acuerdo a una gráfica, que la variación de la población ocupada en el caso de obrero y empleado particular, que sería el aspecto en el que estaría concentrado la generación de empleo formal, había crecido 0.4%, mientras que el empleo por cuenta propia había crecido un 4.0%. Aclaró que este resultado en el trimestre, fundamentalmente, estaba asociado a las dinámicas de toda la rama de la agricultura en su conjunto, que, como se había visto, tenía una generación de ocupación muy importante para el período estudiado. Resaltó que nunca se había tenido algo así en los últimos 16 años, para un período equivalente, una tasa de desempleo de este nivel, que se había presentado el real disperso. Mencionó que por el tipo de contratación laboral, por las dinámicas de empleo de la agricultura en todo su conjunto, hacía que, en el trimestre móvil, el trabajador por cuenta propia creciera 4.0%, muy por encima de lo que crecía el obrero y el empleado particular.

Seguidamente, señaló que esta dinámica cambiaba completamente en el caso de las 13 ciudades y áreas metropolitanas. Añadió que al analizar las 13 ciudades y áreas metropolitanas se observaba, como se había observado a lo largo del año de manera importante, que solo había crecido, cuando se analizaba por posición ocupacional, el empleo asalariado, que además sería el empleo formal, mientras que disminuía el cuenta propia y el resto de posiciones ocupacionales. En este sentido, subrayó que esto significaba que gran parte del empleo formal ha crecido. Además, recordó que el empleo formal ha aumentado, en tanto que el sector informal ha disminuido, y resaltó que esta dinámica se ha presentado, especial y particularmente, en las grandes ciudades, que han sido las grandes generadoras de empleo formal.

Finalmente, expuso los datos para la tabulación mes a mes, se podía ver el comportamiento de la tasa de desempleo. Con base en esto, expuso que la tasa de desempleo en el mes de octubre se había situado en 8.3% y como se podía observar en la gráfica, la tasa mantenía una tendencia estacional, como se había visto en los últimos años en el segundo semestre del año. A la poste,



sostuvo que esta sería su presentación.

FABIO ARIAS – CUT:

Mencionó que antes que realizar cualquier comentario tenía dos preguntas. En primer lugar, preguntó cuáles eran los índices de inflación para los ingresos bajos y, en segundo lugar, inquirió, sobre todo le trabajo asalariado, que el día anterior se había presentado como formal, cuántos eran los de órdenes de prestación de servicios y cuántos eran de cuenta propia. Reiteró que volvía a hacer la misma pregunta, porque se refería a esta situación en las presentaciones.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Aclaró que se había adquirido el compromiso de mostrar esas cifras particularmente a la CUT, que no se había dicho públicamente. Entonces, señaló que, según datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, el 6.3% de los ocupados formales tenía un contrato de prestación de servicios, lo que correspondería, aproximadamente, a 490,000 personas. Subrayó que este dato era del 2015. Añadió que según datos de la Función Pública, a 31 de diciembre de 2015, había 229,408 contratistas del sector público, tanto a nivel nacional, como territorial. Seguidamente, sostuvo que los datos no eran comparables, ya que solo servían para chequear magnitudes del segundo. En cuanto al primero, que sería más o menos privado, recalcó que de una encuesta no se podría saber si el contrato de prestación de servicios podría ser del sector público o del sector privado. Posteriormente, subrayó que el dato de función pública solo hacía referencia, obviamente, al sector público.

En a los trabajadores por cuenta propia, afirmó, que por definición, no tendrían contrato de prestación de servicios; por lo que serían una cosa u otra. Seguidamente, al observar los datos completos, indicó que, por posición ocupacional, los asalariados ocupados formales serían 6'447,350 de trabajadores, que correspondería al 83.0%. Presentó el dato de trabajadores independientes, que sería el dato preguntado, y que correspondería a 1'076,535 personas, equivalentes al 13.9%. Resaltó que de éstos, los que tendrían contrato de prestación de servicios serían 488,925 trabajadores y por parte de otras formas de contratación serían 60.745 personas. Además, presentó el dato para dueños de negocio, que sería de 526,866 personas.

A continuación, mencionó que venía otra categoría que se denominaba “Otros Asalariados” que contenía a 207,154 personas y otra categoría final de “Otros” en general, que correspondería a 13,637 trabajadores, para un total de 7'744,867 ocupados formales. Entonces preguntó cuáles serían los cuenta propia, además de los dueños de negocios

GUILLERMO BOTERO – FENALCO:

Afirmó que unos serían los profesionales, ya que había unos profesionales que cotizaban y que había otros que tenía perseguidos la UGPP, porque a todo rentista del capital le estudiaban la liquidación de renta y le solicitaban que aportara. Adujo que si los hombres eran mayores de 62 años



y las mujeres mayores de 57 años, entonces se les pedía que no aportaran a pensión, pero sí que aportaran a salud. Añadió que todos estos factores influían de manera significativa.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Respondió que no había más gente y solicitó que se imprimiera el cuadro con la información, y la fuente, y se circulara entre los demás miembros de la Comisión.

GUILLERMO BOTERO – FENALCO:

Hizo una pregunta sobre cuál sería la cifra que daría si la Ministra del Trabajo le preguntara cómo cerraría la inflación en el presente año.

MAURICIO PERFETTI – DANE:

Sostuvo que tendría que responder lo que a diariamente le responde a los periodistas, que le han preguntado lo mismo, y era que al Director del DANE no le correspondía hacer proyecciones, y que solo se producía información estratégica para el país y se reportaba lo que se encontraba de las operaciones estadísticas. Adicionalmente, propuso mostrar dos gráficas que le parecían absolutamente reveladores. Inicialmente, presentó las cifras para el mes de noviembre de la inflación. En primer lugar, resaltó que en la variación de doce meses en julio del presente año, la variación del IPC doce meses, fue de 8.97%, en tanto que para el mes de noviembre, este dato era de 5.96%.

Con base en los datos anteriormente presentados, señaló que hubo una reducción de casi tres puntos porcentuales en la variación de doce meses del IPC. Adicionalmente, expresó que cuando se analizaba la gráfica sobre qué ocurría con la variación de doce meses entre el año anterior y el presente, este año ya se situaba, en el mes de noviembre, por debajo del dato del año anterior. Indicó que en el año anterior, la variación a doce meses en el mes de noviembre, era de 6.39% y que para el mismo período del presente año este dato era de 5.96%. En segundo lugar, resaltó que el otro dato importante era la variación mensual de los precios, ya que en el año anterior, en el mes de noviembre, había sido de 0.6%, en tanto que para el mes de noviembre del presente año había sido de 0.11%.

Antes de responder la pregunta que le habían formulado sobre el IPC por ingresos, manifestó que le gustaría aclarar antes un poco el contexto. Dijo que las personas que estaban por prestación de servicios hacían parte de los cuenta propia pero que no todos los cuenta propia corresponderían a personas con órdenes de prestación de servicios, porque los de cuenta propia había muchas clases de personas, que estaban en esta categoría. Recalcó que esta diferenciación era importante, debido a que los que estaban en prestación de servicios estaban incluidos en cuenta propia, pero no todas las cuenta propia estarían por prestación de servicios. Reiteró que esta clarificación era muy importante a nivel conceptual.



Posteriormente, abordó la variación del IPC a año corrido para ingresos bajos y aseguró que este dato era de 5.35%, en tanto que para ingreso medio era de 5.27%, e ingreso algo era de 5.36%, para un total de 5.31%. Comparó este dato con el dato del año anterior y sostuvo que había sido 6.49% para ingresos bajos, 5.86% para ingreso medio y 6.20% para ingreso alto. Agregó que esta variación para el ingreso bajo estaba altamente asociada y determinada por la variación favorable que ha tenido el precio de los alimentos en estos últimos meses, ya que habían tenido un comportamiento bastante favorable y esto era lo que explicaba, dado el peso de los alimentos en este grupo, este comportamiento.

MIGUEL MORANTES – CTC:

Preguntó cuántos trabajadores se contaban que estuvieran por intermediación laboral o por subcontratación, ya que no se habían visto estos datos en los que se habían presentado y que consideraba debían ser muchos.

MAURICIO PERFETTI – DANE:

Respondió que no tenía disponible este dato, porque tendría que entrar a la base de datos para hacer este cálculo.

JULIO ROBERTO GÓMEZ ESGUERRA – CGT:

Inicialmente, sostuvo que había unas políticas que habían caracterizado al DANE en materia de compartir los datos con la opinión pública. Agregó que no había vuelto a aparecer algo que históricamente había hecho el DANE, como en el costo de la canasta familiar, para el estrato bajo y para el estrato medio, que permitía hacer un seguimiento de cómo había sido la evolución en materia de ingresos versus estos dos segmentos particularmente.

En segundo lugar, aseguró que, de acuerdo a la información del DANE, habían 22'556,169 de trabajadores hasta el mes de octubre y reseñó que aparecían las diferentes variables: trabajadores domésticos, trabajadores familiares sin remuneración y trabajadores sin remuneración en empresas de otros. Por lo que preguntó cuál sería el criterio que se tendría en cuenta para esta situación, porque sería el más aproximado a trabajo en condiciones de esclavitud, si se trabajaba para otra persona sin ninguna clase de remuneración.

Seguidamente, mencionó que se consideraba muy importante que se graficara muy bien todo lo que tenía que ver con el sector de servicios sociales, personales, etc., ya que, según dijo, era un número muy grande, que serían más de 4 millones de personas. Seguidamente, manifestó que no había visto esta información en las gráficas como tal. Añadió que se había visto en el total nacional como servicios comunales, servicios sociales, etc. Aseguró que esto valdría la pena tenerlo en cuenta, para los efectos de todas estas cifras y, sobretodo, porque habría que hacer un esfuerzo muy grande



para que todas estas cifras del DANE coincidieran con las cifras que, en un momento dado, tuviera el Ministerio del Trabajo.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Aclaró que el Ministerio del Trabajo solo tomaba parte en la todo lo que fuera la Encuesta de Hogares del DANE y, añadió, que las cifras propias, de los observatorios regionales, etc., no las tenía el DANE, por lo que nunca tendrían estas dos instituciones nunca tendrían cifras contradictorias.

FABIO ARIAS – CUT:

Preguntó cuántos trabajadores ganaban salario mínimo.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Respondió que aproximadamente era el 10%.

MAURICIO PERFETTI – DANE:

Sostuvo que deseaba comentar dos cosas. En primer lugar, expresó que el DANE estaba verdaderamente comprometido con los datos abiertos. Se refirió a que la semana anterior se había entregado el microdato del Tercer Censo Nacional Agropecuario y recalcó que ni siquiera México, que era el país en América Latina referente en términos de estadística, tenía dispuesto el Censo Agropecuario a nivel de microdato. Sostuvo que se podía ingresar en la página del Censo y descargar toda la información y hacer todos los análisis, que quisieran y reiteró que estaba abierto. Añadió que el Censo se había entregado además de manera que se pudiera hacer análisis a nivel de vereda o a nivel de unidad de producción agropecuaria.

En segundo lugar, dijo que el año siguiente, aunque se había trabajado desde el presente año, estarían disponibles, en microdatos, las Encuestas de Hogares. Aseveró que le gustaría ver cuántos países en América Latina tenían el microdato anualizado de las Encuestas de Hogares. Recalcó que desde el DANE se estaba comprometido con los datos abiertos. Adujo que siempre que se producía un dato se colgaba la presentación, en caso de que hubiese presentación, o si se pronunciaba un comunicado de prensa, se colgaba el comunicado de prensa, y el boletín técnico, del que dijo tenía toda la información detallada.

Seguidamente, mencionó que se habían hecho mejoras en los boletines técnicos, porque se recibían muchos comentarios de que eran gigantescos, que había un volumen de información que no siempre se utilizaba, aspectos por los cuales se habían hecho esfuerzos, para que los boletines técnicos fuesen referidos a cada uno de los componentes que se publicaba, en los temas más relevantes, más consultados, etc. Subrayó que de esta manera en el boletín técnico se encontraba toda la



información que se publicaba en detalle. Agregó que para el IPC se contaba con toda la información de los detalles, de los grupos y, general, de todos los niveles de detalle.

Posteriormente, sobre la pregunta para el tema de posición ocupacional. En este sentido, reseñó que la información en este aspecto venía discriminada en trabajador por cuenta propia, jornalero o peón, obrero o empleado particular, patrón o empleador, trabajador sin remuneración, obrero empleado del Gobierno y empleado doméstico. Aclaró que esta sería la discriminación que se utilizaba en el DANE. Indicó que en el campo de trabajador sin remuneración, fundamentalmente se encontraban personas del hogar que apoyaban ciertas actividades en determinado momento.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Preguntó si el factor de trabajador sin remuneración incluía o no a las amas de casa.

MAURICIO PERFETTI – DANE:

Respondió que las amas de casa podrían aparecer en este campo, ya que dependía de la condición de ama de casa, porque había amas de casa que estaban en la inactividad, que estarían por fuera de esta categoría, pero que si había amas de casa que hiciesen esta labor, estarían incluidas. De manera paralela, explicó que la Encuesta de Economía del Cuidado era una herramienta muy poderosa, en la que se ha avanzado mucho.

Reiteró que en la categoría de trabajadores sin remuneración se incluían los tipos de personas, que anticipadamente, ya había explicado. Recalcó que en la rama denominada servicios comunales sociales, y personales estaba todo el conjunto de los servicios y se incluía el empleado doméstico. Indicó que esta sería una gran rama y que en la medida en que se desagregaban al interior de las ramas, se debía tener cuidado, por el muestreo, por la representatividad, etc. Con base en esto, explicó que se agregaban grandes niveles de la rama, para poder tener un análisis más robusto.

JULIO ROBERTO GÓMEZ ESGUERRA – DANE:

Afirmó que, con el beneplácito de quien presidía la reunión, preguntó si se podría tener un costo, en la sesión presente, de la canasta familiar para el estrato bajo y a cuánto ascendía.

MAURICIO PERFETTI – DANE:

Respondió que se podía medir la variación del IPC para el nivel de ingreso bajo y eso se hacía a partir de los análisis, que se derivaban de la última encuesta de ingresos y gastos que tenía el país. Recalcó que a partir de ese diseño se obtenía esta variación por nivel de ingreso, pero que no había un diseño para esos niveles. Entonces dijo que no existía una canasta diseñada para nivel de



ingreso bajo, medio bajo, sino que había variaciones, a partir de ciertas características del consumo.

Por último, con relación a la pregunta de cuántas personas trabajaban con un salario por debajo del mínimo aclaró que este dato correspondía a las personas que laboraban 40 y 48 horas, ya que este cálculo lo tenía que hacer en relación al número de horas trabajadas. Con base en lo anterior, añadió que en el año 2015 el 14.7% de los ocupados tenían un salario por debajo del mínimo, controlados por las horas, sobre lo que mencionó era un control fundamental.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Afirmó que, dado lo avanzado de la hora, con prejuicio de que no se hicieran más preguntas al DANE, se le daría paso al Banco de la República, ya que los representantes Gremiales, a las 11:30 am debían partir. Por tal motivo otorgó la palabra al doctor Carlos Huertas, Director de Inflación del Banco de la República.

CARLOS HUERTAS – BANCO DE LA REPÚBLICA:

Inicialmente, aseguró que, como todos los años, presentarían su visión de la economía y las proyecciones que requiriese la mesa de negociación, en términos de inflación para el final de año y para el siguiente año. Lo anterior se soporta en el documento adjunto de la presente acta. Mencionó que al principio, siempre se daba, muy brevemente, un contexto económico de porqué se tenía ese pronóstico y después se presentaba la conclusión de en cuánto estaría los aumentos de la canasta básica de precios al consumidor. Indicó que haría la presentación muy rápido, porque le parecía que en la sesión anterior se había hecho un buen resumen de la parte internacional. Sin embargo, sostuvo que en algunas diapositivas daría mensajes muy sencillos y concretos, para ver qué esperar o cuál sería la cosmovisión del Banco de la República.

Posteriormente y en relación a las proyecciones de crecimiento del PIB de las economías avanzadas y de las economías emergentes, señaló que se veía un crecimiento muy bajo lento de las economías avanzadas, que se recuperarían, al igual que las emergentes. Agregó que todo esto se daba en un contexto en el que los precios de los *commodities* habían caído y habían afectado a la mayoría de las economías emergentes. En cuanto a las avanzadas, aseguró que se recuperaban de la crisis financiera del año 2009, de la que dijo había tenido efectos duraderos mucho más fuertes de lo esperado. Mencionó que para el año siguiente se esperaba una recuperación de las economías emergentes, pero que esta recuperación tenía que ver más con países particulares, como Brasil, del que ya no se esperaban caídas en su crecimiento, sino algo positivo, y China, que dejaría de caer.

Expresó que esto generaría un crecimiento más alto para el siguiente año, pero subrayó que no sería una economía internacional que fuese a tener una demanda externa muy boyante. Recalcó que esto era importante para Colombia, porque, de acuerdo a un gráfico, del que dijo era muy sencillo y solo para dar ideas, se presentaba el Marco Histórico de Crecimiento de los Socios Comerciales y cómo se relacionaban con las exportaciones no tradicionales del país. De acuerdo a este gráfico, señaló



que entre mayor crecimiento de los socios del país, se generaba más demanda por las exportaciones no tradicionales. Resaltó que este crecimiento ha estado muy bajo y que para 2016 se estimaba que fuera de 0.3% y, subrayó, que esto había causado que la devaluación que había dado y debería impulsar las exportaciones, no se hubiera transmitido fuertemente a este incentivo. Con base en lo anterior, aseguró que la demanda externa estaba muy débil y había generado problemas en las exportaciones no tradicionales. Subrayó que este era su primer mensaje.

Como segundo mensaje, expuso que se había tenido un choque bastante importante, como también se había indicado en la sesión anterior, en términos del petróleo Brent, lo que generó una devaluación fuerte. Señaló que la TRM en la gráfica que exponía estaba inversa, lo que significaba que si caía era porque había subido, y aclaró que se había colocado en este orden inverso, para estudiar la alta correlación que había entre una caída del precio del petróleo y una subida en el precio de la tasa de cambio. Reiteró que se había recibido este fuerte choque. Añadió que esto había generado una caída bastante fuerte en los términos de intercambio y que las exportaciones ya no adquirirían lo mismo, en términos de importaciones, como sí lo hacían en años anteriores. Recalcó que todo esto se había previsto desde el año anterior, que se iba a recibir unos choques y que se esperaban crecimientos bajos, porque estos choques no solo los recibía el país, sino que, con más rezago, los había recibido Perú, Chile, en tanto que a Colombia habían llegado un año y medio más tarde.

Seguidamente, reiteró que esta caída en los términos de intercambio había generado una pérdida de ingreso nacional muy fuerte a la Nación, que era lo que se esperaba recuperar más adelante, con los ingresos tributarios, a través de la reforma tributaria.

Como tercer mensaje, expuso que las tasas de interés internacionales subían por la expectativa de que la FED empezara a subir la tasa de interés. Mencionó que este implicaba para el país que, para el año siguiente, el costo de financiamiento externo fuera algo más alto, porque aunque sería bajo, sería, en comparación, algo más alto de lo que se tenía en el presente año. Afirmó que, si bien se conseguiría financiamiento externo, sería a un costo más alto. Agregó que los países más ordenados, en términos de deuda, tanto privada, como pública, premiarían en términos de financiamiento, por lo que el país debería ser ordenado, para poder enfrentar unos costos más altos y que no se incrementara tanto.

Presentó la probabilidad de que los incrementos, por parte de la FED en Estados Unidos, se dieran en la tasa de interés. Adujo que lo que estimaba el mercado era que, para el presente mes, se diera un incremento y que, aproximadamente, a mediados del año siguiente, se diera el otro incremento. Entonces subrayó que habría incrementos en las tasas de interés por parte de la FED, según el mercado, moderados pero con efecto sobre la economía del país.

Como un cuarto mensaje, aseveró que, una vez dados estos incrementos y los choques externos que se han recibido, para las economías emergentes de los países de América las fuentes de capitales que se tuvieron se han devuelto, por lo que en América Latina estas economías estaban en



términos negativos y que se habían salido más de otros países. Resaltó que ya se veían salidas de capitales de parte de estas economías. Reiteró que el país debía ser ordenado y que entre más ordenado se fuera, mejor se podrían enfrentar estos choques. Seguidamente, explicó el contexto económico interno. De acuerdo a la caída en los precios del petróleo y en el ingreso nacional, mostró cómo la caída en el ingreso nacional se relacionaba con los términos de intercambio; cómo, cada vez que había una caída en el ingreso nacional, los términos de intercambio caían y, obviamente, el poder adquisitivo del país, en términos de bienes externos, también caía. Mencionó que si en una casa el ingreso caía, se debía ajustar el gasto.

En relación a lo anterior, dijo que esto era normal y que era lo que le sucedía a la economía del país. Explicó que la economía colombiana había recibido un choque de ingreso, por lo que se apreciaba un crecimiento moderado y que, comparado a las otras economías, el crecimiento del PIB se desaceleraba, como también le había pasado a Chile, a Perú, debido al golpe de la caída de los precios de petróleo que estas economías también habían sufrido y otros minerales, que representaban un porcentaje de sus ingresos. Seguidamente, presentó cómo se daba esta moderación en el crecimiento: con unas tasas de desempleo en niveles bajos. Mostró una tasa de desempleo desestacionalizada trimestre móvil, para que se viera que la tasa de desempleo, hasta el momento, estaba en niveles favorables y que si se analizaba históricamente era baja.

Añadió que esta tasa de desempleo, comparada internacionalmente, era alta, pero que comparada con el acontecer del país era baja. Adujo que también se había dado una ampliación de la profundización financiera del país, ya que había crecido fuertemente. En este sentido, indicó que la cartera como porcentaje del PIB y como una medida de profundización financiera, porque podía haber otras, estaba en niveles altos a septiembre y para cada uno de los niveles. Subrayó que esto era bueno, porque las personas podían tener mayor acceso al crédito. Manifestó que, obviamente, dados estos niveles de profundización financiera, se debía esperar una moderación en el crecimiento del crédito, porque, como mostraba, las empresas y las familias, si bien tenían un estado financiero saludable, también tenían una deuda que, históricamente, no era baja.

Posteriormente, aclaró que la estimación de crecimiento para el presente año era del 2.0%, que sería también el mismo para el año siguiente. Resaltó que en esta proyección no había ningún tipo de efecto de la reforma tributaria, en primer lugar, porque cuando se realizaron estos cálculos, de informes trimestrales, por lo que cuando se realizó el informe, el mismo día se había presentado el proyecto de reforma tributaria. En segundo lugar, porque se trababa apenas del proyecto que radicaría en el Congreso de la República y, dijo, que como se sabía, esto traería cambios, ajustes, por lo que no se sabía cuáles podrían ser estos cambios y ajustes. Señaló que esta era la estimación de crecimiento para el año presente y para el siguiente, sin efectos de norma tributaria.

Con respecto a la inflación, dijo que el doctor Perfetti ya había hecho un gran resumen. Sin embargo, aseguró que ésta disminuía. Recordó lo que se había dicho el año anterior en la Comisión Permanente de Concertación, ya que se había expuesto que la economía colombiana recibía dos choques muy grandes, el primero de ellos, era el efecto fenómeno del niño, y el segundo era una



fuerte devaluación. Sostuvo que la Junta Directiva en ese momento había dicho que la meta era de 3.0% pero que, dados los choques tan fuertes y dados los costos que implicaría conducir a la inflación, en términos de crecimiento y empleo, y subir la tasa de interés a niveles extremadamente altos, la convergencia se daría, al rango meta, en el 2017 y no en el 2016.

Con base en lo anterior, manifestó que eso era lo que pasaba, ya que se había dicho que, para mediados del año 2016, la inflación llegara a su punto máximo y empezara a caer, porque los efectos de los choques que se estaban recibiendo, es decir, el fenómeno del niño y la devaluación, se empezarían a diluirse. Acotó que la máxima inflación se había dado en julio, en el paro camionero que se había dado, y que entonces se había trasladado este choque. Resaltó que la inflación se desaceleraba muy fuertemente, en términos anuales, al comienzo en 80 o 90 puntos base, y que según el último dato del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, serían 40 puntos base. Reiteró que la inflación estaba en 5.96% y que este dato, sin alimentos, era de 5.31%.

Seguidamente, señaló que los indicadores de inflación básica, que eran los que realmente se analizaban, en términos del accionar de la política monetaria, también bajaban a niveles más moderados, aunque no tan fuertemente, porque la inflación bajaba por alimentos y por la devaluación. Expuso que la variación del IPC anual de alimentos se hacía a partir del precio relativo. Explicó que este precio relativo consistía simplemente en dividir el precio de los alimentos con respecto a los demás precios, para mostrar que los alimentos subieron mucho más que la demás canasta y se volvían mucho más relevantes que la otra canasta. Manifestó que esto causaba que la inflación cayera fuertemente y que, por tal motivo, se esperara que continuase este comportamiento.

Mostró la variación anual de los alimentos que en julio había terminado en 15.7% y que en momento presente estaba 7.5%, y agregó que continuaría con la disminución, porque, por efecto base de comparación, a comienzo y final de año, los alimentos habían subido mucho y, aclaró, que cuando se comparaba, bajaba y, porque la oferta de alimentos había crecido fuertemente. Recalcó que el otro choque que se había recibido, como lo había mencionado al empezar la presentación, era la devaluación. Expuso que la depreciación nominal se había desacelerado, aunque últimamente había vuelto a repuntar algo, pero que también en los últimos días había bajado en algo. Expresó que era muy difícil saber hacia dónde iba la tasa de cambio. Sin embargo, subrayó que se sí se había visto devaluaciones más bajas y que por esto, los bienes transables, los bienes que se comercian internacionalmente y que tenían algún efecto internacional, también se moderaban.

Respecto a las expectativas de inflación, indicó que las cifras mostradas no contenían la última cifra del DANE y recordó que las expectativas de inflación estaban muy influenciadas por el último dato de inflación. Sostuvo que próximamente se haría la nueva encuesta, para saber cuánto se esperaba para el año siguiente, a dos y a tres años. Agregó que, aproximadamente, los analistas esperaban que fuera un poco por encima de 4.0% para el año siguiente y que estuviera en el rango meta para el 2017. Explicó que las encuestas que se obtenían de los documentos de deuda pública, de los que dijo eran los apostadores del mercado, estaban entre 3.8% y 4.1%, en términos de inflación.



Con base en la información anterior, afirmó que lo que siempre había dicho el Banco de la República, que era el encargado de controlar las expectativas de inflación para el año siguiente, para que los precios no se vieran afectados y para evitar que un efecto de corto plazo, como los choques que se habían recibido, se volviese de largo plazo. Recalcó que este era el objetivo del Banco. A la postre, aseveró que la proyección de inflación, para el final del presente año y para el siguiente año, se tenía, de acuerdo al último dato que acababa de recibir, respectivamente, entre 5.5% y 5.7%. Recordó que la acumulada estaba en 5.31%, como se había expuesto anticipadamente. Adujo que esto implicaría que la inflación en diciembre, que generalmente tenía una un poco más alta, estaría por encima 0.15%. En cuanto a la inflación para el año siguiente, sostuvo que la junta haría todo lo que estuviera a su alcance, en términos de instrumentos de política monetaria, para que la inflación llegase al rango meta, entre 2.0% y 4.0% para el 2017.

Finalmente, mencionó que estas eran las estimaciones del Banco de la República para el siguiente año. Concluyó que la inflación había sido de 5.96%, además que Los efectos de los fuertes choques transitorios de oferta que desviaron la inflación de la meta se diluían a un ritmo mayor que el esperado. Es decir, que así como había sorprendido al alza, sorprendía a la baja. Agregó que las expectativas de inflación, que no incorporaban el nuevo dato de noviembre, de los analistas a uno y dos años se situaban en 4,18% y 3,57%, y las que se derivaban de los papeles de deuda pública a 2, 3 y 5 años se encuentran entre 3,9% y 4,2%. Seguidamente, reseñó que las acciones de política monetaria realizadas hasta el momento reforzaban el proceso de convergencia de la inflación a la meta y reafirmaban el compromiso de la Junta de alcanzar el rango de 3% \pm 1 punto porcentual en 2017. Subrayó que la Junta ratificaba que la meta de inflación era de 3.0%.

FABIO ARIAS – CUT:

Preguntó sobre las proyecciones que se tendrían sobre el impacto de la reforma tributaria, tanto en el crecimiento, como en la inflación.

CARLOS HUERTAS – BANCO DE LA REPÚBLICA:

Respondió que, siendo sincero y responsable con la información, se esperaba por lo menos un proyecto más definitivo, para realizar esos cálculos. Añadió que estos impactos tenían, tanto en inflación, como en crecimiento, distintos órdenes. En este sentido, reiteró que no deseaba ser apresurados respecto a esta información. Sin embargo, dijo que en términos de inflación se podría tener efectos al alza, como con el IVA, pero también se podría dar efectos contrarios, como que la prima de riesgo se incrementase, como se había explicado anteriormente. Reseñó que si la reforma fuese aprobada y fuese bien vista y percibida por el mercado, la prima de riesgo se podría caer y resultar en una depreciación que ayudase a que la inflación bajara.

Reiteró que analizar estos efectos no era fácil. Añadió que también dependía del estado de la economía, ya que dependía de cómo estuviera la economía en el año siguiente, para que el efecto fuera mayor o menor, en términos de inflación. Sostuvo que también dependía que sucediera de las



producciones de renta de los empresarios, es decir, si los empresarios transmitirían o no todo este incremento, dado los alivios que les han dado por parte de la inversión o la renta. Enfatizó que se corrían los modelos trimestralmente y que era bueno ser juicioso en estos temas, porque se conocía cuál era su reputación y que se deseaba cuidarla para tener un buen dato y tener algo razonable. Por último, recalcó que no se conocían estos datos y que aún había cambios, como por ejemplo que a las bebidas azucaradas ya no les pondrían impuesto. Adujo que había una serie de impuestos del IVA y otros no directos, que probablemente podrían quitar, subir o bajar.

MIGUEL MORANTES – CTC:

Preguntó cuál sería el monto de la cartera vencida, de acuerdo a la gráfica mostrada de porcentaje de cartera.

CARLOS HUERTAS – BANCO DE LA REPÚBLICA:

Respondió que este dato lo debería pero, mencionó, que sí podría responderle que la cartera vencida era baja, aunque crecía un poco desde estos niveles muy bajos, especialmente la de consumo.

JUAN SEBASTIAN AMADOR – BANCO DE LA REPÚBLICA:

Reiteró que francamente era baja y que era del orden del 3.3%, que se comparaba de manera favorable frente a los promedios históricos, pero que particularmente era buena en el contexto de desaceleración. Añadió que se tenía unos cálculos que expresaban que cada año, que la economía creciera 1 punto por debajo del potencial, la cartera vencida debería acelerarse, en promedio, entre 0.4% y 0.5%. Explicó que esto quería decir que, de acuerdo al comportamiento estadístico de la economía colombiana en los últimos 15 años, dado el crecimiento, que estaría por lo menos 2 puntos por debajo del potencial, lo que se esperaba era que, frente a los promedios recientes, la cartera vencida, para el total de sistema financiero, fuera del orden de 4.2% o 4.3%.

Aclaró que este sería un nivel que no sería preocupante, que sería razonable, para el crecimiento. Con base en esta información, subrayó que la cartera vencida, en el momento, era de 3.3%. Recalcó que el dato era bastante bueno, dado el contexto de desaceleración y compresiones en el mercado laboral. Agregó que si se abría por segmentos, habría unos, los más riesgosos, como microcrédito y demás, en los que la cartera vencida era un poco más alta, también de acuerdo a los perfiles de riesgo. Sin embargo, afirmó que, en general, esta no era una preocupación ni de la industria financiera ni de la política monetaria ni de la supervisión en términos generales. A la postre, consideró que los niveles eran bastante saludables.

ALBERTO ECHAVARRÍA – ANDI:

Inicialmente, agradeció las presentaciones, ya que les brindaban un panorama mucho más amplio de



las perspectivas, con las que se podría avanzar en la mesa. Seguidamente y con base en las dos presentaciones, sostuvo que en relación con la manifestación de la disminución que se ha presentado en la inflación, haría un planteamiento, porque ambas presentaciones coincidían mucho con este hecho, particularmente en los precios de los alimentos. Dijo que el Doctor Huertas lo complementaba con la dificultad de la inflación, como efectivamente lo había pronosticado desde el año anterior. Añadió que, adicionalmente, habría un factor que no mencionaban en ninguna de las presentaciones y que tenía que ver mucho con las decisiones del Banco Central, en relación con las altas tasas de interés.

En este sentido, manifestó que esto había repercutido, precisamente, en otro indicador, que había presentado el Doctor Huertas, y era la disminución del crecimiento, a un ritmo del 2.0%. Afirmó que esto era muy contrario, incluso a los pronósticos que el Gobierno había presentado a principios de año y que ha reajustado continuamente, y que esto había significado, precisamente, que esta disminución, que se tenía en el presente, también fuera producto de la disminución del crecimiento del tamaño de la economía. Subrayó que este era un elemento que no se podía dejar de considerar en la mesa de negociación. Adicionalmente, expresó que un mensaje que quería transmitir, fuertemente, a la Junta del Banco de la República, era que el objetivo central de contraer la inflación no era el único objetivo y que si bien era razonable el planteamiento, como lo había presentado el Doctor Huertas, de que hubiese también políticas monetarias para conjurar la inflación, estas no fueran, particularmente, hechas a través del mantenimiento de una alta tasa de interés.

Añadió que esto había repercutido, necesariamente, en menor crecimiento. Reiteró que se deseaba dejar planteado este referente. También sostuvo que se deseaba mencionar que en las expectativas de crecimiento para el año siguiente, era importante tener, no solo los referentes que habían sido planteados, sino, probablemente, otros que se presentarían el día siguiente o en cuando se pudiera realizar las presentaciones. Agradeció los lineamientos y, por supuesto, dejar reflejada la mejor voluntad de presentar un lineamiento conjunto por parte de los empresarios en la presentación, que muy seguramente se haría al día siguiente.

JULIO ROBERTO GÓMEZ ESGUERRA – CGT:

Adujo que como la reunión ya tocaba su final pero aún se disponía de varias sesiones, le gustaría al sector trabajador conocer, lo más preciso posible, el dato de deuda pública externa, deuda pública interna y los pagos al servicio de la deuda, ya que esto marcaba un derrotero respecto del deber ser del manejo de la economía en el año siguiente. Aludió que consideraba que sería muy importante tener estos datos, porque además, como el propósito no era solamente que, según se había conversado con la Ministra del Trabajo, se tuvieran las reuniones y la Comisión de Concertación no se volvería a reunir, sino que, por el contrario, se buscaba darle una mayor regularidad a una agenda de trabajo, entonces estos datos serían muy importantes, para conocerlos.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:



Expresó que deseaba agradecer a todos los miembros de la Comisión de Concertación. Seguidamente, sostuvo que se había culminado con el trabajo del día y mencionó que el día siguiente se tendría las presentaciones de las Centrales Obreras y de los Gremios de la Producción. Posteriormente, preguntó si a los demás asistentes les parecía que se convocara a las 8:30 am y que con estas dos presentaciones se podría avanzar hasta las 11:30 am o mediodía y se separara toda la mañana, para una de las sesiones más importantes de la mesa de la Comisión Permanente de Concertación.

Seguidamente, invitó a los miembros para que, una vez terminada la sesión, se daría entrada a la prensa y se firmaría un convenio con el DANE y se leería un comunicado por parte de Fabio Arias. Por lo que solicitó que se esperara a que se ubicara la prensa, para que lo pudiera leer en voz alta.

FABIO ARIAS – CUT:

Mencionó que se habían hecho varias observaciones o preguntas que no fueron contestadas y preguntó qué se haría a este respecto.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Preguntó qué cosas quedarían pendientes.

FABIO ARIAS – CUT:

Respondió que estaba pendiente el tema de la canasta básica, al igual que la reforma tributaria y su impacto en el crecimiento económico y en la inflación.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Con respecto a la reforma tributaria y sus impactos, sostuvo que quedaba pendiente, porque la respuesta era que todavía no se podía calcular, ya que todavía no estaban los datos concretos. En cuanto a la canasta básica, dirigió la solicitud al Doctor Perfetti para que se enviaran los datos y se pueda conocer al inicio de la sesión del día siguiente.

ANSELMO GÓMEZ – CDP:

Afirmó que el día anterior la CUT y la Confederación Democrática de Pensionados se había resaltado que la mesa de la Comisión Permanente de Concertación tenía que referirse al tema del incumplimiento de los acuerdos con los pensionados del 2013. En relación a este punto, dijo que la Confederación Democrática de Pensionados, independientemente de que al día siguiente tendría el espacio y presentaría las inquietudes, sobre las discusiones que se han dado, pero que como todos los días había un punto que se denominaba Proposiciones y Varios, quería saber qué día se abordaría pertinentemente, como mesa de Concertación y de acuerdo a lo expresado en el día



anterior, el tema del incumplimiento del acuerdo con los pensionados de Colombia del 2013.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Expresó que ya se había dada por terminada la sesión y que este punto sería, como bien se había mencionado anteriormente, de la sesión del día siguiente. Seguidamente, distribuyó el espacio para que tuviera lugar la firma y ya se habían retirado los Presidentes de Gremios.

Levantó la sesión.

4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

-

ANEXOS



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Departamento Nacional de Planeación

www.dnp.gov.co



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Productividad de la economía 2016

Dirección de Estudios Económicos
2 de diciembre de 2016



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Cálculo de la PTF



Parámetros legales para el incremento del salario mínimo

El artículo 8 de la Ley 278 de 1996, modificado mediante sentencia de la Corte Constitucional (C-815/99), establece que para fijar el salario mínimo legal se debe tener en cuenta:

- La meta de inflación del año siguiente, fijada por el Banco de la República
- *La productividad acordada por el comité tripartito de productividad*
- La contribución del salario al ingreso nacional
- El incremento del Producto Interno Bruto
- La inflación real del año que culmina

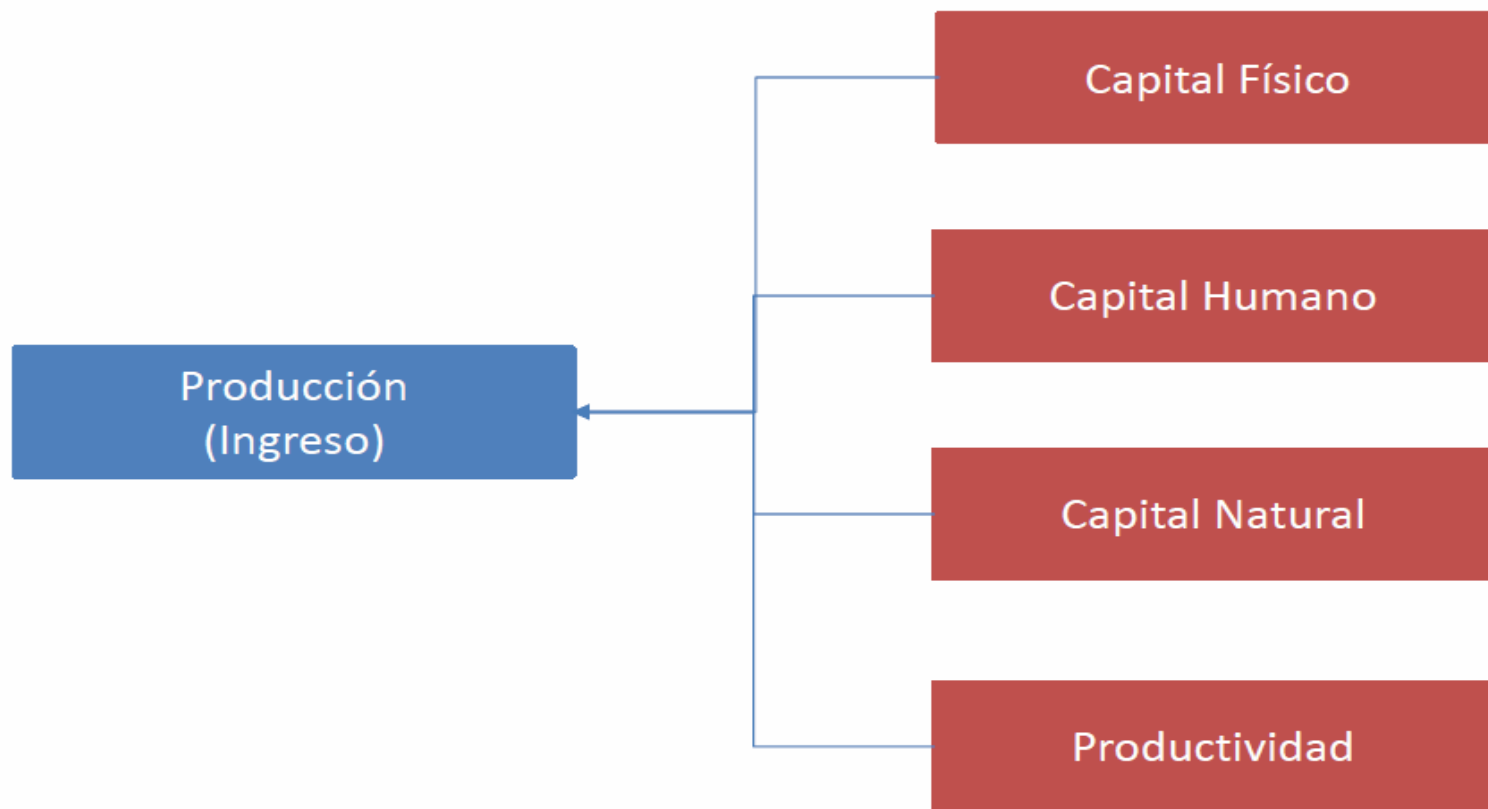


Cálculo de la PTF

- ✓ El uso convencional para estimar la productividad en la economía es la la función de producción.
- ✓ La función más difundida es la Cobb Douglas, la cual impone la condición de elasticidad de sustitución constante entre los factores capital y trabajo.
- ✓ Las participaciones factoriales de la función, se pueden obtener a partir de *estimaciones econométricas*. Las cuales *pueden ser de* forma lineal o en términos logarítmicos.
- ✓ También, se pueden deducir estas participaciones de las estadísticas de distribución del ingreso compiladas por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). (*Método de la contabilidad del crecimiento*).
- ✓ Esta alternativa aunque tiene varias limitaciones (el residuo puede contener otros elementos diferentes a la innovación y la productividad), es usada en general por las agencias y el Gobierno.
Ejemplo:
 - ✓ Manual para la medición del capital de la OECD (2001);
 - ✓ El Bureau of Labor Statistics (BLS),
 - ✓ el Bureau of Economic Analysis (BEA) en USA;
 - ✓ El Australian Bureau of Statistics (ABS) entre otros.



Productividad Total de los Factores





Cálculo convencional de la PTF?

$$Y_t = A_t K_t^\alpha L_t^{1-\alpha}$$

- Y es el PIB
- A es la PTF (o productividad)
- L es el número de ocupados (calculado a partir de servicios del trabajo)
- K es el stock de capital calculado a partir de la metodología de inventario permanente y de servicios de capital. La tasa de depreciación es del 4.93
- α es la participación del empleo en el producto total (58,3%);
- $(1-\alpha)$ es la participación del capital en el producto total

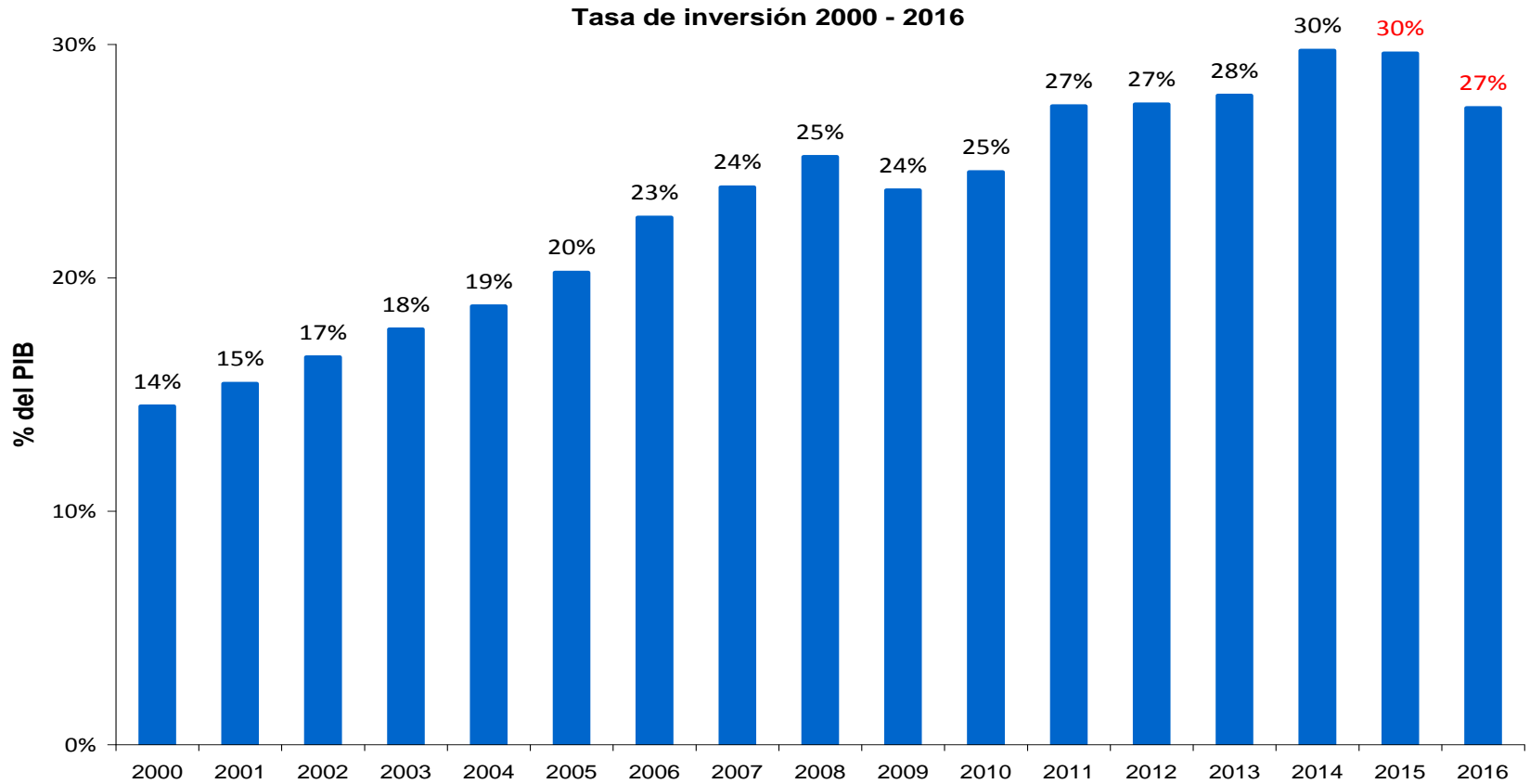


Supuestos

- *Crecimiento de la economía para 2016: 2.0%.*
- *Crecimiento del capital*
 - Anualizado (cuarto trimestre 2015 – tercero 2016) 3.6%
 - Anual (proyección) 3.4%
 - Año corrido 3.2%
 - Trimestral 3.1%
- *Crecimiento de los ocupados*
 - Anual 0.96%
 - Año corrido (mes) 0.67%
 - Trimestral 0.95%
 - Año Corrido (trimestral) 0.56%
 - Mensual 0.30%



Tasa de inversión



Fuente: DANE-DNP-DEE



Comportamiento de la inversión en 2016

Crecimiento de los componentes de la inversión

Periodo	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Edificaciones	Obras civiles
Trimestre	-14,7%	-15,5%	11,3%	2,2%
Corrido	-10,3%	-14,0%	11,5%	0,7%
Año	-9,0%	-11,7%	10,6%	1,5%

Fuente: DANE

Crecimiento de la inversión y el stock de capital

Periodo	Inversión	Stock Capital
Trimestre	-7,3%	3,5%
Corrido	-4,1%	3,7%
Año	-3,0%	3,8%

Fuente: DANE



Comportamiento del mercado laboral en 2016

Crecimiento del empleo

Periodo	Crecimiento	Miles de Empleos Generados
Mensual	0,30%	68,3
Año corrido (Mensual)	0,8%	147
Trimestre	0,8%	213
Año corrido (Trimestral)	0,56%	122,5
Año Completo	0,96%	210

Fuente: DANE



Estimación de la PTF – Diferentes modelos

	A	B	C	D	E	F
P. S. Capital	0,431** (0,171)	0,525*** (0,12)	0,377*** (0,211)	0,434** (0,231)	0,424** (0,295)	0,459* (1,11)
P. S. Trabajo	0,574** (-0,183)	0,471** (0,233)	0,621** (0,183)	0,568** (0,183)	0,583** (0,233)	0,583** (0,183)
Const	-0,673 (-1,11)	-0,124 (-2,11)	-0,376 (-0,12)	-0,19 (-1,11)	-0,325 (-2,11)	-0,0125 (-0,012)
Adj_R ²	0,97	0,942	0,97	0,886	0,869	0,952
DW	1,11	1,351	1,11	1,45	1,56	1,12
Het: (Prob > ch2)/2						
Elasticidad de Sust	0,74	0,456	0,74	0,793	0,823	0,65
N. Observaciones	45	41	41	65	65	45
Tests de RCE/2						
Proba > F=	0,0405	0,1913	0,0405	0,0242	0,0532	0,076

1/ Breusch-Pagan / Cook-Weisberg test for heteroskedascity reporta la pobabilidad para forma lineal

2/ Test de Rendimientos Constantes a Escala.

Ho: Varianza Constante

A: Base de servicios ponderados de capital y trabajo. Indice 1970 - 2015

B: Base de servicios de capital ponderado y servicios del trabajo sin ponderar Indice 1970 - 2016

C: Primeras diferencias en Logaritmos sobre la especificación del modelo B

D: Base con índice de servicios del capital y el trabajo ponderado por tipo de salario 1950 - 2015.

E: Base de servicios del capital ponderado y el trabajo sin ponderar 1950 - 2015

F: Base de servicios del capital y Número de ocupados 1970-2015



Resultados

Parametros

<i>Parametros</i>	
Trabajo	0,56
Capital	0,44
Crecimiento	2,0

		Capital				
		3,1	3,2	3,4	3,5	3,6
Ocupados	0,3	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3
	0,6	0,3	0,3	0,2	0,2	0,1
	0,6	0,3	0,3	0,2	0,2	0,1
	1,0	0,1	0,1	(0,0)	(0,1)	(0,1)
Crecimiento						
PTF - Promedio		0,3	0,3	0,2	0,2	0,1

Fuente: DNP-DEE



Resultados

Concepto	Parametro
Trabajo	0,52
Capital	0,47
Crecimiento Economía	2,0
UCI	74,3
Crecimiento M.P	-8,4%

$$Y_t = A * (K_t^\alpha L_t^\beta) BMI_t^\varphi$$

Ocupados

		Capital				
		3,1	3,2	3,4	3,5	3,6
Ocupados	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	0,0
	0,6	0,1	0,1	(0,0)	(0,1)	(0,1)
	0,6	0,1	0,1	(0,0)	(0,1)	(0,1)
	-					
	1,0	(0,1)	(0,1)	(0,2)	(0,3)	(0,3)
Promedio		0,1	0,1	(0,0)	(0,1)	(0,1)

Fuente: DNP-DEE



Resultados

$$\ln(\text{PIB})_t = -0,678 + 0,536 \ln K_t + 0,464 \ln L_t + \varepsilon_t$$

		Capital				
		3,1	3,2	3,4	3,5	3,6
Ocupados	0,3	0,9	0,8	0,7	0,7	0,6
	0,6	0,8	0,7	0,6	0,5	0,5
	0,6	0,8	0,7	0,6	0,5	0,5
	-					
	1,0	0,6	0,5	0,4	0,4	0,3
Promedio		0,7	0,7	0,6	0,5	0,5

Fuente: DNP-DEE



Resultados

$$[\ln \text{PIB}]_t = -0,124 + 0,376 \ln K_t + 0,624 \ln L_t + \varepsilon_t$$

		Capital				
		3,1	3,2	3,4	3,5	3,6
Ocupados	0,3	0,8	0,7	0,6	0,6	0,6
	0,6	0,6	0,6	0,5	0,4	0,4
	0,6	0,6	0,6	0,5	0,4	0,4
	-					
	1,0	0,3	0,3	0,2	0,2	0,1
Promedio		0,6	0,5	0,5	0,4	0,4

Fuente: DNP-DEE



Resultados

$$[\ln \text{PIB}]_t = -0,371 + 0,48 \ln K_t + 0,52 \ln L_t + \varepsilon_t$$

		Capital				
		3,1	3,2	3,4	3,5	3,6
Ocupados	0,3	0,7	0,7	0,6	0,5	0,5
	0,6	0,6	0,5	0,4	0,4	0,4
	0,6	0,6	0,5	0,4	0,4	0,4
	1,0	0,4	0,3	0,2	0,2	0,1
Promedio		0,6	0,5	0,4	0,4	0,3

Fuente: DNP-DEE



Resultados

$$[\ln \text{PIB}]_t = -0,319 + 0,434 \ln K_t + 0,566 \ln L_t + \varepsilon_t$$

		Capital				
		3,1	3,2	3,4	3,5	3,6
Ocupados	0,3	0,8	0,8	0,7	0,6	0,6
	0,6	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5
	0,6	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5
	-					
	1,0	0,4	0,4	0,3	0,3	0,2
Promedio		0,6	0,6	0,5	0,5	0,4

Fuente: DNP-DEE



Resultados

$$\ln \text{PIB}_t = -0,332 + 0,422 \ln K_t + 0,58 \ln L_t + \varepsilon_t$$

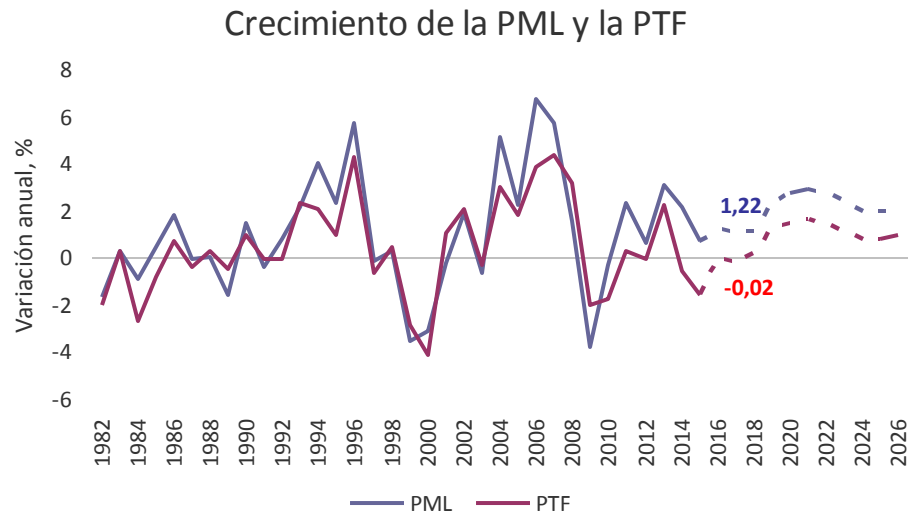
		Capital				
		3,1	3,2	3,4	3,5	3,6
Ocupados	0,3	0,8	0,8	0,7	0,7	0,6
	0,6	0,7	0,6	0,6	0,5	0,5
	0,6	0,7	0,6	0,6	0,5	0,5
	1,0	0,5	0,4	0,3	0,3	0,2
Promedio		0,7	0,6	0,5	0,5	0,5

Fuente: DNP-DEE



Estimación de la PTF – Diferentes modelos

$$Y_t^P = A_t^P (K_t \cdot NAICU_t)^\alpha (PEA_t \cdot (1 - NAIRU_t))^{1-\alpha}$$





Estimación a partir del modelo ampliado

$$Y_t = A*(K_t^\alpha L_t^\beta)BMI_t^\phi$$

$$LY_t = 2.3898 - \frac{1}{1.41458} \ln(0.4809K_t^{-1.41458} + 0.55563L_t^{-1.41458} + 0.03628BMI_t^{-1.41458}) + \varepsilon_t$$

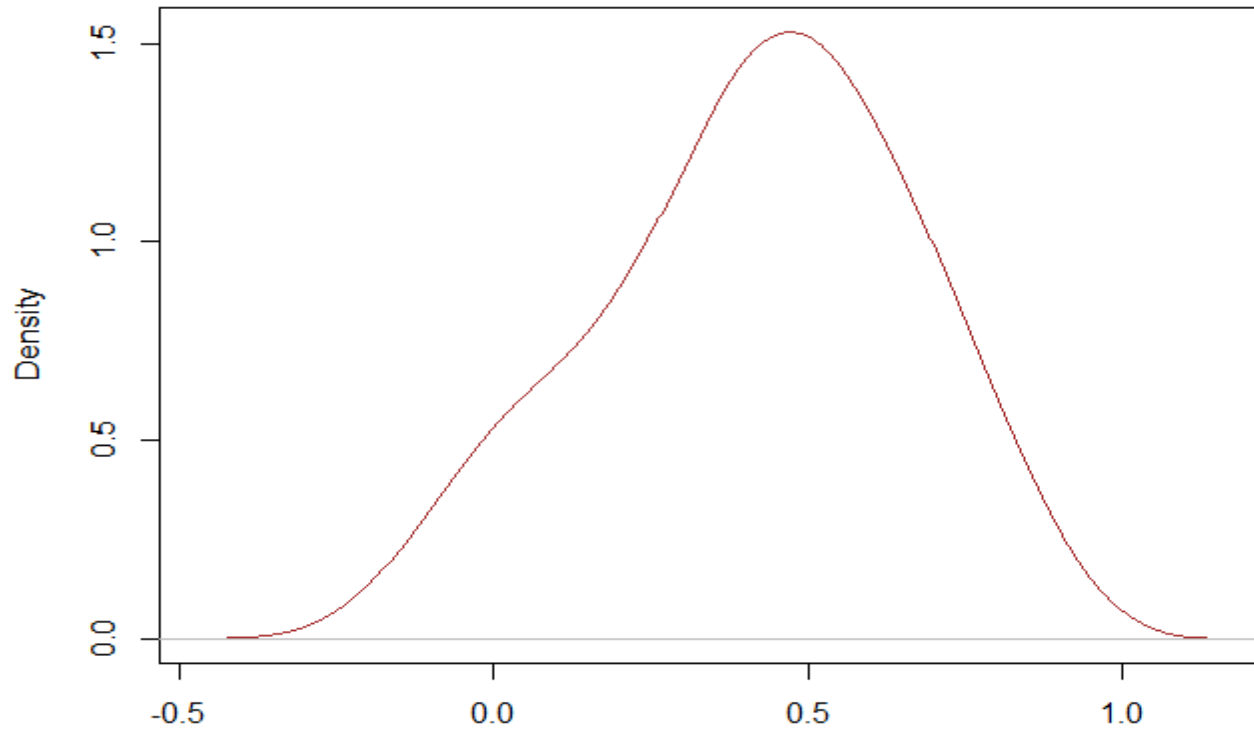
	Coficiente
Intercepto	2,4215
Capital	0,4354
Trabajo	0,5846
Materias Primas	-0,0292

Valor Esperado	2,213
Crecimiento de la economía	2,0
Residuo de la PTF	0,4



El valor más probable de la PTF es 0.5

PTF: Densidad a través de Kernel



N = 125 Bandwidth = 0.09966



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Cálculo de la Productividad Laboral



Medición de la productividad laboral

- La productividad laboral es la relación entre la producción (o venta) de bienes y la cantidad de trabajo utilizado durante este proceso.

$$productividad\ laboral = \frac{producción\ (o\ ventas)}{horas\ trabajadas\ (o\ número\ de\ trabajadores)}$$

- No obstante, dada la complejidad de este cálculo a nivel desagregado, es necesario para medir cambios en la productividad generar un **índice de productividad laboral**. Este se construye a partir de los índices de producción y los índices de insumos laborales, sectoriales o de la producción agregada.
- Los índices nos permiten tener una medida uniforme de la productividad, además de estar exentos de posibles distorsiones por precios.



Composición del empleo por sector: Comercio

Sector	Obrero, empleado particular	Obrero, empleado del gobierno	Empleado doméstico	Cuenta propia	Patrón o empleador	Trab familiar sin remuneración	Jornalero o Peón	Otro	Total Empleo	Variación Empleo
Comercio										
2001	1.327.968	2.178	1.334	1.945.750	228.489	337.399	459	5.798	3.849.374	
2002	1.413.410	1.170	95	1.931.698	266.312	409.996	2.912	3.943	4.029.535	4,7%
2003	1.484.862	1.291	-	2.036.962	263.823	410.800	1.708	2.813	4.202.259	4,3%
2004	1.468.185	855	-	2.071.026	287.104	382.266	1.471	7.307	4.218.214	0,4%
2005	1.589.366	1.697	-	2.010.173	286.853	380.411	1.509	3.684	4.273.692	1,3%
2006	1.616.974	3.144	647	1.946.654	242.711	351.732	3.545	7.238	4.172.645	-2,4%
2007	1.713.740	2.430	-	1.998.726	261.138	323.353	901	4.473	4.304.762	3,2%
2008	1.639.589	1.228	113	2.233.606	287.043	326.700	-	1.566	4.489.845	4,3%
2009	1.747.310	1.356	-	2.325.608	298.980	389.772	-	2.131	4.765.158	6,1%
2010	1.827.565	837	-	2.453.172	314.314	438.523	-	3.179	5.037.590	5,7%
2011	1.904.375	22	-	2.594.690	335.469	448.075	-	3.242	5.285.873	4,9%
2012	2.031.139	29	-	2.672.754	342.676	485.998	315	2.379	5.535.290	4,7%
2013	2.138.954	72	-	2.806.926	347.649	480.225	-	3.558	5.777.385	4,4%
2014	2.250.186	6	-	2.791.417	339.050	476.126	-	2.264	5.859.048	1,4%
2015	2.361.378	14	-	2.874.151	338.107	465.943	-	2.307	6.041.900	3,1%
2016	2.428.043	15	-	2.995.897	291.518	473.167	-	2.575	6.191.215	2,5%

Fuente: DANE



Composición del empleo por sector: Servicios

Sector	Obrero, empleado particular	Obrero, empleado del gobierno	Empleado doméstico	Cuenta propia	Patrón o empleador	Trab familiar sin remuneración	Jornalero o Peón	Otro	Total Empleo	Variación Empleo
Servicios										
2001	859.206	1.000.655	678.639	1.216.524	66.317	22.474	1.652	6.681	3.852.149	
2002	797.633	911.517	796.069	965.647	40.392	19.623	2.002	8.996	3.541.879	-8,1%
2003	836.159	959.362	808.964	1.016.450	48.247	19.239	2.266	10.725	3.701.410	4,5%
2004	841.073	927.527	749.483	979.610	45.610	22.013	4.802	8.077	3.578.195	-3,3%
2005	880.213	947.165	740.640	977.646	49.205	16.310	2.184	7.667	3.621.030	1,2%
2006	945.766	853.894	685.270	945.016	48.742	17.669	3.090	12.619	3.512.066	-3,0%
2007	1.056.046	908.439	632.421	933.845	43.924	25.330	1.449	6.981	3.608.434	2,7%
2008	965.596	854.180	626.686	958.231	49.930	19.328	816	1.315	3.476.082	-3,7%
2009	997.688	796.630	684.797	1.053.880	47.562	22.587	-	6.142	3.609.286	3,8%
2010	1.048.729	763.383	693.967	1.142.986	42.635	24.450	-	8.683	3.724.834	3,2%
2011	1.026.925	762.645	696.961	1.225.469	48.705	20.738	-	12.352	3.793.796	1,9%
2012	1.062.319	793.614	729.681	1.255.621	47.647	21.459	-	13.526	3.923.866	3,4%
2013	1.184.019	817.162	710.202	1.311.521	51.315	23.485	-	13.764	4.111.467	4,8%
2014	1.339.595	817.531	709.978	1.332.796	50.661	17.504	-	11.984	4.280.050	4,1%
2015	1.412.666	814.810	725.077	1.312.433	50.843	18.763	-	14.840	4.349.430	1,6%
2016	1.407.553	868.445	705.074	1.245.984	53.760	17.886	-	8.535	4.307.236	-1,0%

Fuente: DANE



Composición del empleo por sector: Industria

Sector	Obrero, empleado particular	Obrero, empleado del gobierno	Empleado doméstico	Cuenta propia	Patrón o empleador	Trab familiar sin remuneración	Jornalero o Peón	Otro	Total Empleo	Variación Empleo
Industria										
2001	1.202.995	7.475	74	686.397	131.688	107.033	9.474	6.235	2.151.372	
2002	1.189.059	5.805	19	670.568	128.666	115.592	5.853	6.884	2.122.446	-1,3%
2003	1.261.050	4.962	-	709.954	130.471	115.063	7.222	9.885	2.238.607	5,5%
2004	1.312.562	5.432	-	692.260	146.839	130.619	5.905	11.595	2.305.212	3,0%
2005	1.364.365	4.656	-	690.055	137.441	115.891	10.842	11.068	2.334.319	1,3%
2006	1.319.099	6.131	-	646.513	129.502	103.138	4.173	10.155	2.218.711	-5,0%
2007	1.381.043	5.464	-	680.460	125.599	101.366	1.991	4.731	2.300.653	3,7%
2008	1.284.189	3.019	-	797.417	131.379	99.968	181	936	2.317.088	0,7%
2009	1.302.545	2.166	-	841.883	142.194	122.918	-	4.503	2.416.210	4,3%
2010	1.302.774	1.362	-	881.986	142.794	122.456	-	3.916	2.455.289	1,6%
2011	1.360.552	2.160	-	953.496	144.187	139.106	-	4.424	2.603.925	6,1%
2012	1.397.985	2.355	-	948.362	158.049	145.780	-	3.772	2.656.303	2,0%
2013	1.410.037	1.740	-	866.882	139.021	112.741	-	2.301	2.532.722	-4,7%
2014	1.470.258	2.174	-	866.080	132.371	112.457	-	2.534	2.585.874	2,1%
2015	1.496.928	2.969	-	871.499	130.565	101.079	-	2.468	2.605.507	0,8%
2016	1.564.686	1.962	-	858.298	121.209	93.937	-	2.361	2.642.452	1,4%

Fuente: DANE



Composición del empleo por sector: Transporte

Sector	Obrero, empleado particular	Obrero, empleado del gobierno	Empleado doméstico	Cuenta propia	Patrón o empleador	Trab familiar sin remuneración	Jornalero o Peón	Otro	Total Empleo	Variación Empleo
Trans y Com										
2001	391.425	27.414	305	493.876	22.973	4.598	305	4.883	945.779	
2002	389.775	23.081	-	590.408	27.491	9.045	1.378	5.814	1.046.993	10,7%
2003	426.017	19.469	-	614.954	31.024	11.260	-	4.488	1.107.213	5,8%
2004	466.780	17.449	-	640.745	35.654	8.168	1.099	7.935	1.177.830	6,4%
2005	518.412	95.773	112.608	696.593	40.483	14.207	2.184	7.697	1.487.955	26,3%
2006	529.010	10.921	-	679.799	34.273	15.150	831	7.940	1.277.924	-14,1%
2007	587.389	6.616	-	761.490	36.240	26.225	101	3.024	1.421.085	11,2%
2008	531.442	5.698	11	849.807	34.820	30.058	-	1.004	1.452.839	2,2%
2009	543.009	6.994	-	915.732	32.490	34.814	-	1.809	1.534.848	5,6%
2010	566.243	5.390	-	969.800	35.327	40.234	-	1.835	1.618.828	5,5%
2011	574.555	7.251	-	996.057	38.992	39.776	-	2.980	1.659.611	2,5%
2012	605.222	8.126	-	1.025.768	40.642	39.793	-	1.155	1.720.705	3,7%
2013	639.229	4.236	-	1.016.208	45.643	35.023	94	1.833	1.742.267	1,3%
2014	656.118	4.834	-	1.061.919	38.922	29.798	-	935	1.792.526	2,9%
2015	673.562	5.043	-	1.054.280	41.940	28.282	-	2.139	1.805.246	0,7%
2016	665.444	4.102	-	1.060.938	31.608	26.147	65	1.861	1.790.164	-0,8%

Fuente: DANE



Composición del empleo por sector: Actividades inmobiliarias

Sector	Obrero, empleado particular	Obrero, empleado del gobierno	Empleado doméstico	Cuenta propia	Patrón o empleador	Trab familiar sin remuneración	Jornalero o Peón	Otro	Total Empleo	Variación Empleo
Actv Inmobiliarias										
2001	301.705	3.078	9	245.900	17.855	3.560	300	1.005	573.412	
2002	325.050	8.160	209	283.123	49.877	5.702	102	426	672.648	17,3%
2003	347.619	6.470	-	293.624	44.184	10.215	999	902	704.014	4,7%
2004	363.977	5.636	-	302.791	46.030	9.529	331	669	728.962	3,5%
2005	397.684	6.474	-	321.134	46.910	10.157	148	478	782.984	7,4%
2006	429.648	9.860	13	317.520	41.844	10.057	364	1.622	810.927	3,6%
2007	505.661	15.907	210	380.824	37.851	9.075	-	1.660	951.187	17,3%
2008	519.441	13.324	-	523.946	48.379	12.057	-	75	1.117.223	17,5%
2009	549.375	6.051	-	576.133	45.089	12.464	-	939	1.190.051	6,5%
2010	538.310	3.943	-	608.419	46.389	12.624	-	2.049	1.211.734	1,8%
2011	583.390	2.030	-	650.580	52.353	13.520	-	1.013	1.302.886	7,5%
2012	688.656	2.595	-	627.769	49.961	15.145	-	1.642	1.385.768	6,4%
2013	751.569	430	-	659.149	59.167	16.872	-	1.597	1.488.784	7,4%
2014	814.435	224	-	684.778	47.450	10.745	-	2.082	1.559.715	4,8%
2015	663.726	5.022	-	958.995	38.920	26.932	-	2.023	1.695.618	8,7%
2016	818.716	4.850	-	854.816	50.422	24.326	-	2.506	1.755.637	3,5%

Fuente: DANE



Composición del empleo por sector: Construcción

Sector	Obrero, empleado particular	Obrero, empleado del gobierno	Empleado doméstico	Cuenta propia	Patrón o empleador	Trab familiar sin remuneración	Jornalero o Peón	Otro	Total Empleo	Variación Empleo
Construcción										
2001	268.576	3.176	197	323.732	53.450	2.267	1.158	3.951	652.555	
2002	360.010	4.275	121	327.899	58.282	2.206	2.156	3.856	754.950	15,7%
2003	372.836	3.787	-	312.840	57.280	1.841	1.562	503	750.145	-0,6%
2004	365.725	1.525	-	321.978	77.128	2.489	2.224	1.029	771.069	2,8%
2005	392.258	1.623	-	346.966	76.123	3.531	617	1.307	821.118	6,5%
2006	429.017	1.992	13	345.396	64.508	3.298	4.860	1.303	849.083	3,4%
2007	450.941	4.829	-	381.267	57.167	5.264	136	1.630	899.604	6,0%
2008	547.223	13.172	-	540.358	54.033	12.088	-	75	1.166.875	29,7%
2009	451.410	964	-	418.873	94.003	3.645	-	221	968.895	-17,0%
2010	491.434	760	-	435.293	114.320	4.267	178	339	1.046.253	8,0%
2011	562.069	1.323	-	460.978	115.680	4.415	-	242	1.144.464	9,4%
2012	632.148	967	-	485.159	119.257	3.982	-	351	1.241.513	8,5%
2013	623.608	616	-	492.969	98.429	3.437	-	826	1.219.060	-1,8%
2014	656.012	1.424	-	540.279	100.250	4.217	-	265	1.302.182	6,8%
2015	677.390	553	-	586.625	105.001	4.935	-	345	1.374.504	5,6%
2016	686.571	618	-	629.327	96.005	6.803	-	304	1.419.324	3,3%

Fuente: DANE



Composición del empleo por sector: Servicios de Intermediación Financiera

Sector	Obrero, empleado particular	Obrero, empleado del gobierno	Empleado doméstico	Cuenta propia	Patrón o empleador	Trab familiar sin remuneración	Jornalero o Peón	Otro	Total Empleo	Variación Empleo
Interm Financiera										
2001	279.273	18.191	679	96.091	20.764	1.403	-	539	416.400	
2002	152.992	14.885	-	15.228	2.395	1.041	-	49	186.542	-55,2%
2003	158.534	9.389	-	18.543	4.046	250	-	201	190.762	2,3%
2004	169.979	12.488	-	18.120	4.045	777	-	534	205.409	7,7%
2005	169.522	15.520	-	16.383	3.394	628	-	355	205.446	0,0%
2006	175.379	8.277	-	20.363	2.404	1.022	7	243	207.452	1,0%
2007	185.408	11.185	-	26.182	2.197	1.425	-	433	226.397	9,1%
2008	186.151	6.286	-	27.055	2.425	707	-	44	222.624	-1,7%
2009	187.918	6.189	-	21.464	3.812	496	-	262	219.879	-1,2%
2010	198.637	9.658	-	27.351	3.603	988	-	57	240.237	9,3%
2011	202.272	6.994	-	25.011	3.038	646	-	81	237.960	-0,9%
2012	213.051	10.258	-	33.318	2.912	439	-	230	259.979	9,3%
2013	248.120	8.908	-	29.847	2.370	526	-	248	289.772	11,5%
2014	244.188	10.291	-	30.587	3.905	597	-	217	289.567	-0,1%
2015	252.257	11.368	-	28.940	4.151	836	-	7	297.553	2,8%
2016	268.967	10.432	-	34.367	3.232	1.068	-	166	318.067	6,9%

Fuente: DANE



Composición del empleo por sector: Agricultura

Sector	Obrero, empleado particular	Obrero, empleado del gobierno	Empleado doméstico	Cuenta propia	Patrón o empleador	Trab familiar sin remuneración	Jornalero o Peón	Otro	Total Empleo	Variación Empleo
Agricultura										
2001	543.215	2.625	3.533	1.452.447	218.682	415.289	680.709	12.854	3.316.500	
2002	639.293	4.602	5.426	1.370.361	200.564	354.999	713.749	15.697	3.288.995	-0,8%
2003	726.507	4.505	4.363	1.444.032	203.879	413.183	726.631	8.517	3.523.100	7,1%
2004	558.597	2.114	2.404	1.562.722	200.947	340.933	719.882	4.673	3.387.597	-3,8%
2005	627.487	951	443	1.533.766	246.233	327.718	788.260	5.165	3.524.857	4,1%
2006	508.735	993	1.044	1.244.227	216.603	258.967	986.466	2.822	3.217.035	-8,7%
2007	552.966	173	275	1.105.475	197.979	246.009	1.024.593	6.037	3.127.470	-2,8%
2008	495.017	469	-	1.380.235	212.947	232.416	852.645	2.428	3.173.729	1,5%
2009	425.228	52	-	1.602.722	253.950	344.144	812.912	1.424	3.439.007	8,4%
2010	441.888	151	-	1.683.496	265.348	367.322	800.936	2.178	3.559.141	3,5%
2011	430.127	-	-	1.713.416	243.097	421.765	823.474	2.425	3.631.878	2,0%
2012	445.204	-	-	1.717.892	251.728	422.087	782.860	2.654	3.619.771	-0,3%
2013	453.668	-	-	1.717.344	209.753	410.164	755.938	2.452	3.546.867	-2,0%
2014	459.328	-	-	1.774.083	182.263	391.769	686.585	1.332	3.494.028	-1,5%
2015	437.910	-	-	1.836.040	181.093	388.699	698.230	1.629	3.541.972	1,4%
2016	448.623	-	-	1.913.654	185.629	394.648	682.187	1.613	3.624.740	2,3%

Fuente: DANE



Composición del empleo por sector: Petróleo, Minas y Canteras

Sector	Obrero, empleado particular	Obrero, empleado del gobierno	Empleado doméstico	Cuenta propia	Patrón o empleador	Trab familiar sin remuneración	Jornalero o Peón	Otro	Total Empleo	Variación Empleo
Minería										
2001	39.989	16.490	12	58.106	1.404	1.068	2.464	1.287	119.533	
2002	65.519	7.327	-	83.711	5.351	8.418	8.318	1.989	178.644	49,5%
2003	55.621	8.865	-	89.622	1.711	3.272	7.436	9.203	166.527	-6,8%
2004	81.949	6.336	-	96.114	5.574	1.193	5.060	2.038	196.225	17,8%
2005	81.008	9.622	-	70.647	6.762	2.975	6.070	2.120	177.084	-9,8%
2006	99.102	5.726	-	75.362	4.292	1.735	7.552	250	193.769	9,4%
2007	98.945	6.239	-	64.459	2.954	2.582	4.483	499	179.664	-7,3%
2008	113.511	10.711	-	75.221	2.012	821	15	-	202.292	12,6%
2009	91.961	3.247	-	82.190	3.980	2.245	-	49	183.622	-9,2%
2010	108.001	17	-	98.409	3.410	2.674	795	-	213.308	16,2%
2011	132.569	-	-	102.960	5.053	3.130	-	26	243.712	14,3%
2012	123.834	590	-	104.366	3.558	2.944	-	-	235.292	-3,5%
2013	129.395	163	-	89.762	2.667	1.715	-	-	223.703	-4,9%
2014	139.789	-	-	68.454	3.812	2.266	-	-	214.320	-4,2%
2015	126.069	-	-	73.810	2.911	1.223	-	13	204.013	-4,8%
2016	128.833	-	-	64.182	2.031	770	-	12	195.816	-4,0%

Fuente: DANE



Composición del empleo por sector: Otras Ramas

Sector	Obrero, empleado particular	Obrero, empleado del gobierno	Empleado doméstico	Cuenta propia	Patrón o empleador	Trab familiar sin remuneración	Jornalero o Peón	Otro	Total Empleo	Variación Empleo
Otras ramas										
2001	43.727	25.073	-	4.295	668	82.004	-	353	155.768	
2002	44.274	34.042	-	8.480	1.215	150	2.086	52	90.247	-42,1%
2003	38.201	20.015	-	6.715	22	-	301	563	65.254	-27,7%
2004	42.852	26.615	-	7.329	319	336	-	246	77.452	18,7%
2005	43.800	29.612	-	7.568	116	227	-	105	81.323	5,0%
2006	166.072	50.755	12.777	155.545	15.049	17.674	14.984	1.384	432.857	432,3%
2007	55.305	18.191	1.013	7.502	586	1.027	-	400	83.623	-80,7%
2008	62.099	15.327	50	18.650	1.594	346	51	68	98.118	17,3%
2009	64.219	10.111	-	15.573	1.026	404	-	486	91.333	-6,9%
2010	74.144	15.050	-	13.893	43	327	-	80	103.457	13,3%
2011	77.970	20.795	-	12.572	831	312	-	155	112.479	8,7%
2012	82.869	18.995	5	12.263	306	222	-	36	114.660	1,9%
2013	81.362	19.297	-	11.066	702	148	-	65	112.576	-1,8%
2014	94.041	16.293	-	12.885	315	-	-	664	123.533	9,7%
2015	93.231	15.067	8	9.403	556	171	-	451	118.437	-4,1%
2016	92.359	13.347	6	9.921	220	587	-	469	116.440	-1,7%

Fuente: DANE



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Cálculo de la Productividad Laboral: Índices



Productividad laboral: Δ IPIB/IPL- Comercio

Sector	Total Empleo	Variación Empleo	PIB	Variación PIB	Indice de Empleo	Indice de Crecimiento del PIB	IPIB/IL	Crecimiento del IPIB/IL
Comercio								
2001	3.849.374		34.061		1,0	1,0	1,0	
2002	4.029.535	4,7%	34.571	1,5%	1,0	1,0	1,0	-3,0%
2003	4.202.259	4,3%	35.859	3,7%	1,1	1,1	1,0	-0,5%
2004	4.218.214	0,4%	38.402	7,1%	1,1	1,1	1,0	6,7%
2005	4.273.692	1,3%	40.335	5,0%	1,1	1,2	1,1	3,7%
2006	4.172.645	-2,4%	43.517	7,9%	1,1	1,3	1,2	10,5%
2007	4.304.762	3,2%	47.121	8,3%	1,1	1,4	1,2	5,0%
2008	4.489.845	4,3%	48.599	3,1%	1,2	1,4	1,2	-1,1%
2009	4.765.158	6,1%	48.463	-0,3%	1,2	1,4	1,1	-6,0%
2010	5.037.590	5,7%	50.975	5,2%	1,3	1,5	1,1	-0,5%
2011	5.285.873	4,9%	54.400	6,7%	1,4	1,6	1,2	1,7%
2012	5.535.290	4,7%	56.523	3,9%	1,4	1,7	1,2	-0,8%
2013	5.777.385	4,4%	59.094	4,5%	1,5	1,7	1,2	0,2%
2014	5.859.048	1,4%	62.081	5,1%	1,5	1,8	1,2	3,6%
2015	6.041.900	3,1%	64.655	4,1%	1,6	1,9	1,2	1,0%
2016	6.191.215	2,5%	65.447	1,2%	1,6	1,9	1,2	-1,2%

Fuente: DANE



Productividad laboral: Δ IPIB/IPL- Servicios

Sector	Total Empleo	Variación Empleo	PIB	Variación PIB	Indice de Empleo	Indice de Crecimiento del PIB	IPIB/IL	Crecimiento del IPIB/IL
Servicios								
2001	3.852.149		82.556		1,0	1,0	1,0	
2002	3.541.879	-8,1%	83.906	1,6%	0,9	1,0	1,1	10,5%
2003	3.701.410	4,5%	86.176	2,7%	1,0	1,0	1,1	-1,7%
2004	3.578.195	-3,3%	90.783	5,3%	0,9	1,1	1,2	9,0%
2005	3.621.030	1,2%	94.545	4,1%	0,9	1,1	1,2	2,9%
2006	3.512.066	-3,0%	100.089	5,9%	0,9	1,2	1,3	9,1%
2007	3.608.434	2,7%	106.537	6,4%	0,9	1,3	1,4	3,6%
2008	3.476.082	-3,7%	109.558	2,8%	0,9	1,3	1,5	6,8%
2009	3.609.286	3,8%	112.088	2,3%	0,9	1,4	1,4	-1,5%
2010	3.724.834	3,2%	116.895	4,3%	1,0	1,4	1,5	1,1%
2011	3.793.796	1,9%	122.396	4,7%	1,0	1,5	1,5	2,8%
2012	3.923.866	3,4%	127.655	4,3%	1,0	1,5	1,5	0,8%
2013	4.111.467	4,8%	134.445	5,3%	1,1	1,6	1,5	0,5%
2014	4.280.050	4,1%	141.331	5,1%	1,1	1,7	1,5	1,0%
2015	4.349.430	1,6%	146.235	3,5%	1,1	1,8	1,6	1,8%
2016	4.307.236	-1,0%	148.282	1,4%	1,1	1,8	1,6	2,4%

Fuente: DANE



Productividad laboral: Δ IPIB/IPL- Industria

Sector	Total Empleo	Variación Empleo	PIB	Variación PIB	Indice de Empleo	Indice de Crecimiento del PIB	IPIB/IL	Crecimiento del IPIB/IL
Industria								
2001	2.151.372		39.791		1,0	1,0	1,0	
2002	2.122.446	-1,3%	40.642	2,1%	1,0	1,0	1,0	3,5%
2003	2.238.607	5,5%	42.632	4,9%	1,0	1,1	1,0	-0,5%
2004	2.305.212	3,0%	46.019	7,9%	1,1	1,2	1,1	4,8%
2005	2.334.319	1,3%	48.082	4,5%	1,1	1,2	1,1	3,2%
2006	2.218.711	-5,0%	51.353	6,8%	1,0	1,3	1,3	12,4%
2007	2.300.653	3,7%	55.051	7,2%	1,1	1,4	1,3	3,4%
2008	2.317.088	0,7%	55.389	0,6%	1,1	1,4	1,3	-0,1%
2009	2.416.210	4,3%	53.091	-4,1%	1,1	1,3	1,2	-8,1%
2010	2.455.289	1,6%	54.065	1,8%	1,1	1,4	1,2	0,2%
2011	2.603.925	6,1%	56.631	4,7%	1,2	1,4	1,2	-1,2%
2012	2.656.303	2,0%	56.677	0,1%	1,2	1,4	1,2	-1,9%
2013	2.532.722	-4,7%	57.192	0,9%	1,2	1,4	1,2	5,8%
2014	2.585.874	2,1%	57.588	0,7%	1,2	1,4	1,2	-1,4%
2015	2.605.507	0,8%	58.307	1,2%	1,2	1,5	1,2	0,5%
2016	2.642.452	1,4%	60.654	4,0%	1,2	1,5	1,2	2,6%

Fuente: DANE



Productividad laboral: Δ IPIB/IPL- Transporte y Comunicaciones

Sector	Total Empleo	Variación Empleo	PIB	Variación PIB	Indice de Empleo	Indice de Crecimiento del PIB	IPIB/IL	Crecimiento del IPIB/IL
Trans y Com								
2001	945.779		18.694		1,0	1,0	1,0	
2002	1.046.993	10,7%	19.210	2,8%	1,1	1,0	0,9	-7,2%
2003	1.107.213	5,8%	20.078	4,5%	1,2	1,1	0,9	-1,2%
2004	1.177.830	6,4%	21.598	7,6%	1,2	1,2	0,9	1,1%
2005	1.487.955	26,3%	23.285	7,8%	1,6	1,2	0,8	-14,7%
2006	1.277.924	-14,1%	25.792	10,8%	1,4	1,4	1,0	29,0%
2007	1.421.085	11,2%	28.614	10,9%	1,5	1,5	1,0	-0,2%
2008	1.452.839	2,2%	29.925	4,6%	1,5	1,6	1,0	2,3%
2009	1.534.848	5,6%	29.535	-1,3%	1,6	1,6	1,0	-6,6%
2010	1.618.828	5,5%	31.369	6,2%	1,7	1,7	1,0	0,7%
2011	1.659.611	2,5%	33.455	6,6%	1,8	1,8	1,0	4,0%
2012	1.720.705	3,7%	34.757	3,9%	1,8	1,9	1,0	0,2%
2013	1.742.267	1,3%	35.915	3,3%	1,8	1,9	1,0	2,1%
2014	1.792.526	2,9%	37.594	4,7%	1,9	2,0	1,1	1,7%
2015	1.805.246	0,7%	38.137	1,4%	1,9	2,0	1,1	0,7%
2016	1.790.164	-0,8%	37.794	-0,9%	1,9	2,0	1,1	-0,1%

Fuente: DANE



Productividad laboral: Δ IPIB/IPL- Actividades inmobiliarias

Sector	Total Empleo	Variación Empleo	PIB	Variación PIB	Indice de Empleo	Indice de Crecimiento del PIB	IPIB/IL	Crecimiento del IPIB/IL
Actv Inmobiliarias								
2001	573.412		26.621		1,0	1,0	1,0	
2002	672.648	17,3%	27.163	2,0%	1,2	1,0	0,9	-13,0%
2003	704.014	4,7%	27.990	3,0%	1,2	1,1	0,9	-1,5%
2004	728.962	3,5%	29.075	3,9%	1,3	1,1	0,9	0,3%
2005	782.984	7,4%	30.156	3,7%	1,4	1,1	0,8	-3,4%
2006	810.927	3,6%	31.376	4,0%	1,4	1,2	0,8	0,5%
2007	951.187	17,3%	32.552	3,7%	1,7	1,2	0,7	-11,6%
2008	1.117.223	17,5%	33.457	2,8%	1,9	1,3	0,6	-12,5%
2009	1.190.051	6,5%	34.643	3,5%	2,1	1,3	0,6	-2,8%
2010	1.211.734	1,8%	35.880	3,6%	2,1	1,3	0,6	1,7%
2011	1.302.886	7,5%	36.895	2,8%	2,3	1,4	0,6	-4,4%
2012	1.385.768	6,4%	38.064	3,2%	2,4	1,4	0,6	-3,0%
2013	1.488.784	7,4%	39.144	2,8%	2,6	1,5	0,6	-4,3%
2014	1.559.715	4,8%	40.369	3,1%	2,7	1,5	0,6	-1,6%
2015	1.695.618	8,7%	41.616	3,1%	3,0	1,6	0,5	-5,2%
2016	1.755.637	3,5%	42.864	3,0%	3,1	1,6	0,5	-0,5%

Fuente: DANE



Productividad laboral: Δ IPIB/IPL- Construcción

Sector	Total Empleo	Variación Empleo	PIB	Variación PIB	Indice de Empleo	Indice de Crecimiento del PIB	IPIB/IL	Crecimiento del IPIB/IL
Construcción								
2001	652.555		13.136		1,0	1,0	1,0	
2002	754.950	15,7%	14.756	12,3%	1,2	1,1	1,0	-2,9%
2003	750.145	-0,6%	15.981	8,3%	1,1	1,2	1,1	9,0%
2004	771.069	2,8%	17.698	10,7%	1,2	1,3	1,1	7,7%
2005	821.118	6,5%	18.915	6,9%	1,3	1,4	1,1	0,4%
2006	849.083	3,4%	21.213	12,1%	1,3	1,6	1,2	8,5%
2007	899.604	6,0%	22.982	8,3%	1,4	1,7	1,3	2,3%
2008	1.166.875	29,7%	25.009	8,8%	1,8	1,9	1,1	-16,1%
2009	968.895	-17,0%	26.329	5,3%	1,5	2,0	1,3	26,8%
2010	1.046.253	8,0%	26.302	-0,1%	1,6	2,0	1,2	-7,5%
2011	1.144.464	9,4%	28.469	8,2%	1,8	2,2	1,2	-1,0%
2012	1.241.513	8,5%	30.159	5,9%	1,9	2,3	1,2	-2,3%
2013	1.219.060	-1,8%	33.614	11,5%	1,9	2,6	1,4	13,5%
2014	1.302.182	6,8%	37.127	10,5%	2,0	2,8	1,4	3,4%
2015	1.374.504	5,6%	38.594	4,0%	2,1	2,9	1,4	-1,5%
2016	1.419.324	3,3%	40.118	4,0%	2,2	3,1	1,4	0,7%

Fuente: DANE



Productividad laboral: Δ IPIB/IPL- Intermediación Financiera

Sector	Total Empleo	Variación Empleo	PIB	Variación PIB	Indice de Empleo	Indice de Crecimiento del PIB	IPIB/IL	Crecimiento del IPIB/IL
Interm Financiera								
2001	188.400		11.157		1,0	1,0	1,0	
2002	186.542	-1,0%	11.333	1,6%	1,0	1,0	1,0	2,6%
2003	190.762	2,3%	11.975	5,7%	1,0	1,1	1,1	3,3%
2004	205.409	7,7%	12.749	6,5%	1,1	1,1	1,0	-1,1%
2005	205.446	0,0%	13.409	5,2%	1,1	1,2	1,1	5,2%
2006	207.452	1,0%	14.869	10,9%	1,1	1,3	1,2	9,8%
2007	226.397	9,1%	16.879	13,5%	1,2	1,5	1,3	4,0%
2008	222.624	-1,7%	18.437	9,2%	1,2	1,7	1,4	11,1%
2009	219.879	-1,2%	19.035	3,2%	1,2	1,7	1,5	4,5%
2010	240.237	9,3%	19.893	4,5%	1,3	1,8	1,4	-4,3%
2011	237.960	-0,9%	22.470	13,0%	1,3	2,0	1,6	14,0%
2012	259.979	9,3%	24.406	8,6%	1,4	2,2	1,6	-0,6%
2013	289.772	11,5%	26.154	7,2%	1,5	2,3	1,5	-3,9%
2014	289.567	-0,1%	28.240	8,0%	1,5	2,5	1,6	8,1%
2015	297.553	2,8%	30.975	9,7%	1,6	2,8	1,8	6,7%
2016	318.067	6,9%	33.081	6,8%	1,7	3,0	1,8	-0,1%

Fuente: DANE



Productividad laboral: Δ IPIB/IPL- Agricultura

Sector	Total Empleo	Variación Empleo	PIB	Variación PIB	Indice de Empleo	Indice de Crecimiento del PIB	IPIB/IL	Crecimiento del IPIB/IL
Agricultura								
2001	3.316.500		23.029		1,0	1,0	1,0	
2002	3.288.995	-0,8%	24.077	4,6%	1,0	1,0	1,1	5,4%
2003	3.523.100	7,1%	24.821	3,1%	1,1	1,1	1,0	-3,8%
2004	3.387.597	-3,8%	25.560	3,0%	1,0	1,1	1,1	7,1%
2005	3.524.857	4,1%	26.279	2,8%	1,1	1,1	1,1	-1,2%
2006	3.217.035	-8,7%	26.902	2,4%	1,0	1,2	1,2	12,2%
2007	3.127.470	-2,8%	27.954	3,9%	0,9	1,2	1,3	6,9%
2008	3.173.729	1,5%	27.849	-0,4%	1,0	1,2	1,3	-1,8%
2009	3.439.007	8,4%	27.667	-0,7%	1,0	1,2	1,2	-8,3%
2010	3.559.141	3,5%	27.720	0,2%	1,1	1,2	1,1	-3,2%
2011	3.631.878	2,0%	28.295	2,1%	1,1	1,2	1,1	0,0%
2012	3.619.771	-0,3%	29.005	2,5%	1,1	1,3	1,2	2,9%
2013	3.546.867	-2,0%	30.895	6,5%	1,1	1,3	1,3	8,7%
2014	3.494.028	-1,5%	31.849	3,1%	1,1	1,4	1,3	4,6%
2015	3.541.972	1,4%	32.914	3,3%	1,1	1,4	1,3	1,9%
2016	3.624.740	2,3%	32.585	-1,0%	1,1	1,4	1,3	-3,3%

Fuente: DANE



Productividad laboral: Δ IPIB/IPL- Petróleo, minas y Canteras

Sector	Total Empleo	Variación Empleo	PIB	Variación PIB	Indice de Empleo	Indice de Crecimiento del PIB	IPIB/IL	Crecimiento del IPIB/IL
Minería								
2001	119.533		20.750		1,0	1,0	1,0	
2002	178.644	49,5%	20.381	-1,8%	1,5	1,0	0,7	-34,3%
2003	166.527	-6,8%	20.726	1,7%	1,4	1,0	0,7	9,1%
2004	196.225	17,8%	20.538	-0,9%	1,6	1,0	0,6	-15,9%
2005	177.084	-9,8%	21.371	4,1%	1,5	1,0	0,7	15,3%
2006	193.769	9,4%	21.890	2,4%	1,6	1,1	0,7	-6,4%
2007	179.664	-7,3%	22.217	1,5%	1,5	1,1	0,7	9,5%
2008	202.292	12,6%	24.306	9,4%	1,7	1,2	0,7	-2,8%
2009	183.622	-9,2%	26.964	10,9%	1,5	1,3	0,8	22,2%
2010	213.308	16,2%	29.821	10,6%	1,8	1,4	0,8	-4,8%
2011	243.712	14,3%	34.147	14,5%	2,0	1,6	0,8	0,2%
2012	235.292	-3,5%	35.948	5,3%	2,0	1,7	0,9	9,0%
2013	223.703	-4,9%	37.743	5,0%	1,9	1,8	1,0	10,4%
2014	214.320	-4,2%	37.318	-1,1%	1,8	1,8	1,0	3,2%
2015	204.013	-4,8%	37.553	0,6%	1,7	1,8	1,1	5,7%
2016	195.816	-4,0%	35.150	-6,4%	1,6	1,7	1,0	-2,5%

Fuente: DANE



Productividad laboral: Δ IPIB/IPL-Otras Ramas

Sector	Total Empleo	Variación Empleo	PIB	Variación PIB	Indice de Empleo	Indice de Crecimiento del PIB	IPIB/IL	Crecimiento del IPIB/IL
Otras ramas								
2001	155.768		42.353		1,0	1,0	1,0	
2002	90.247	-42,1%	43.468	2,6%	0,6	1,0	1,8	77,1%
2003	65.254	-27,7%	45.593	4,9%	0,4	1,1	2,6	45,1%
2004	77.452	18,7%	47.713	4,6%	0,5	1,1	2,3	-11,8%
2005	81.323	5,0%	50.406	5,6%	0,5	1,2	2,3	0,6%
2006	432.857	432,3%	55.094	9,3%	2,8	1,3	0,5	-79,5%
2007	83.623	-80,7%	60.396	9,6%	0,5	1,4	2,7	467,4%
2008	98.118	17,3%	62.856	4,1%	0,6	1,5	2,4	-11,3%
2009	91.333	-6,9%	62.869	0,0%	0,6	1,5	2,5	7,5%
2010	103.457	13,3%	66.106	5,1%	0,7	1,6	2,4	-7,2%
2011	112.479	8,7%	72.343	9,4%	0,7	1,7	2,4	0,7%
2012	114.660	1,9%	76.085	5,2%	0,7	1,8	2,4	3,2%
2013	112.576	-1,8%	79.379	4,3%	0,7	1,9	2,6	6,3%
2014	123.533	9,7%	84.328	6,2%	0,8	2,0	2,5	-3,2%
2015	118.437	-4,1%	86.650	2,8%	0,8	2,0	2,7	7,2%
2016	116.440	-1,7%	88.080	1,7%	0,7	2,1	2,8	3,4%

Fuente: DANE



Productividad laboral: Δ IPIB/IPL-Otras Ramas

Sector	Total Empleo	Variación Empleo	PIB	Variación PIB	Indice de Empleo	Indice de Crecimiento del PIB	IPIB/IL	Crecimiento del IPIB/IL
Total								
2001	15.804.843		312.148		1,0	1,0	1,0	
2002	15.912.879	0,7%	319.507	2,4%	1,0	1,0	1,0	1,7%
2003	16.649.291	4,6%	331.831	3,9%	1,1	1,1	1,0	-0,7%
2004	16.646.164	0,0%	350.135	5,5%	1,1	1,1	1,1	5,5%
2005	17.309.809	4,0%	366.783	4,8%	1,1	1,2	1,1	0,7%
2006	16.892.467	-2,4%	392.095	6,9%	1,1	1,3	1,2	9,5%
2007	17.102.877	1,2%	420.303	7,2%	1,1	1,3	1,2	5,9%
2008	17.716.716	3,6%	435.385	3,6%	1,1	1,4	1,2	0,0%
2009	18.418.288	4,0%	440.684	1,2%	1,2	1,4	1,2	-2,6%
2010	19.210.669	4,3%	459.026	4,2%	1,2	1,5	1,2	-0,1%
2011	20.016.583	4,2%	489.501	6,6%	1,3	1,6	1,2	2,3%
2012	20.693.146	3,4%	509.279	4,0%	1,3	1,6	1,2	0,6%
2013	21.044.604	1,7%	533.575	4,8%	1,3	1,7	1,3	3,0%
2014	21.500.845	2,2%	557.825	4,5%	1,4	1,8	1,3	2,3%
2015	22.034.180	2,5%	575.636	3,2%	1,4	1,8	1,3	0,7%
2016	22.318.928	1,3%	586.861	2,0%	1,4	1,9	1,3	0,6%

Fuente: DANE



Crecimiento de la Productividad en 2016

- **PTF = 0.5**
- **PL = 0.6**



Conclusiones

- Los resultados de las estimaciones con los diferentes modelos, señalan que el crecimiento de Productividad Total de los Factores – PTF, para el año 2016 es 0,5
- Consideramos que es un dato aceptable teniendo en cuenta las caídas en la inversión de capital en los componentes de maquinaria y equipo y equipo de transportes, así como el bajo crecimiento en la generación de empleo.
- El crecimiento de la productividad laboral ponderada por sector y por posición ocupacional es de 0.6%.



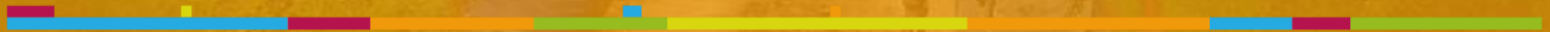
DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Datos de Contacto

Tel. (+57 1) 3815000
Calle 26 13-19 Piso XX
Bogotá - Colombia

www.dnp.gov.co

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)



Noviembre 2016

Índice de Precios al Consumidor

Es un indicador estadístico que permite establecer la **variación porcentual promedio** de los precios al por menor de un **conjunto de bienes y servicios de consumo final** que demanda los consumidores.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANE
Para tomar decisiones



El IPC ha implementado actualizaciones metodológicas a través del tiempo,
(Canasta, Cobertura geográfica)

Índice de Precios al Consumidor
Cambios en la estructura y canasta para seguimiento de precios
IPC-60, IPC-98, IPC-08

Índice	Grupos	Subgrupos	Clases	Gastos básicos	Artículos
1988 - 1998 (IPC 60)	7	34			195
1999 - 2008 (IPC 98)	8	34	79	176	405
2009-Vigente (IPC 08)	9	34	88	181	433

Fuente: DANE_IPC

Fuente: DANE - IPC



DANE
Para tomar decisiones

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Tres grupos de gasto comprenden más del 70% del gasto de los hogares en las 24 ciudades del país: vivienda, alimentos y transporte.

Índice de Precios al Consumidor
Ponderación de los Grupos de Gasto del
IPC-08

Grupos de gasto	Peso en IPC (24 ciudades)
Alimentos	28,21
Vivienda	30,10
Vestuario	5,16
Salud	2,43
Educación	5,73
Diversión	3,10
Transporte	15,19
Comunicaciones	3,72
Otros gastos	6,35

Fuente: DANE - IPC



DANE
Para tomar decisiones

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Dónde se toma la información del IPC

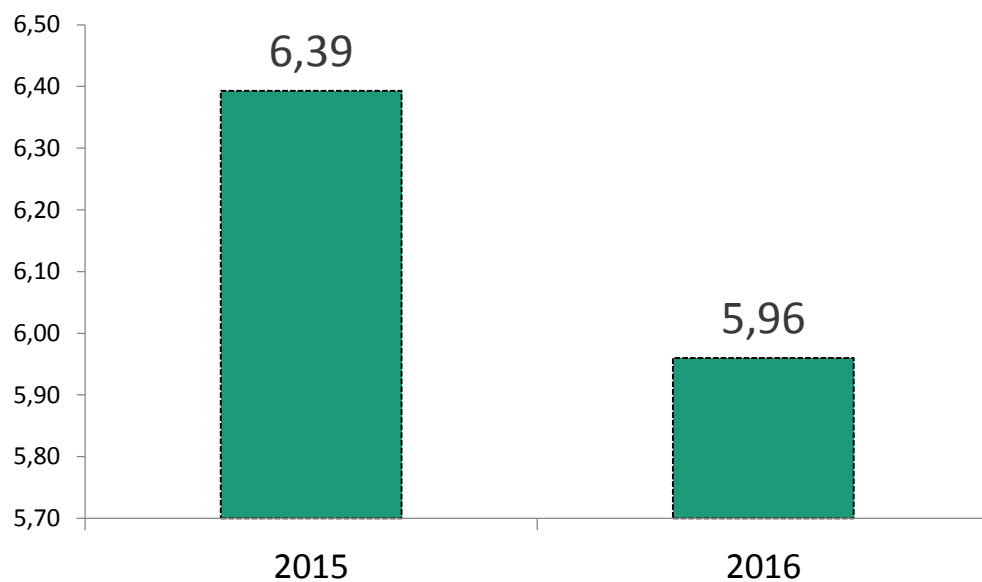
En una **muestra representativa** de los establecimientos (lugares de compra) en los cuales el hogar adquiere bienes o servicios para ser consumidos.

Incluye establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arrendamiento, plazas de mercado y mercados móviles, tiendas de barrio, grandes superficies, establecimientos dedicados a la prestación de servicios: colegios, restaurantes, empresas de servicios públicos y cajas de compensación familiar

Aproximadamente, mensualmente en las **24 ciudades** se cuenta un total de **55.000 fuentes** y **300.000 cotizaciones**

Para construir el IPC, el DANE cotiza los precios de los bienes y servicios, en una muestra representativa donde los hogares colombianos, adquieren esos bienes y servicios

IPC, Noviembre 2015/2016 (Variación doce meses)



Fuente: DANE - IPC

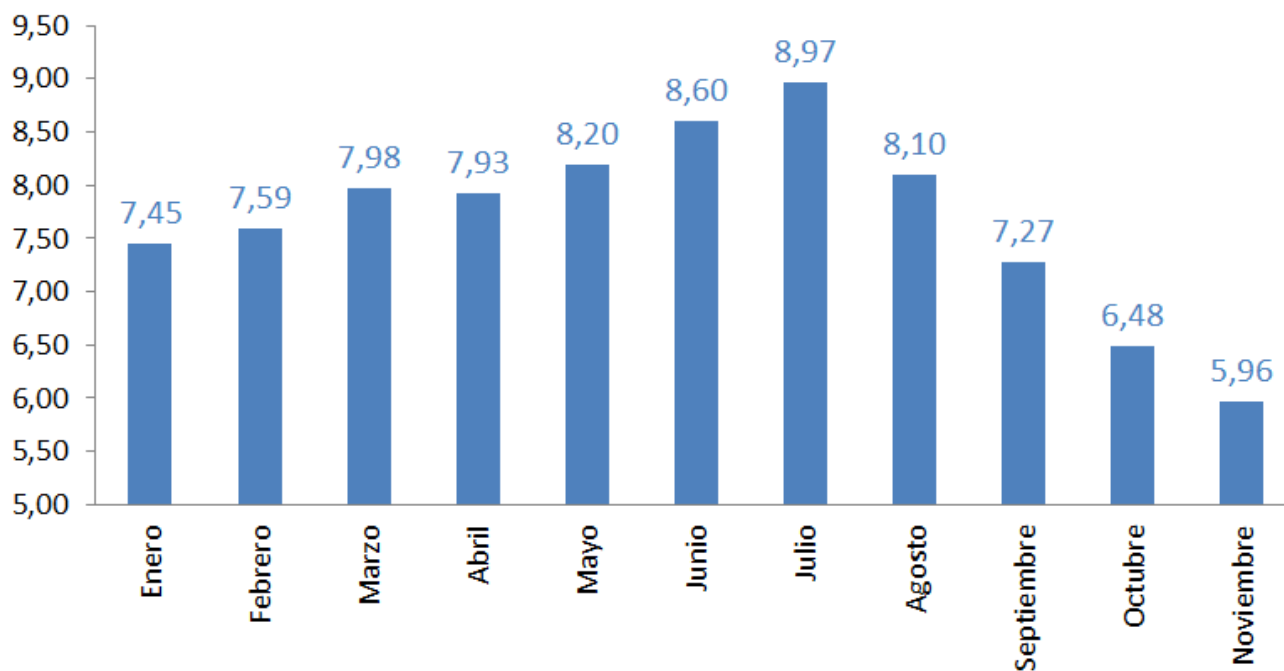
La variación doce meses del IPC a noviembre de 2016 fue inferior a la registrada para el mismo mes de 2015 en 0,43 puntos porcentuales.



DANE
Para tomar decisiones

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

IPC, enero – noviembre 2016 (variación doce meses)



Fuente: DANE - IPC

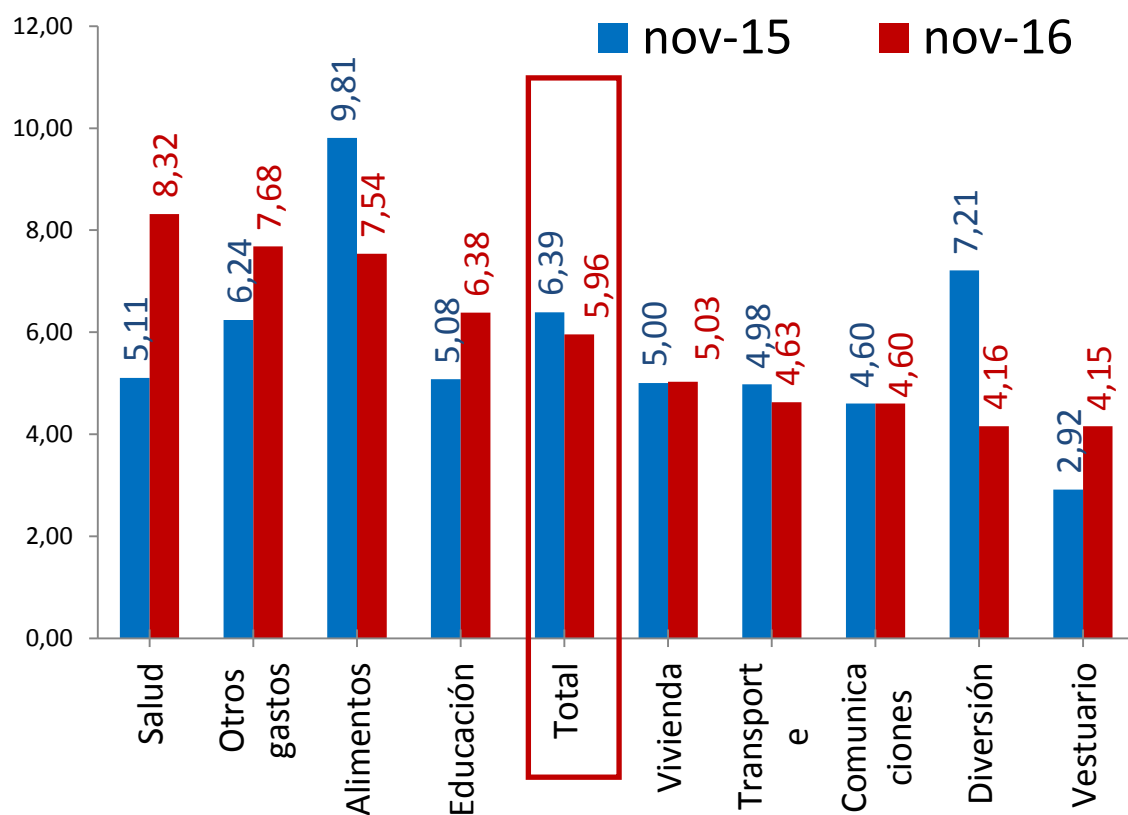
En el comportamiento de la variación del IPC de los últimos doce meses se presenta un cambio en la tendencia a partir de julio de 2016, donde se observa una disminución en la variación de precios influenciada principalmente por el grupo de alimentos.



DANE
Para tomar decisiones

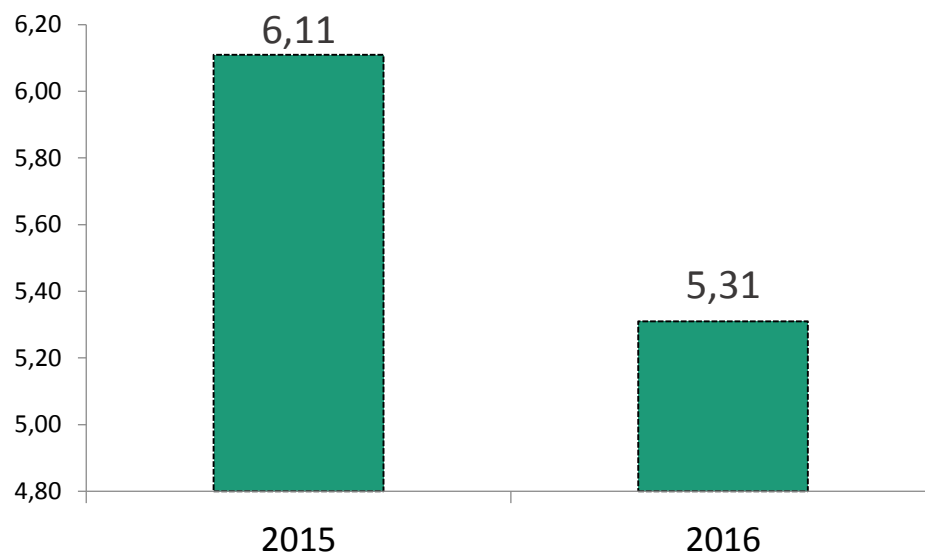


Variación por grupos de gasto doce meses Noviembre 2015 – Noviembre 2016



Cinco grupos de gasto registran variaciones por debajo del promedio de la variación doce meses calculada en noviembre de 2016: vestuario, diversión, comunicaciones, transporte y vivienda.

IPC - Variación año corrido (Enero-Noviembre 2015/ 2016)



Fuente: DANE - IPC

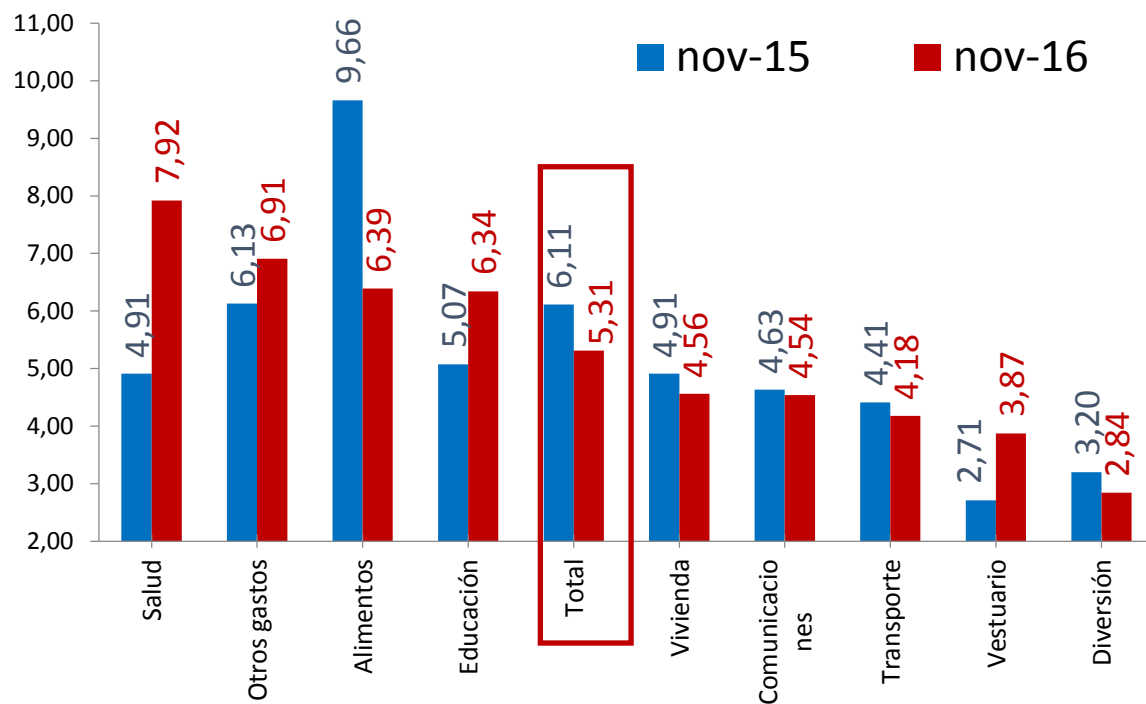
La variación año corrido del IPC a noviembre de 2016 fue inferior a la registrada para el mismo mes de 2015 en 0,80 puntos porcentuales



DANE
Para tomar decisiones

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Variación por grupos de gasto año corrido Noviembre 2015 – Noviembre 2016



Cinco grupos de gasto registran variaciones por debajo del promedio de la variación acumulada en lo corrido de 2016: diversión, vestuario, transporte, comunicaciones y vivienda.

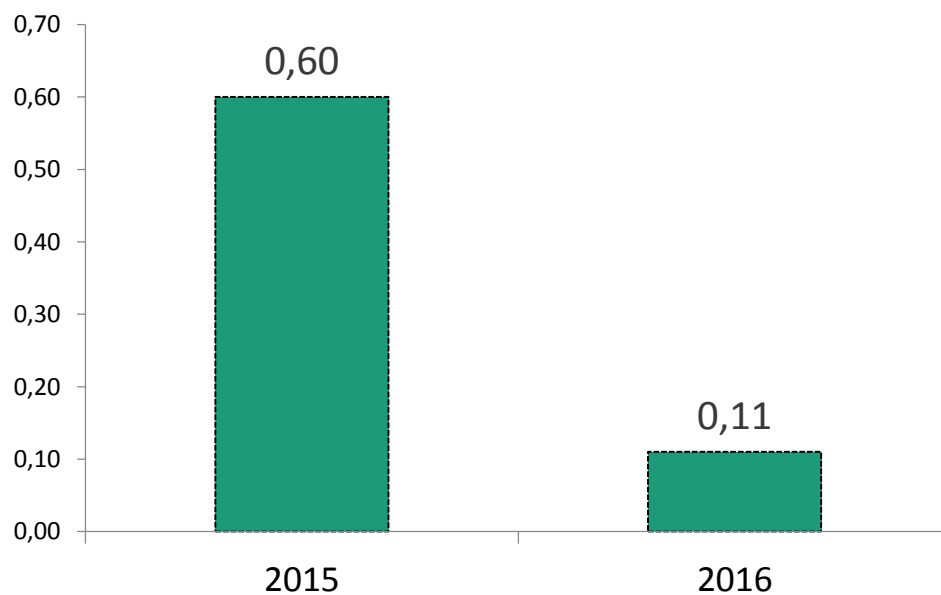
Fuente: DANE - IPC



DANE
Para tomar decisiones



Variación mensual últimos dos años Noviembre 2015 – Noviembre 2016



Fuente: DANE - IPC

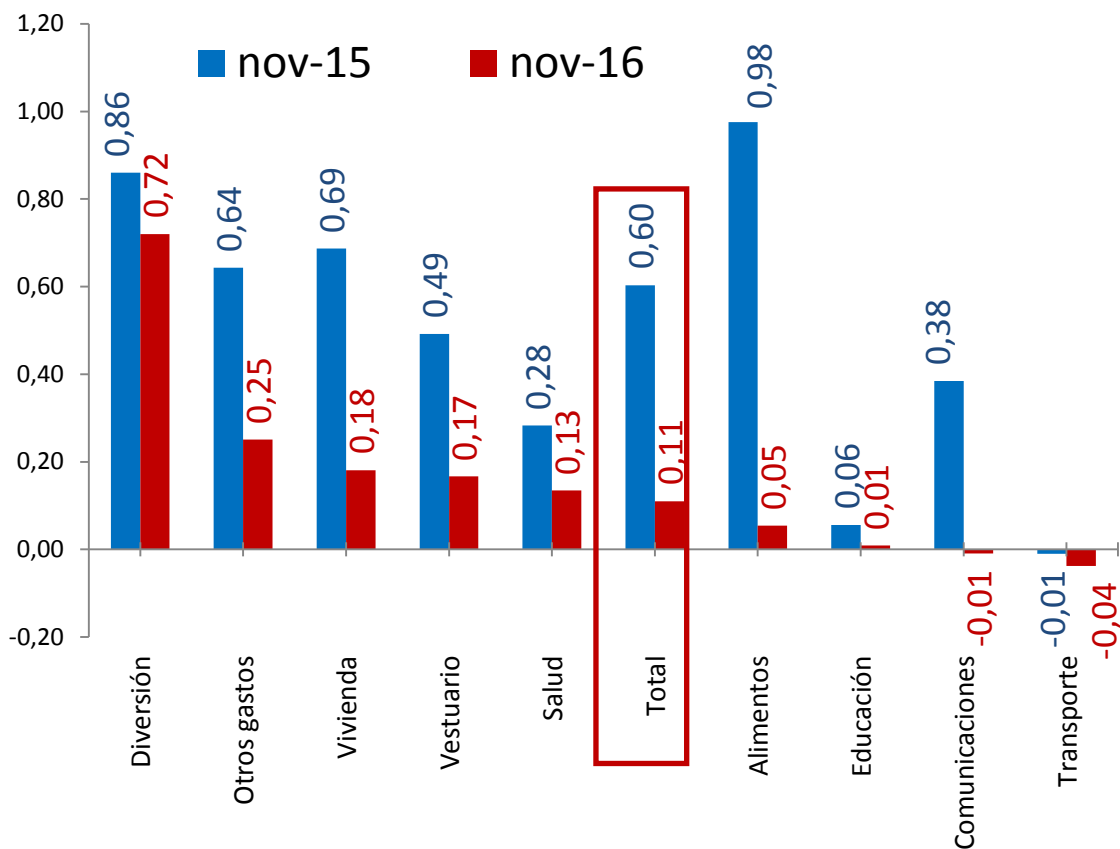
La variación mensual del IPC en noviembre de 2016 fue 0,11%. Esta variación es menor a la presentada en el mismo mes de 2015 en 0,49 puntos porcentuales



DANE
Para tomar decisiones

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

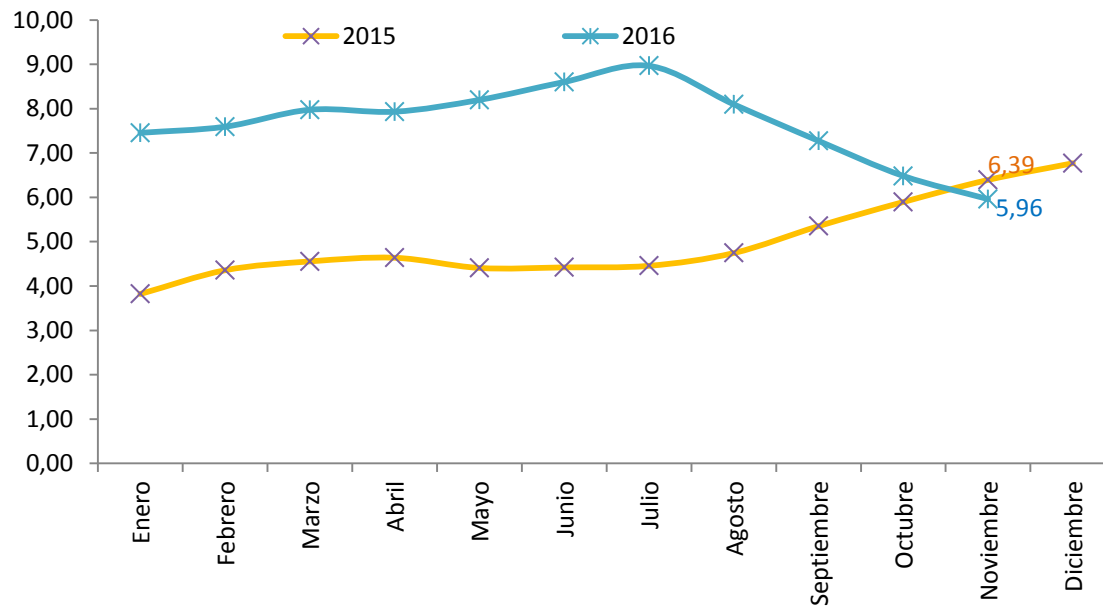
Variación por grupos de gasto mensual Noviembre 2015 – Noviembre 2016



En noviembre de 2016 los nueve grupos de gasto registraron variaciones por debajo de las registradas el año anterior. Cuatro grupos de gasto registran variaciones por debajo del promedio mensual: transporte, comunicaciones, educación y alimentos

Variación doce meses del Índice de Precios al Consumidor

Total Nacional - Serie: 2015 – 2016



Fuente: DANE - IPC

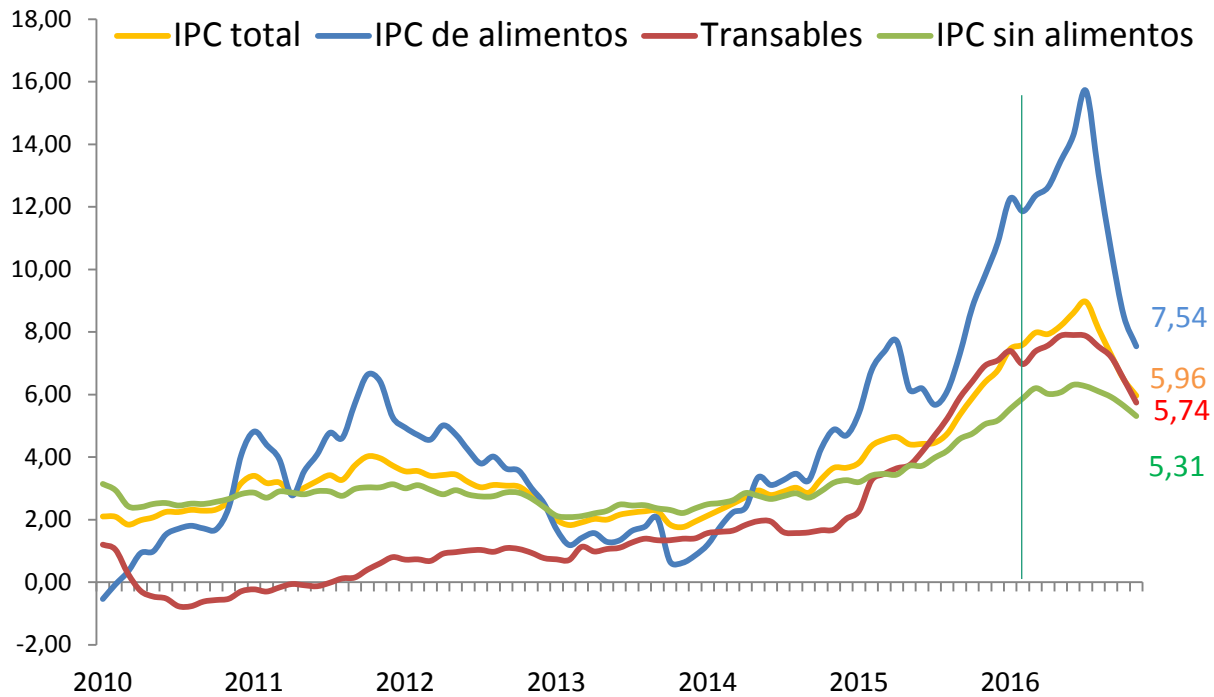


DANE
Para tomar decisiones

Variación anual del IPC

Total, IPC- Alimentos, IPC-Transables e IPC-Sin alimentos

Enero 2010 a Noviembre 2016



Al analizar el comportamiento de 2016, la variación doce meses del IPC total, del IPC de alimentos, de bienes transables y del IPC sin alimentos, registraron su menor magnitud en noviembre

MERCADO LABORAL

Principales Resultados

OCTUBRE 2016



DANE
Para tomar decisiones

MERCADO LABORAL NACIONAL

OCTUBRE 2016

En este dominio de estudio no se incluye la población de los nuevos departamentos (Constitución de 1991).

INDICADORES DE MERCADO LABORAL

Gran Encuesta Integrada de Hogares

Referentes Internacionales: OIT

Convenio # 160 de 1985, ratificado el 23 de abril de 1990

Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo - CISE - 1993

Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones - CIUO - Ginebra

La XV Conferencia Internacional del Trabajo en 1993

Proceso estadístico

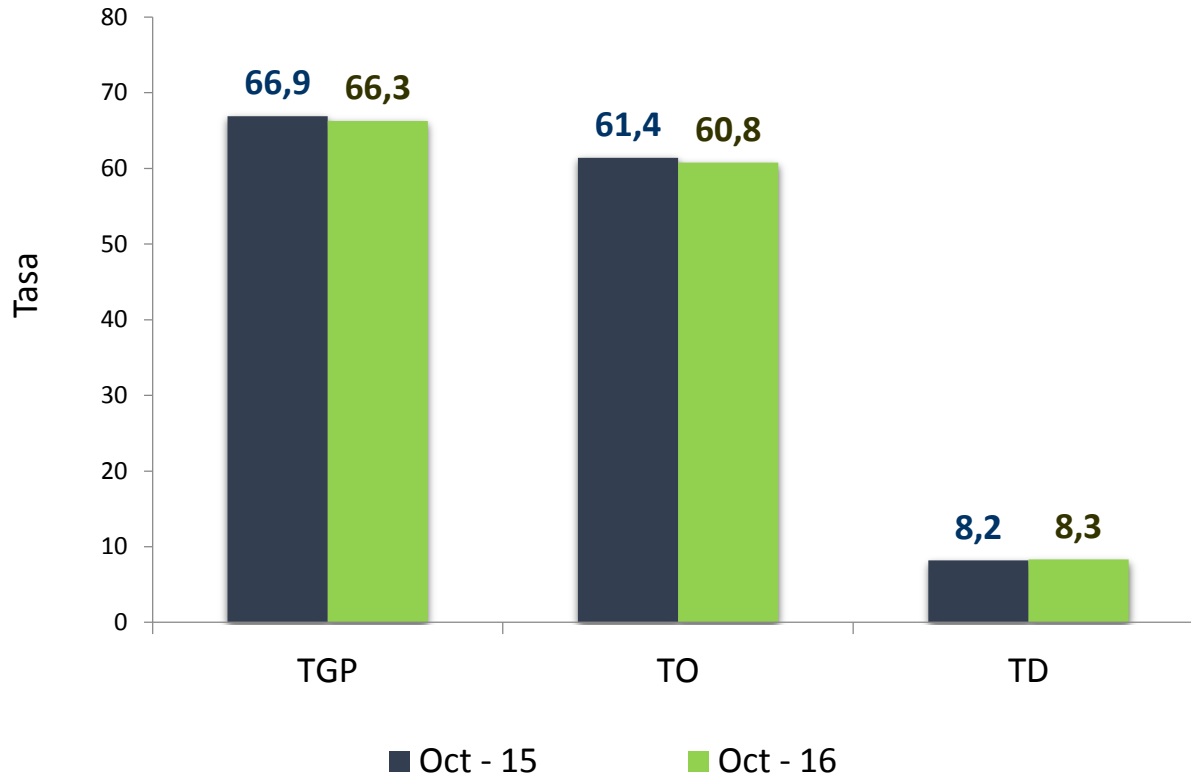
Cobertura de la muestra

El tamaño de muestra es de aproximadamente 240.000 hogares al año, distribuidos así:

- 13 ciudades y áreas metropolitanas: 120.000 hogares.
- 11 ciudades intermedias: 72.000 hogares.
- Otras cabeceras: 24.000 hogares.
- Centros poblados y rural disperso: 24.000 hogares.

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO

TOTAL NACIONAL - MENSUAL



En octubre de 2016 la tasa de desempleo fue de un dígito y se ubicó en 8,3 %

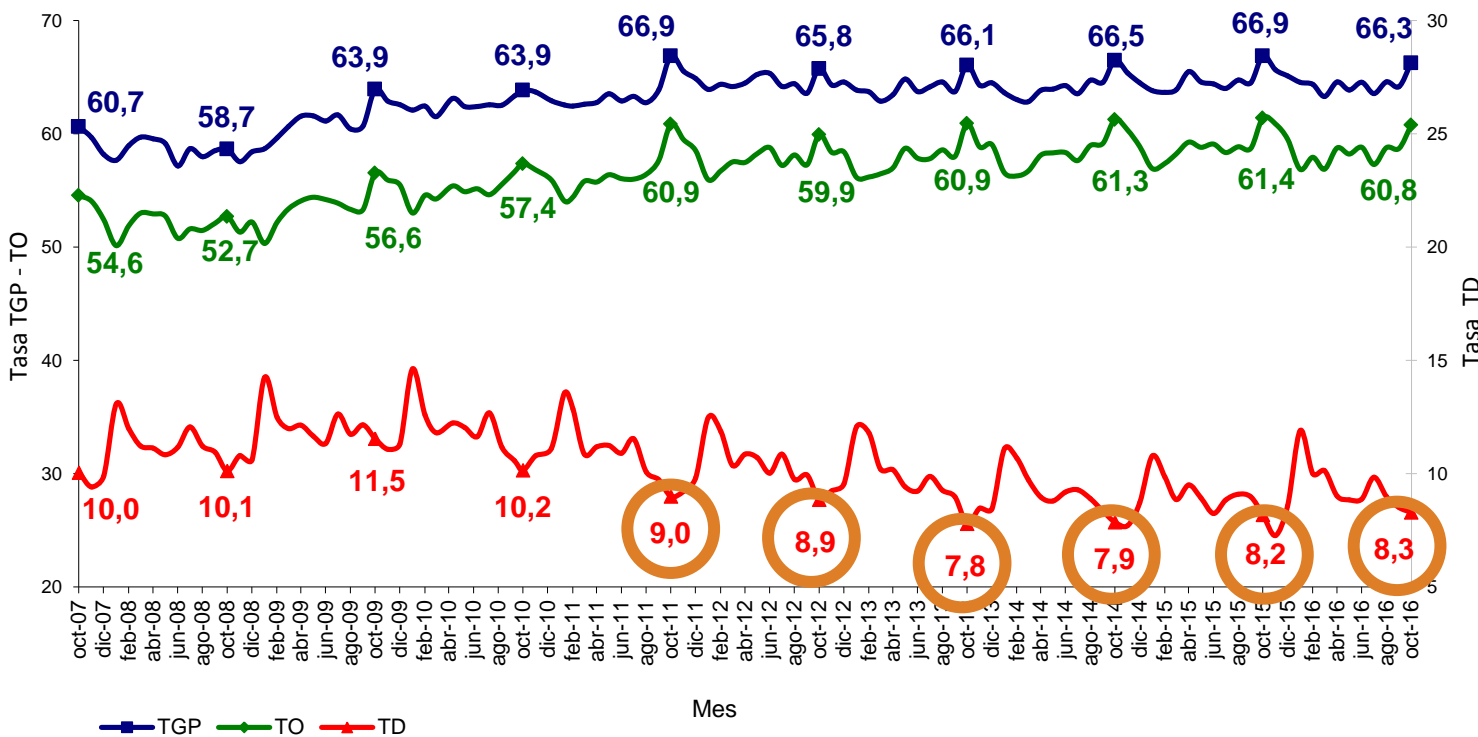
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE - GEIH



TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO TOTAL NACIONAL – MENSUAL

OCTUBRE (2007 – 2016)



Con la tasa de desempleo de octubre 2016, se completan 6 periodos consecutivos con tasa de desempleo de un dígito

Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.
Fuente: DANE - GEIH



POBLACIÓN OCUPADA, DESOCUPADA E INACTIVA TOTAL NACIONAL

MES

POBLACIÓN TOTAL NACIONAL	OCTUBRE		VARIACIÓN	
	2015	2016	ABSOLUTA	%
Ocupados	23.024	23.092	68	0,3
Desocupados	2.053	2.089	36	1,8
Inactivos	12.415	12.818	402	3,2

En octubre de 2016 el **nivel de ocupados** es el más alto de los últimos 16 años.

Nota: Resultado en miles. Por efecto de redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.

Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE - GEIH

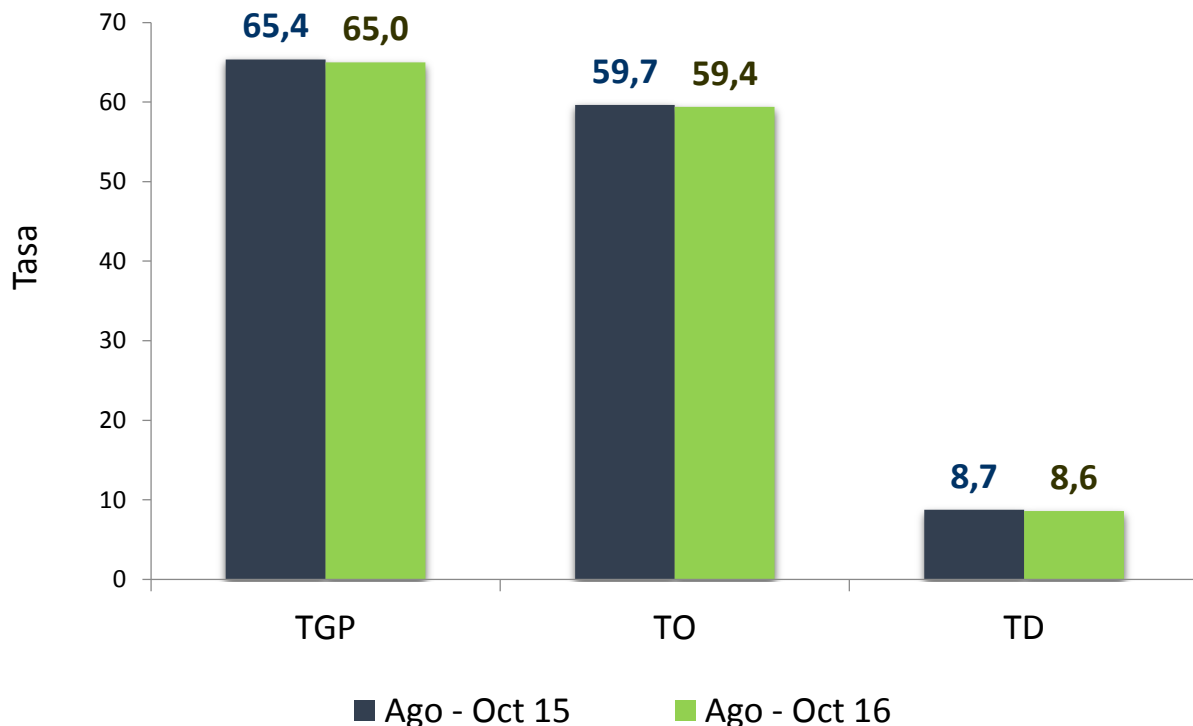


A close-up photograph of a woman with dark hair, wearing a blue top, focused on sewing at a white industrial sewing machine. Her hands are visible, with dark nail polish and a gold ring on her left hand. The machine is positioned on a wooden table. The background is softly blurred, showing a pair of blue-handled scissors on the table. The entire image has a warm, golden-brown color cast. Overlaid on the center of the image is the text 'MERCADO NACIONAL' in large white letters, followed by a horizontal line with a rainbow gradient, and then 'TRIMESTRE MÓVIL AGOSTO – OCTUBRE 2016' in smaller white letters.

MERCADO NACIONAL

TRIMESTRE MÓVIL AGOSTO – OCTUBRE 2016

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO TOTAL NACIONAL – TRIMESTRE MÓVIL



En el trimestre móvil agosto – octubre de 2016 la tasa de desempleo se situó en 8,6 % con tasas de participación y ocupación altas y estables.

Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

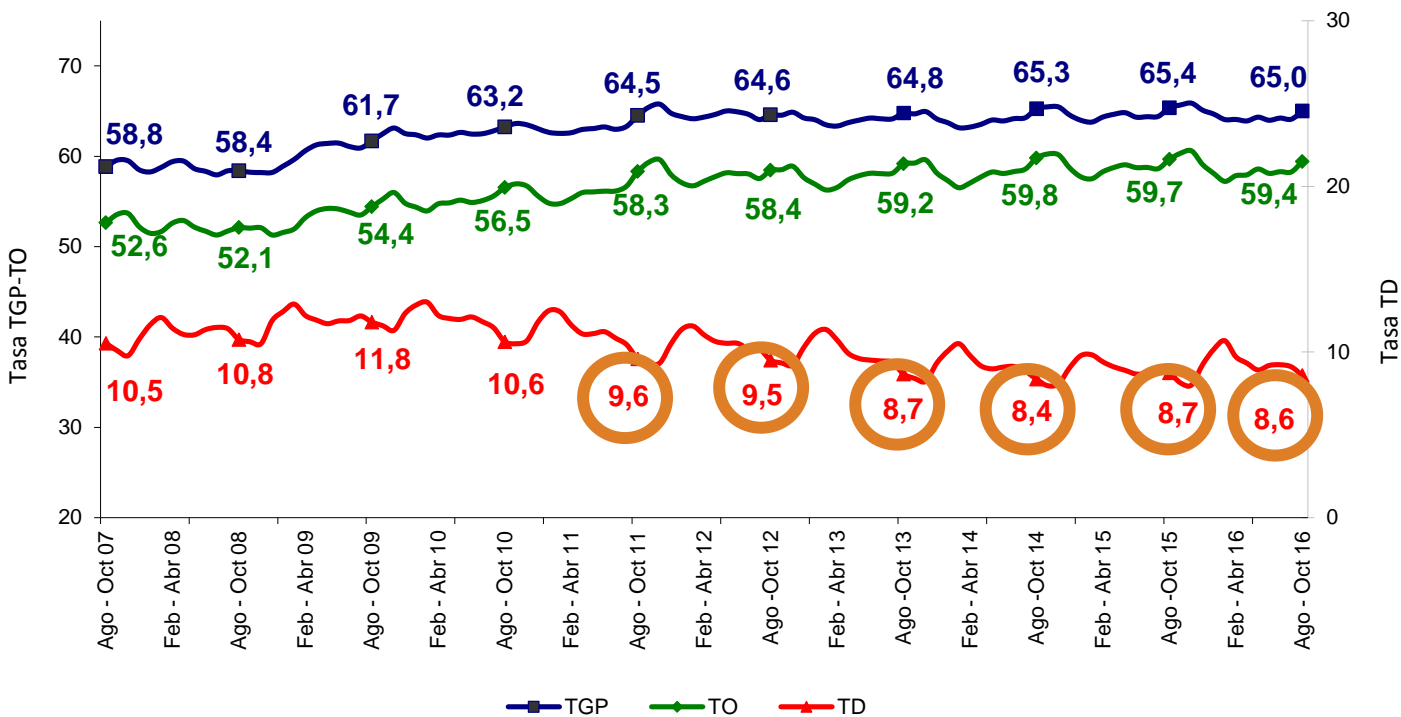
Fuente: DANE - GEIH



TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO TOTAL NACIONAL

TRIMESTRE MÓVIL

AGOSTO – OCTUBRE (2007 – 2016)



La tasa de desempleo en agosto – octubre 2016, completó seis trimestres con tasas de un dígito.

Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE - GEIH



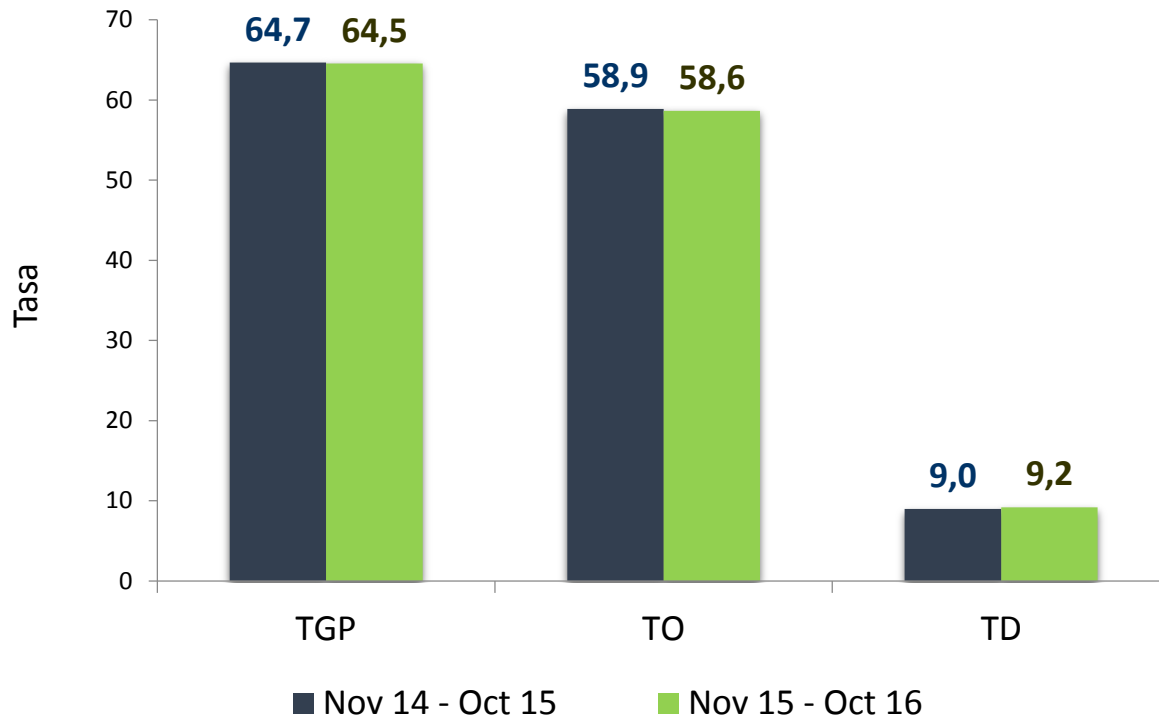


MERCADO LABORAL

DOCE MESES NOVIEMBRE 2015 – OCTUBRE 2016

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO

TOTAL NACIONAL – DOCE MESES



En los últimos doce meses (móviles), la tasa de desempleo se ubicó en 9,2 % con una alta tasa de participación y ocupación.

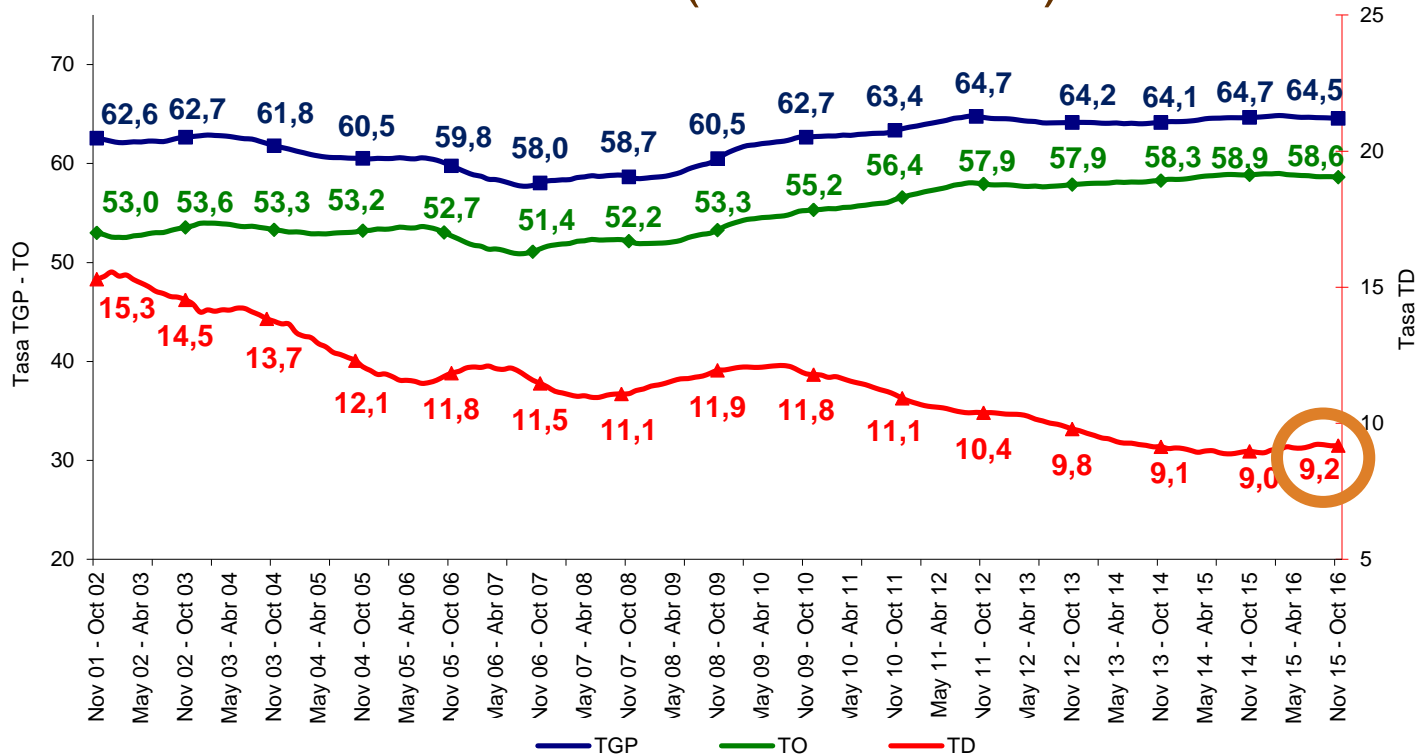
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE - GEIH



TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO

TOTAL NACIONAL – PROMEDIO DOCE MESES Noviembre – octubre (2001 - 2016)



En la medición de los últimos 12 meses (móviles), el desempleo completa **38 periodos consecutivos** con tasa de un dígito.

Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE - GEIH



DANE
Para tomar decisiones



TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

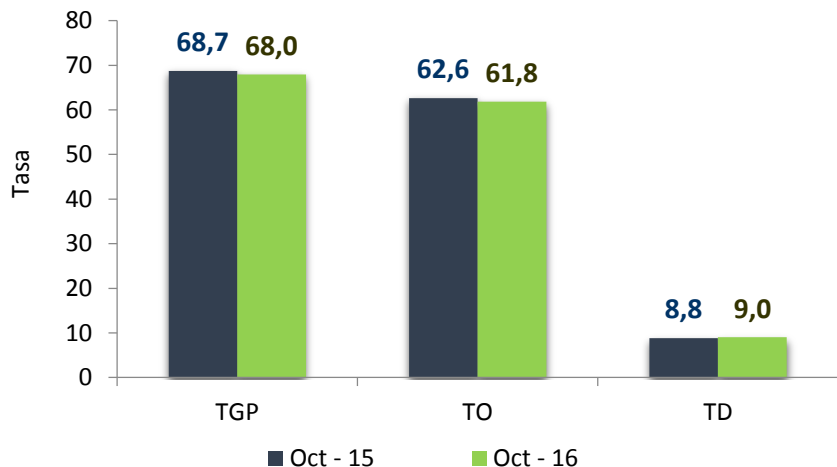
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MERCADO
LABORAL
TRECE CIUDADES Y A.M.
OCTUBRE 2016

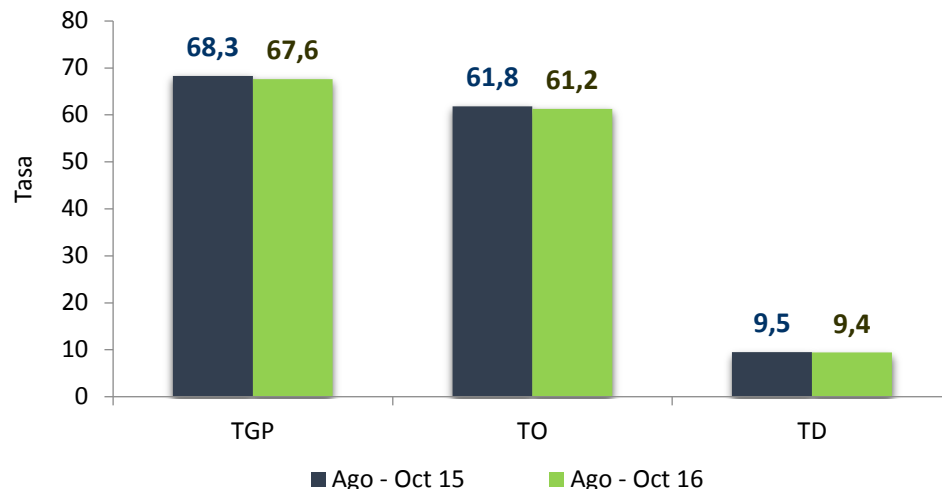
TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO

TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS (A.M.)

MENSUAL



TRIMESTRE MÓVIL



Para octubre de 2016 en las 13 ciudades y A.M.,
la tasa de desempleo se ubicó en **9,0 %**.

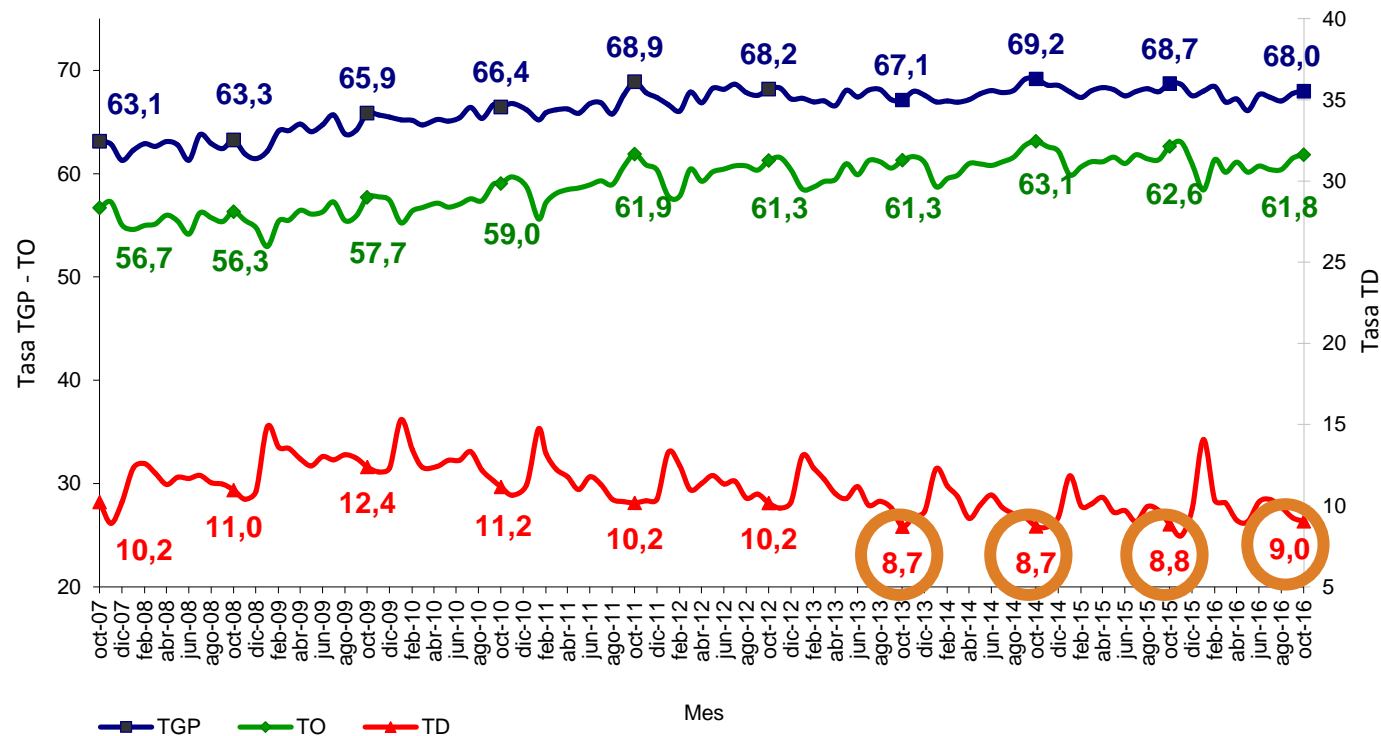
En el trimestre móvil agosto – octubre de 2016, la tasa de desempleo se ubicó en
9,4 %.

Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con
base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE - GEIH



TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS (A.M.) MENSUAL (2007- 2016)



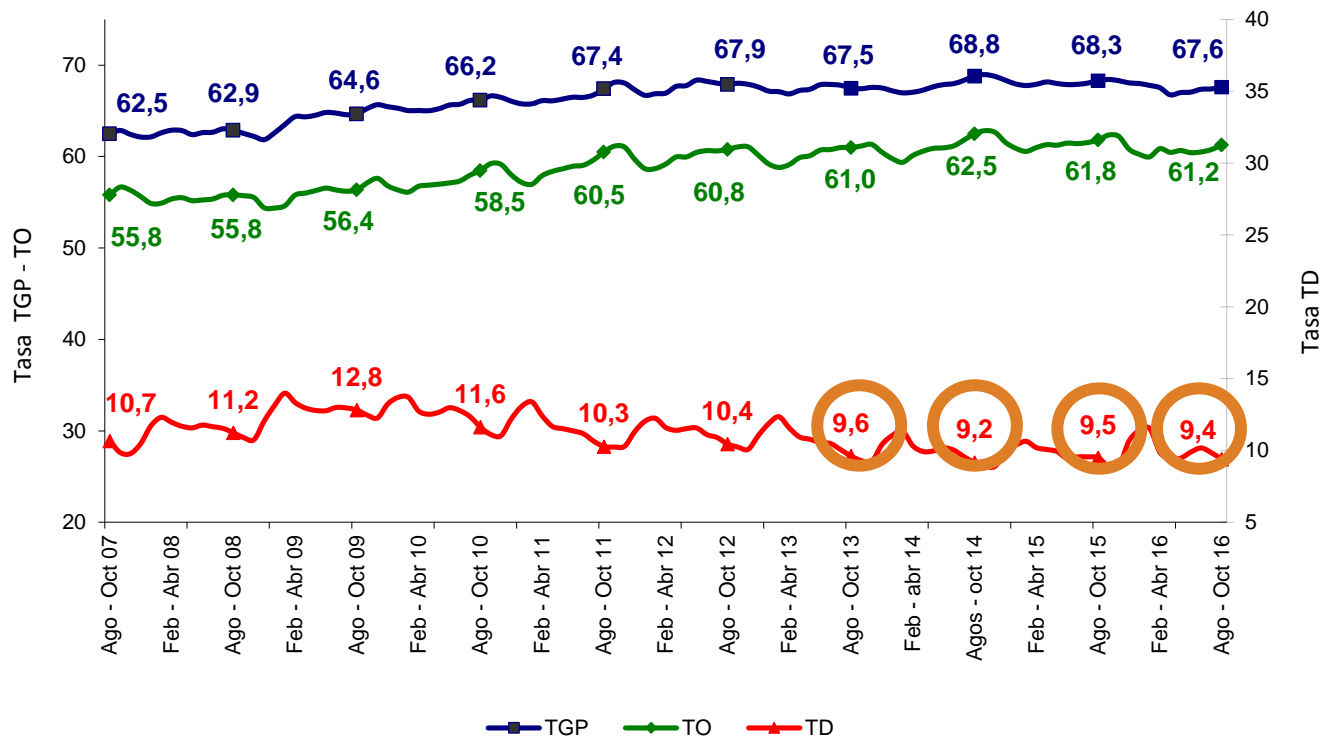
Para octubre de 2016, en las 13 ciudades y A.M. la tasa de desempleo completó 4 periodos consecutivos con tasa de un dígito

Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE - GEIH



TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS (A.M.) TRIMESTRE MÓVIL AGOSTO – OCTUBRE (2007 - 2016)



Para este trimestre móvil en las 13 ciudades y A.M, la tasa de desempleo completó 4 periodos consecutivos con tasa de un dígito

Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE - GEH



INDICADORES DE MERCADO LABORAL POR CIUDAD

TRIMESTRE MÓVIL AGOSTO – OCTUBRE 2016

AGOSTO – OCTUBRE 2016					
CIUDAD	TGP	TO	TD (2016)	TD (2015)	VARIACIÓN TD
Quibdó	58,7	48,6	17,1	16,3	+
Armenia	62,7	53,7	14,3	12,1	+
Cúcuta AM	62,4	53,7	13,9	14,1	-
Valledupar	62,2	54,2	12,9	8,5	+
Riohacha	66,5	58,0	12,8	10,5	+
Popayán	59,5	52,1	12,5	10,2	+
Ibagué	66,6	58,3	12,5	12,4	+
Florencia	60,5	53,5	11,5	9,2	+
Villavicencio	64,5	57,5	10,8	10,1	+
Cartagena	59,8	53,5	10,5	8,3	+
Neiva	68,9	61,7	10,4	9,7	+
Cali AM	68,0	61,0	10,2	11,0	-
Pereira AM	64,7	58,3	10,0	10,1	-
Manizales AM	59,5	53,7	9,8	8,7	+
Sincelejo	66,9	60,5	9,6	8,6	+
Total 23 ciudades y AM	67,1	60,7	9,6	9,5	+
Total 13 ciudades y AM	67,6	61,2	9,4	9,5	-
Medellín AM	66,0	59,8	9,4	10,0	-
Tunja	61,9	56,1	9,3	7,6	+
Bogotá DC	70,8	64,5	8,9	9,0	-
Montería	63,1	57,6	8,7	7,5	+
Santa Marta	60,0	54,9	8,5	8,5	=
Pasto	69,0	63,3	8,2	8,7	-
Bucaramanga AM	70,1	64,4	8,2	6,6	+
Barranquilla AM	65,6	60,5	7,8	8,9	-
San Andrés*	71,7	67,6	5,7	6,0	-

Fuente: DANE - GEIH

10 de las 23 ciudades presentaron tasas de desempleo de un dígito
7 ciudades presentaron variación negativa.

Notas:

- Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.
- El total de las 23 ciudades no incluye San Andrés por tener una distribución de la muestra diferente. Los resultados presentados para San Andrés corresponden al periodo mayo

- octubre 2016.





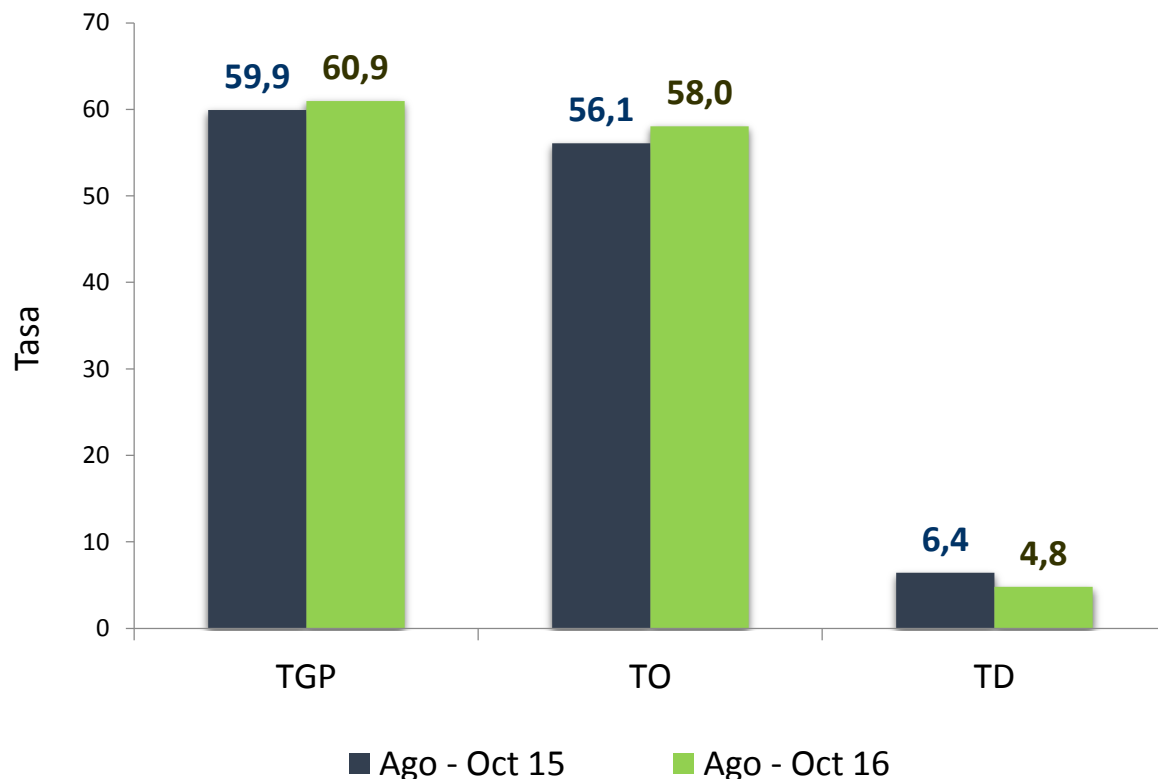
MERCADO LABORAL

AGOSTO – OCTUBRE 2016

CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO

En este dominio de estudio no se incluye la población de los nuevos departamentos (Constitución de 1991).

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO CENTROS POBLADOS Y ZONAS RURALES DISPERSAS TRIMESTRE MÓVIL AGOSTO – OCTUBRE 2016



La tasa de desempleo en los centros poblados y las zonas rurales dispersas se situó en 4,8 % y es la más baja de los últimos 16 años para este trimestre móvil

Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE - GEIH

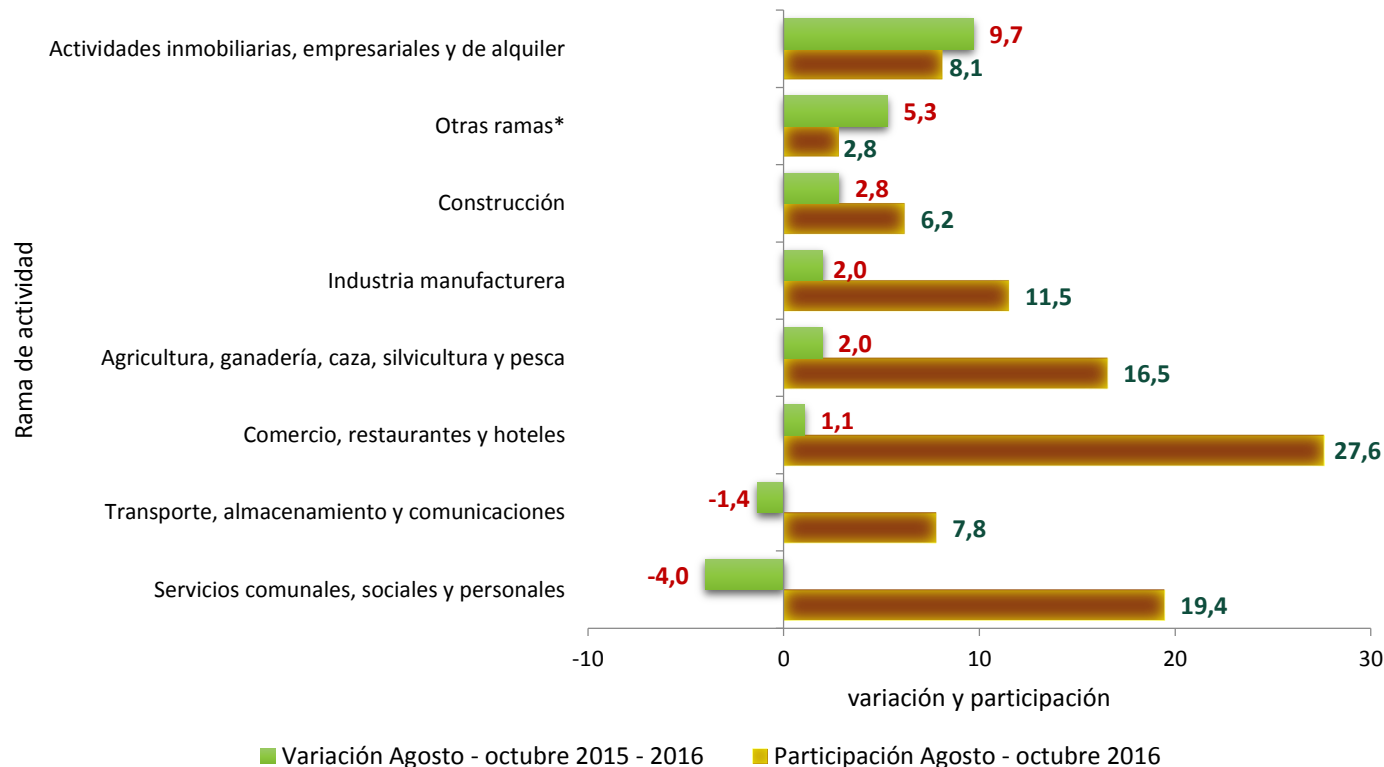


MERCADO LABORAL

RAMAS DE ACTIVIDAD
AGO – OCT 2016

TOTAL NACIONAL

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD TOTAL NACIONAL – TRIMESTRE MÓVIL Agosto – octubre 2016



Actividades inmobiliarias, otras ramas* y construcción fueron las ramas que presentaron mayor crecimiento en el empleo.

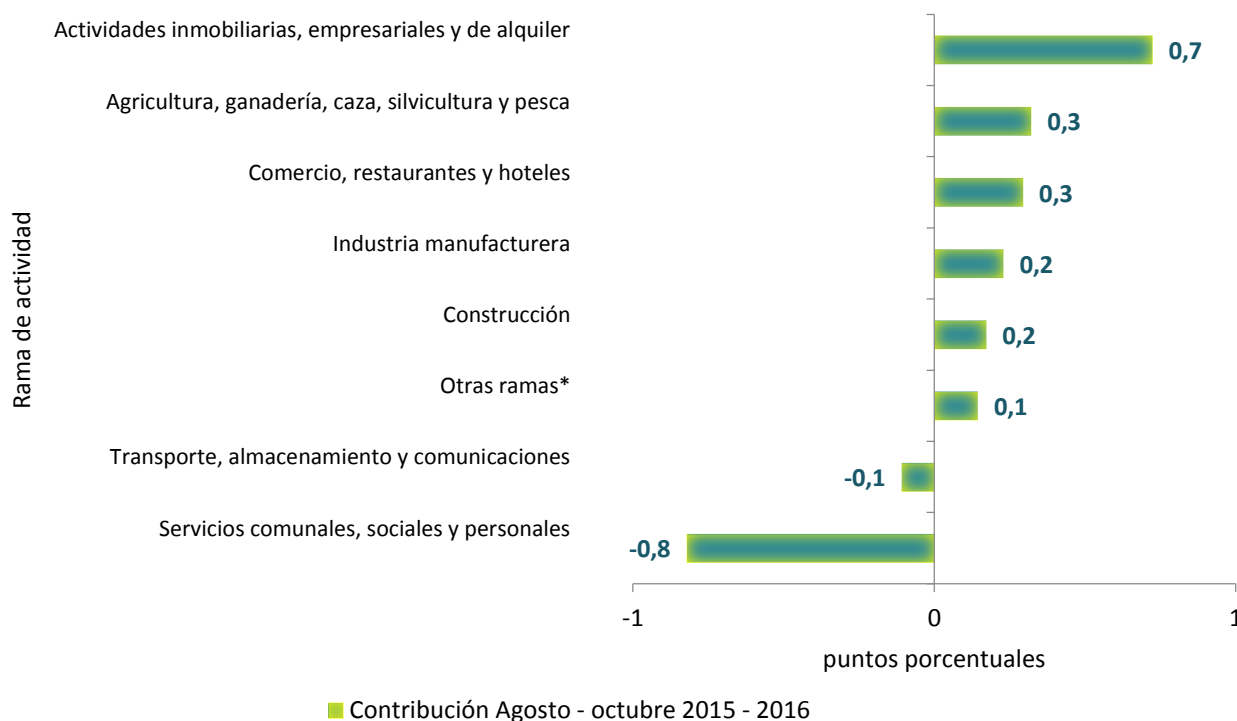
Otras ramas: Explotación de minas y canteras, Suministro de electricidad, gas y agua.
 Datos intermedios con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.
 Fuente: DANE - GEIH



CONTRIBUCIÓN A LA VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD

TOTAL NACIONAL – TRIMESTRE MÓVIL

Agosto – octubre 2016



Actividades inmobiliarias, agricultura y comercio fueron las ramas que presentaron mayor contribución a la ocupación en el trimestre móvil agosto – octubre 2016

otras ramas: Explotación de minas y canteras, Suministro de electricidad, gas y agua
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los
resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE - GEIH



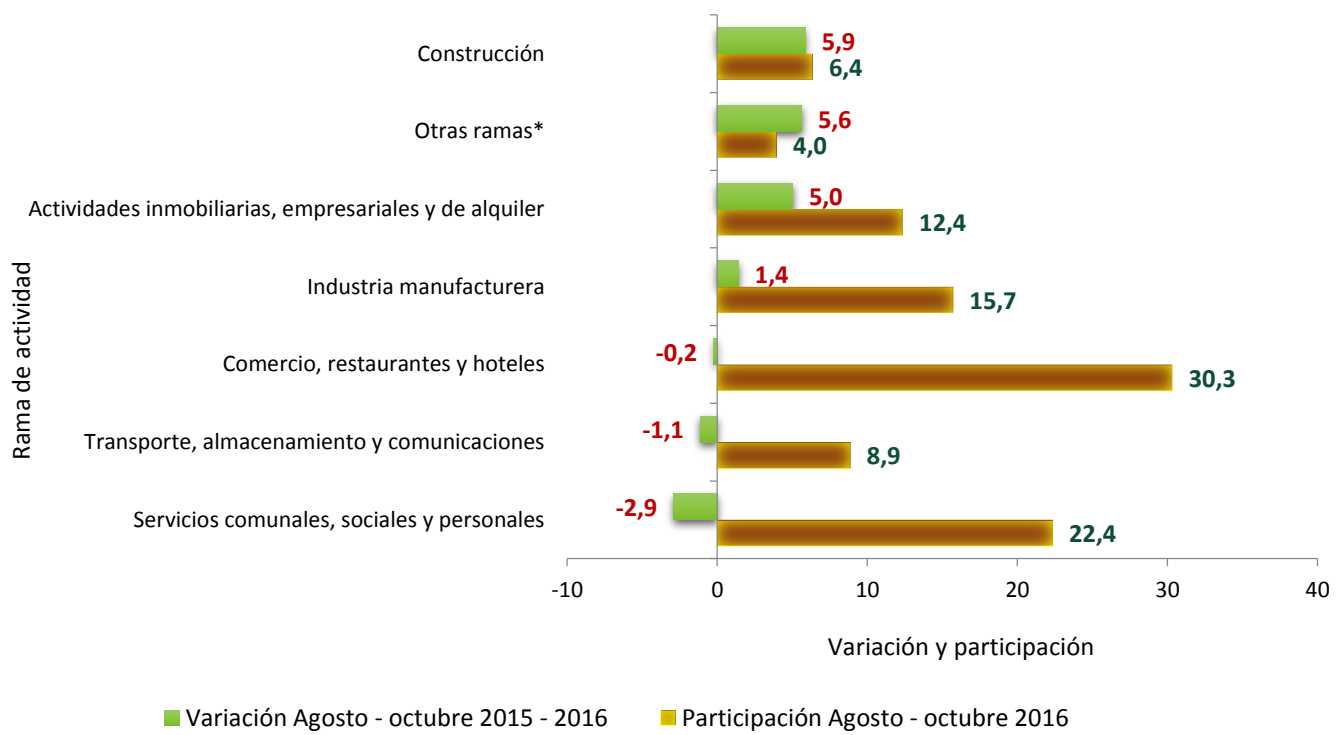
MERCADO LABORAL

RAMAS DE ACTIVIDAD
AGO – OCT 2016

TOTAL 13 CIUDADES Y A. M.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD

TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS (A.M.)
TRIMESTRE MÓVIL AGOSTO – OCTUBRE 2016



Construcción, otras ramas* y actividades inmobiliarias fueron las ramas que presentaron mayor variación positiva en la ocupación en las 13 ciudades y A.M.

Otras ramas: Explotación de minas y canteras, Suministro de electricidad, gas y agua

Intermediación financiera y Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

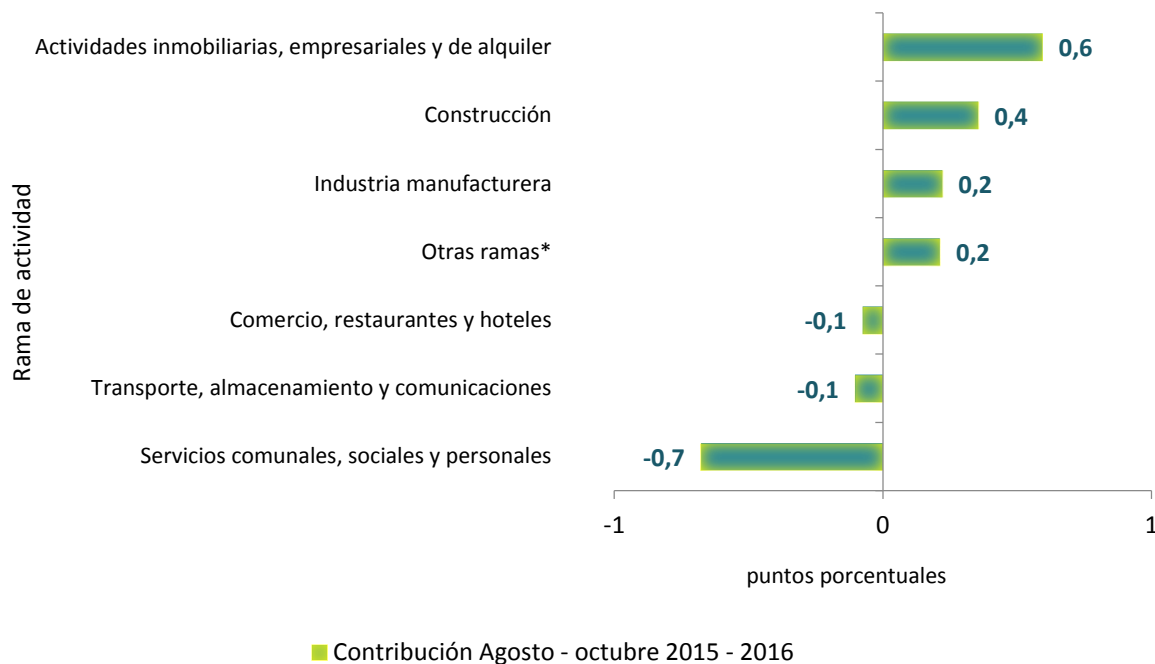
Fuente: DANE - GEIH



CONTRIBUCIÓN A LA VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD

TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS (A.M.)

TRIMESTRE MÓVIL AGOSTO – OCTUBRE 2016



Actividades inmobiliarias, construcción e industria fueron las ramas que más contribuyeron al crecimiento del empleo en las 13 ciudades y A.M.

Otras ramas: Explotación de minas y canteras, Suministro de electricidad, gas y agua

Intermediación financiera y Agricultura de población ganadería caza y silviculturas

resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE - GEIH



POSICIÓN OCUPACIONAL

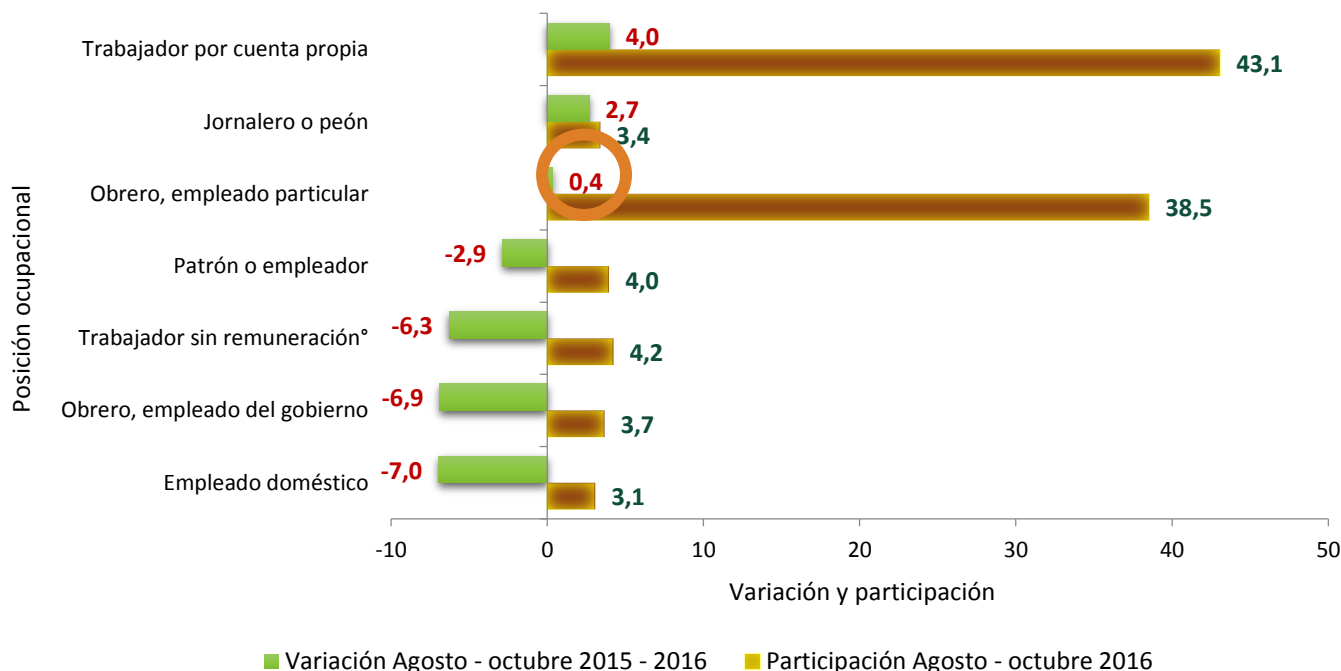
TOTAL NACIONAL

AGOSTO – OCTUBRE 2016

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL

TOTAL NACIONAL – TRIMESTRE MÓVIL

Agosto – octubre 2016



El empleo asalariado (formal) creció 0,4 % y el empleo por cuenta propia creció 4,0 %.

Nota: Trabajador sin remuneración incluye a los trabajadores familiares sin remuneración

Datos a los trabajadores sin remuneración en empresas de otros hogares en los resultados del Censo 2005.

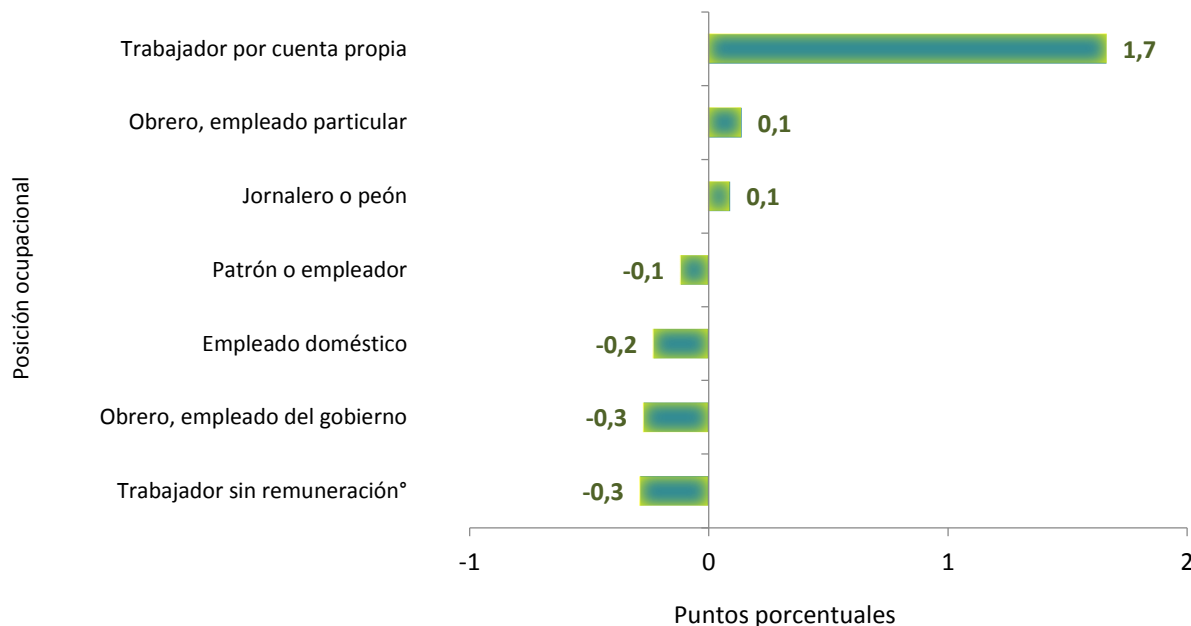
Fuente: DANE - GEIH



CONTRIBUCIÓN A LA VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL

TOTAL NACIONAL – TRIMESTRE MÓVIL

Agosto – octubre 2016



■ Contribución Agosto - octubre 2015 - 2016

El empleo **asalariado (formal)** aportó 0,1 puntos porcentuales y el **empleo por cuenta propia** aportó 1,7 puntos porcentuales a la variación de la ocupación.

Nota: Trabajador sin remuneración incluye a los trabajadores familiares sin remuneración

Datos de desempleados y proyecciones de población elaborados con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE - GEIH

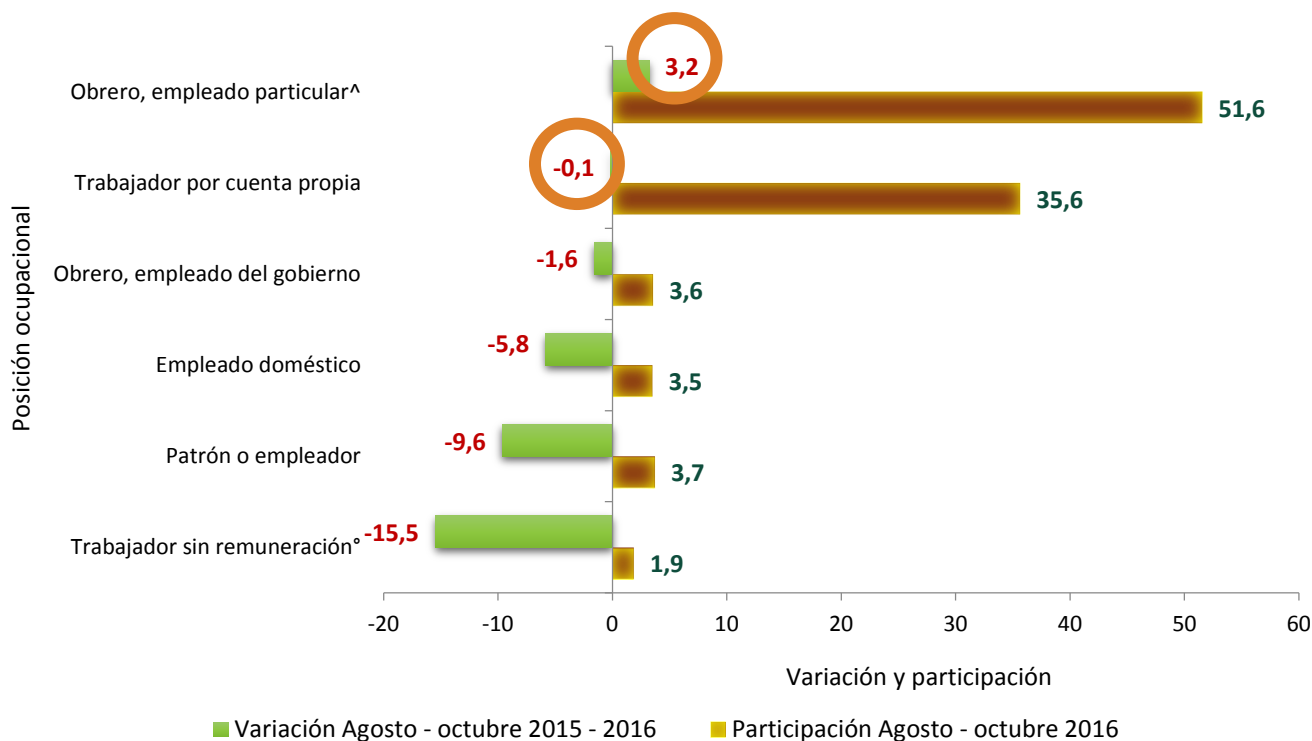


POSICIÓN OCUPACIONAL

TOTAL 13 CIUDADES Y A.M.
AGOSTO – OCTUBRE 2016

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL

TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS (A.M.) TRIMESTRE MÓVIL Agosto – octubre 2016



En las 13 ciudades y A.M., el empleo asalariado aumentó 3,2 % mientras que el trabajo por cuenta propia disminuyó 0,1 %

^o Trabajador sin remuneración incluye a los trabajadores familiares sin remuneración y a los trabajadores sin remuneración en empresas de otros hogares.

[^] Obrero, empleado particular incluye al Jornalero o Peón.

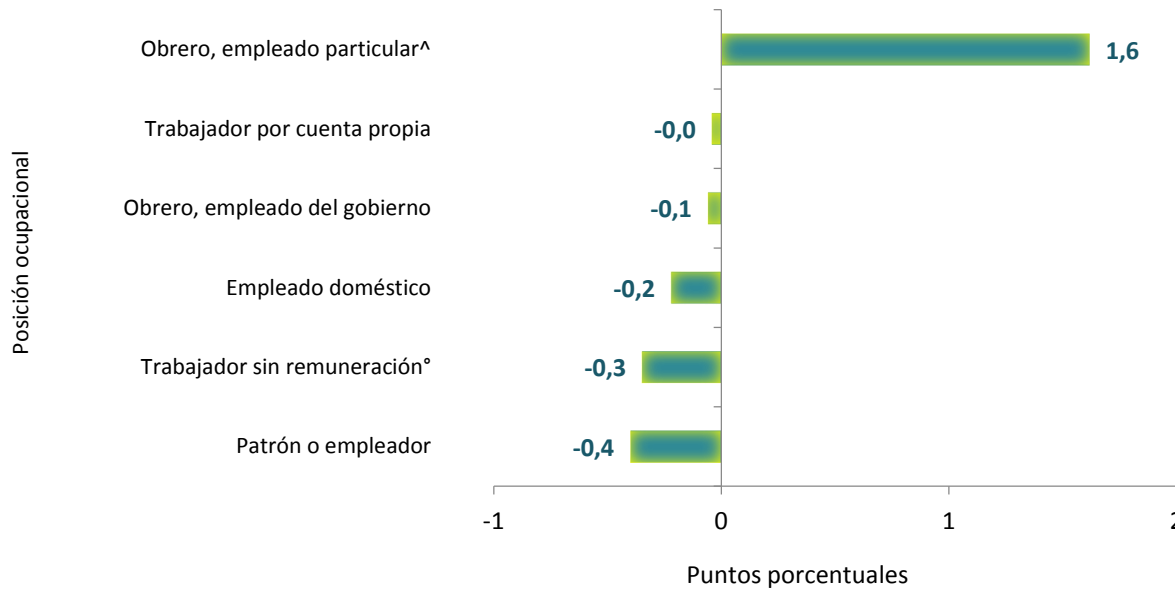
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE - GEIH



CONTRIBUCIÓN A LA VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL

TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS (A.M.) TRIMESTRE MÓVIL Agosto – octubre 2016



■ Contribución Agosto - octubre 2015 - 2016

El empleo **asalariado (formal)** fue el único que aportó al crecimiento de la ocupación

[°] Trabajador sin remuneración incluye a los trabajadores familiares sin remuneración y a los trabajadores sin remuneración en empresas de otros hogares.

[^] Obrero, empleado particular incluye al Jornalero o Peón.

Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

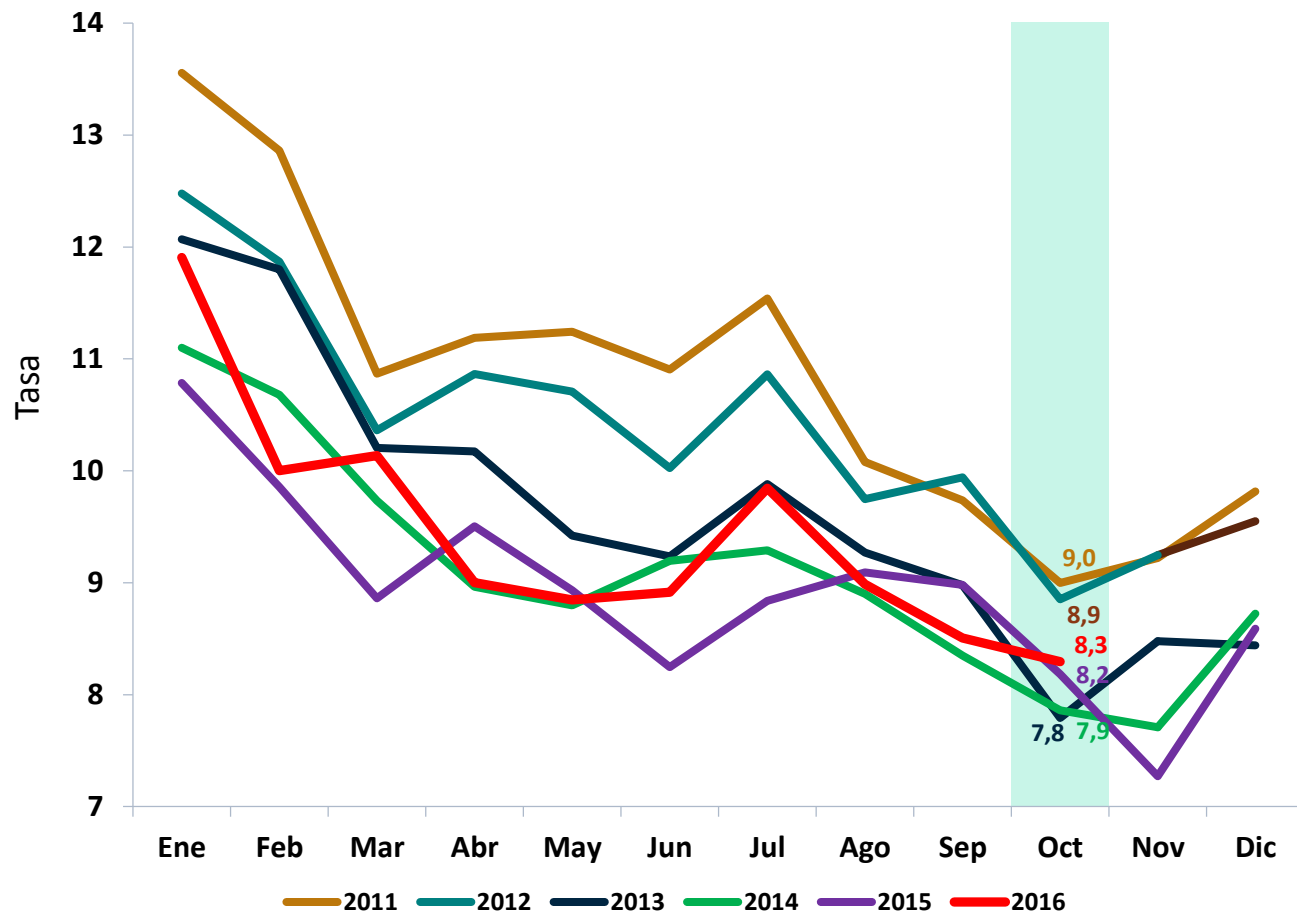
Fuente: DANE - GEIH



TASA DE DESEMPLEO

TOTAL NACIONAL

Serie Mensual (2011 – 2016)



En octubre de 2016, la **tasa de desempleo** se situó en un dígito y continúa la tendencia estacional observada en los últimos años

Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE - GEIIT





**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



DANE
Para tomar decisiones



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



La inflación en 2016 y perspectivas para 2017

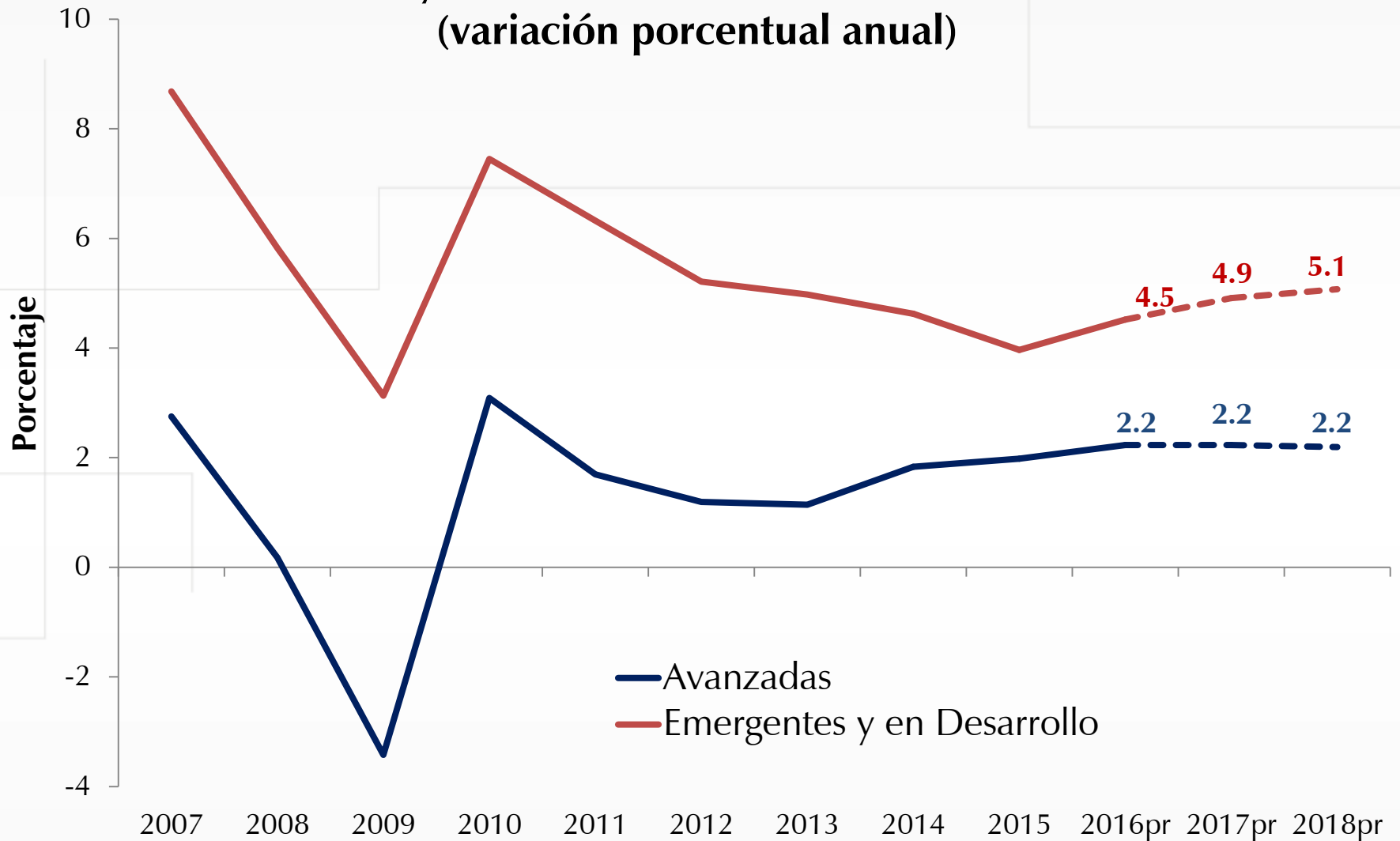
Comisión de Concertación sobre
Políticas Salariales y Laborales

Diciembre 6 de 2016

Contexto Internacional

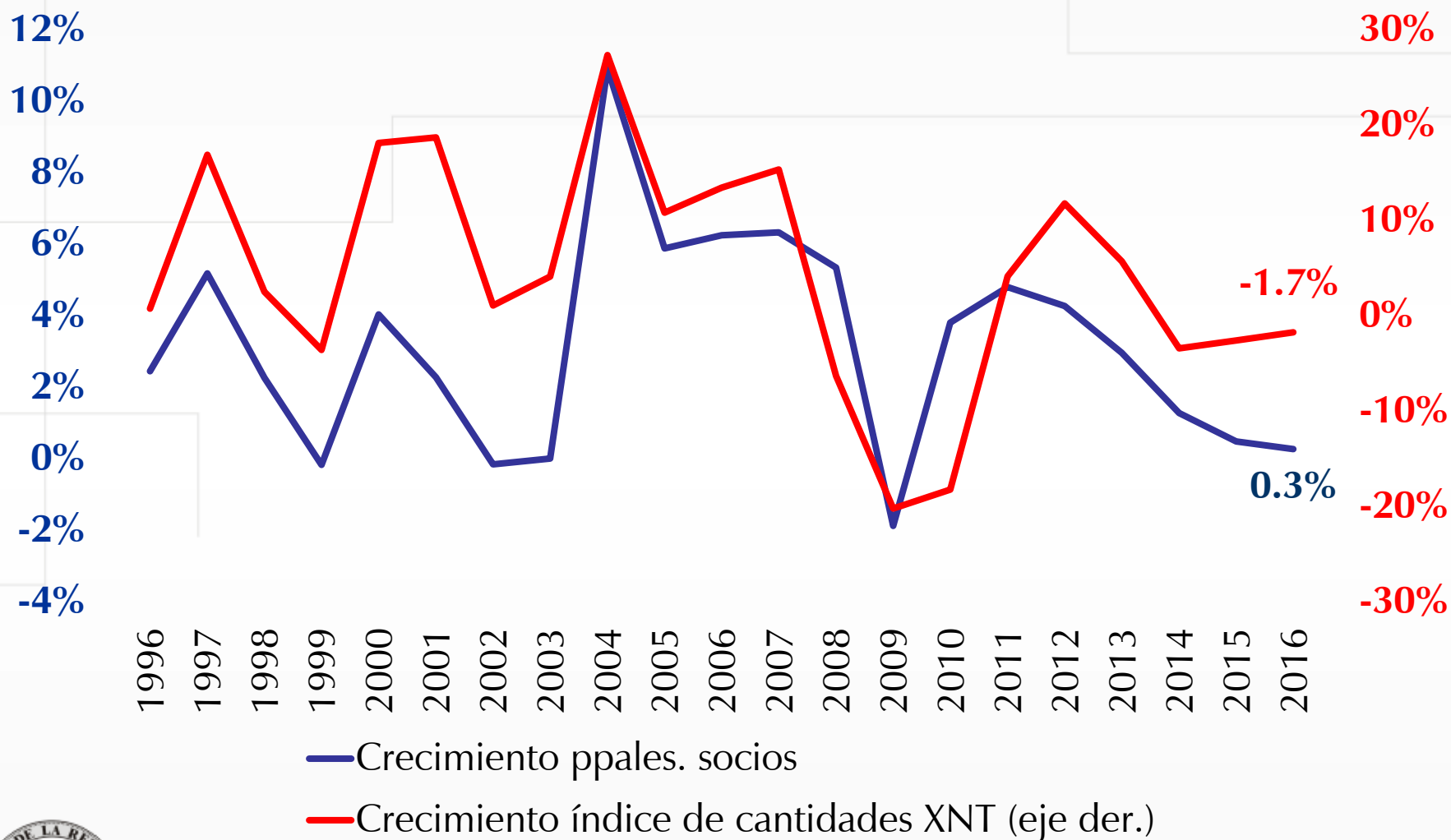


Proyecciones de Crecimiento del PIB (variación porcentual anual)



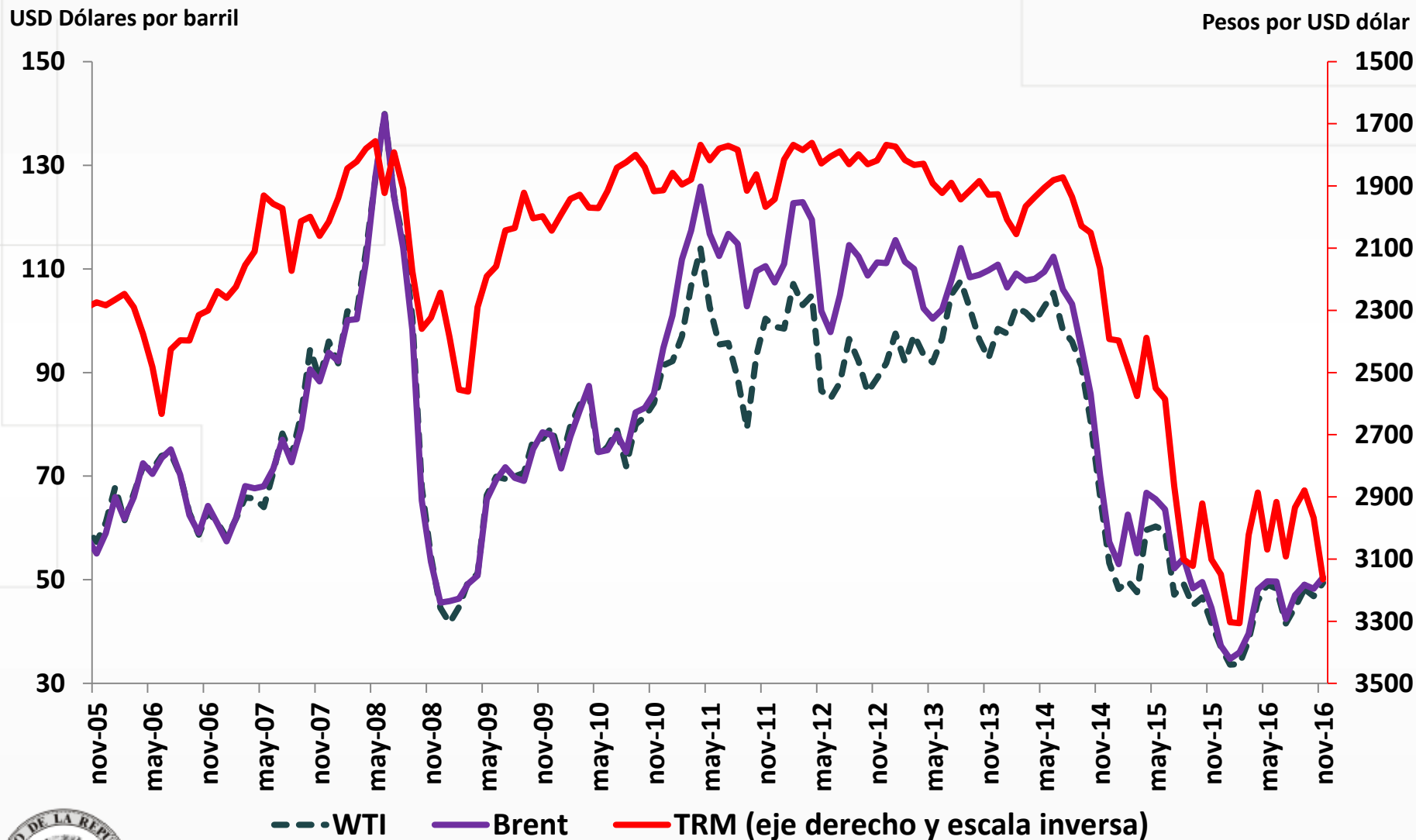
Fuente: WEO Octubre 2016, FMI.

Crecimiento de Socios Comerciales y de las Exportaciones No-Tradicionales



Fuente: Institutos de Estadística Nacionales, DANE y Cálculos del Banco de la República.

Tasa de Cambio vs. Precios del Petróleo



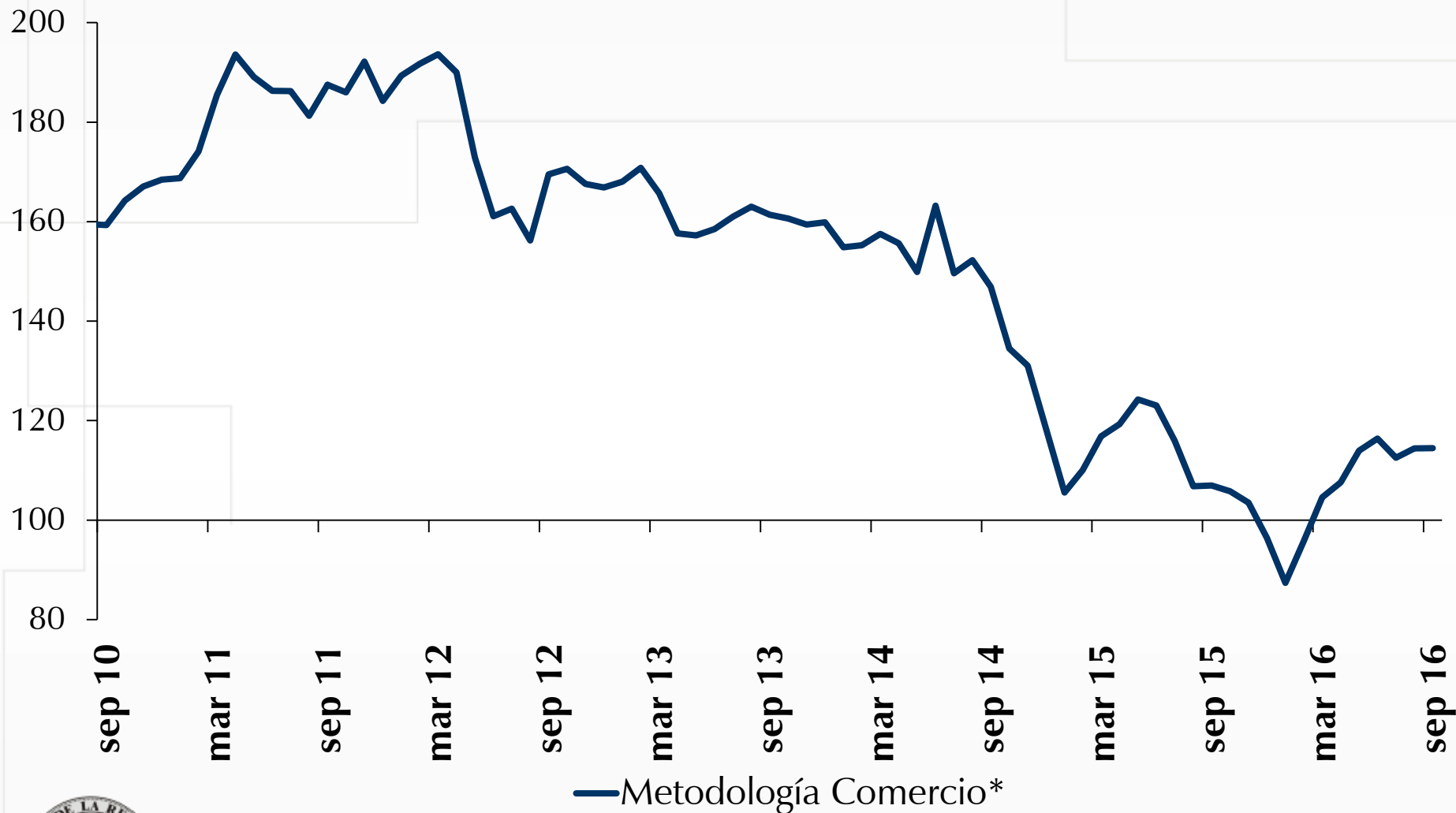
--- WTI — Brent — TRM (eje derecho y escala inversa)



Fuente: Bloomberg

Índice de Términos de Intercambio

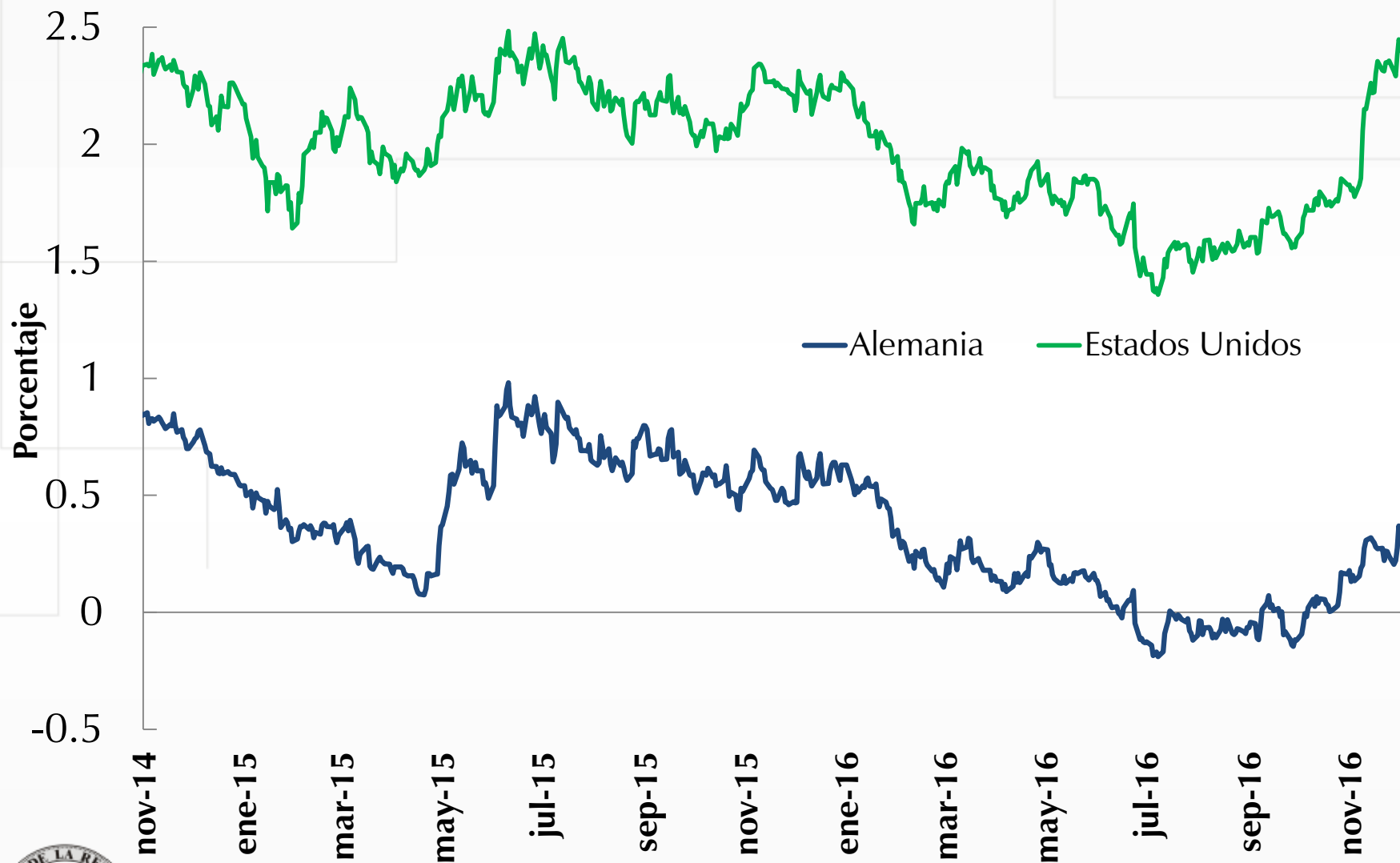
(Índice 2000=100)



Fuente: Banco de la República

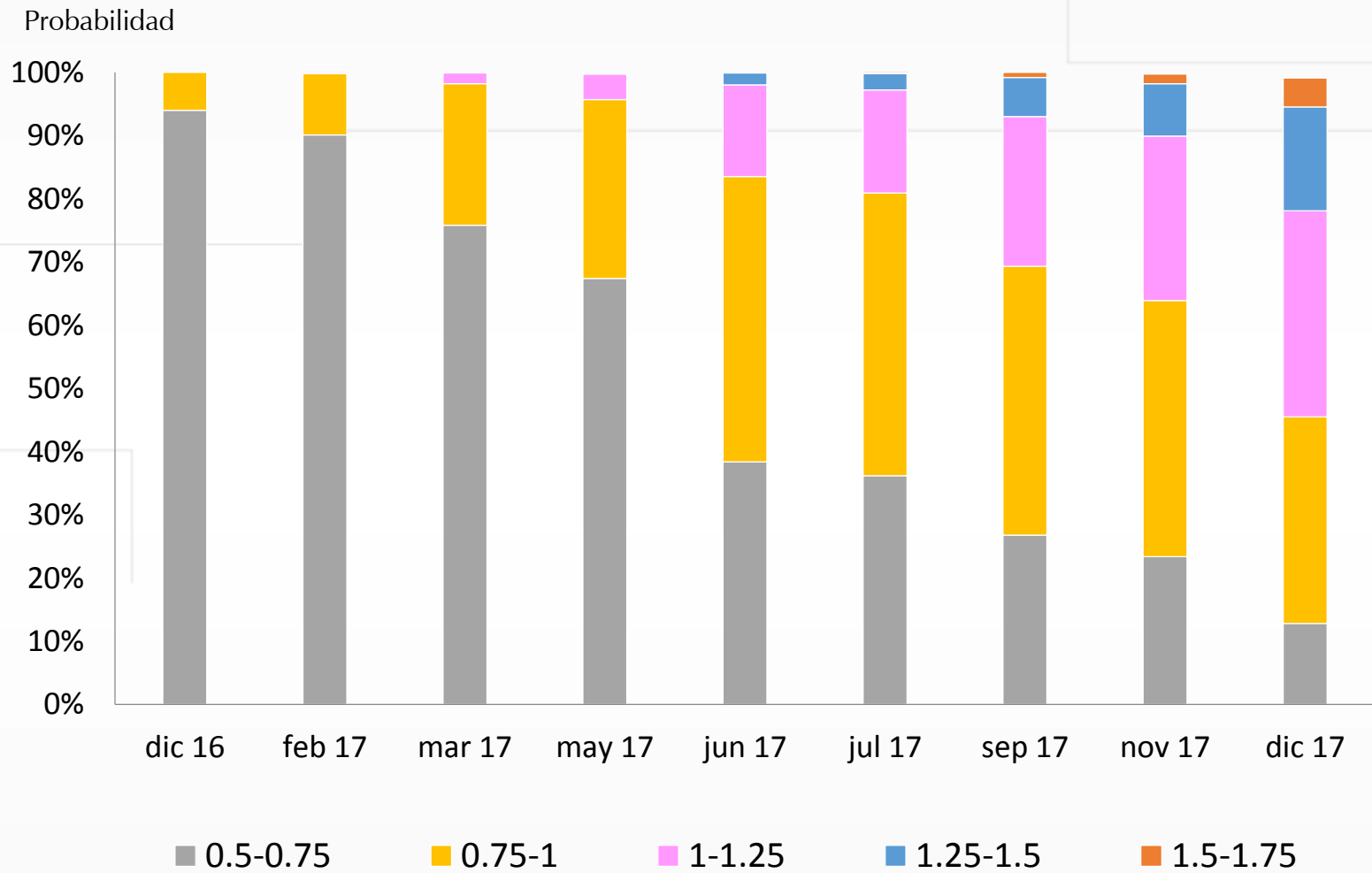
*Datos a septiembre

Tasa de interés de los soberanos a 10 años



Fuente: Bloomberg

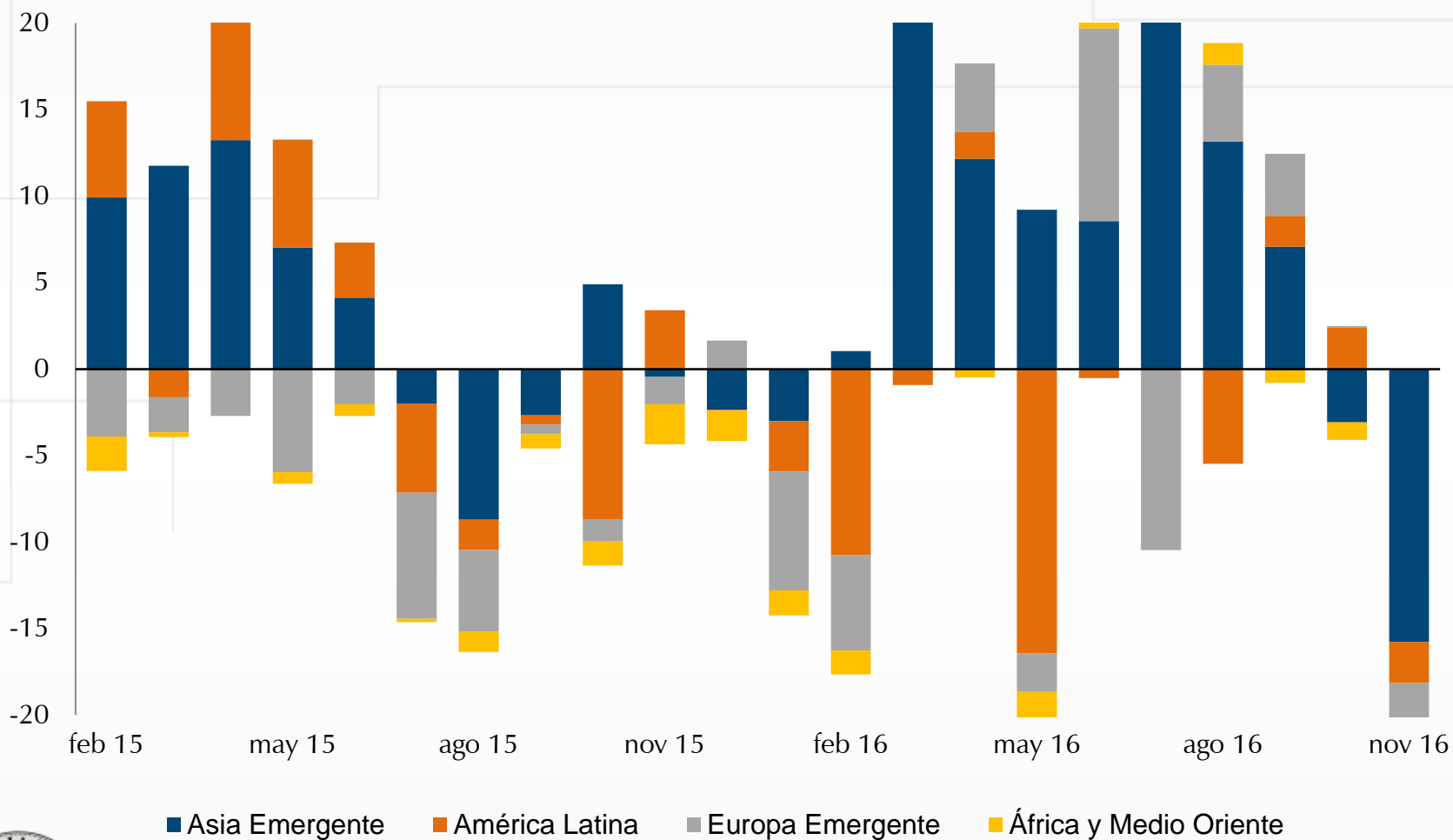
Probabilidad de incrementos de la tasa de interés de la FED



Fuente: Bloomberg

Flujo de capitales hacia economías emergentes

(miles de millones de dólares)

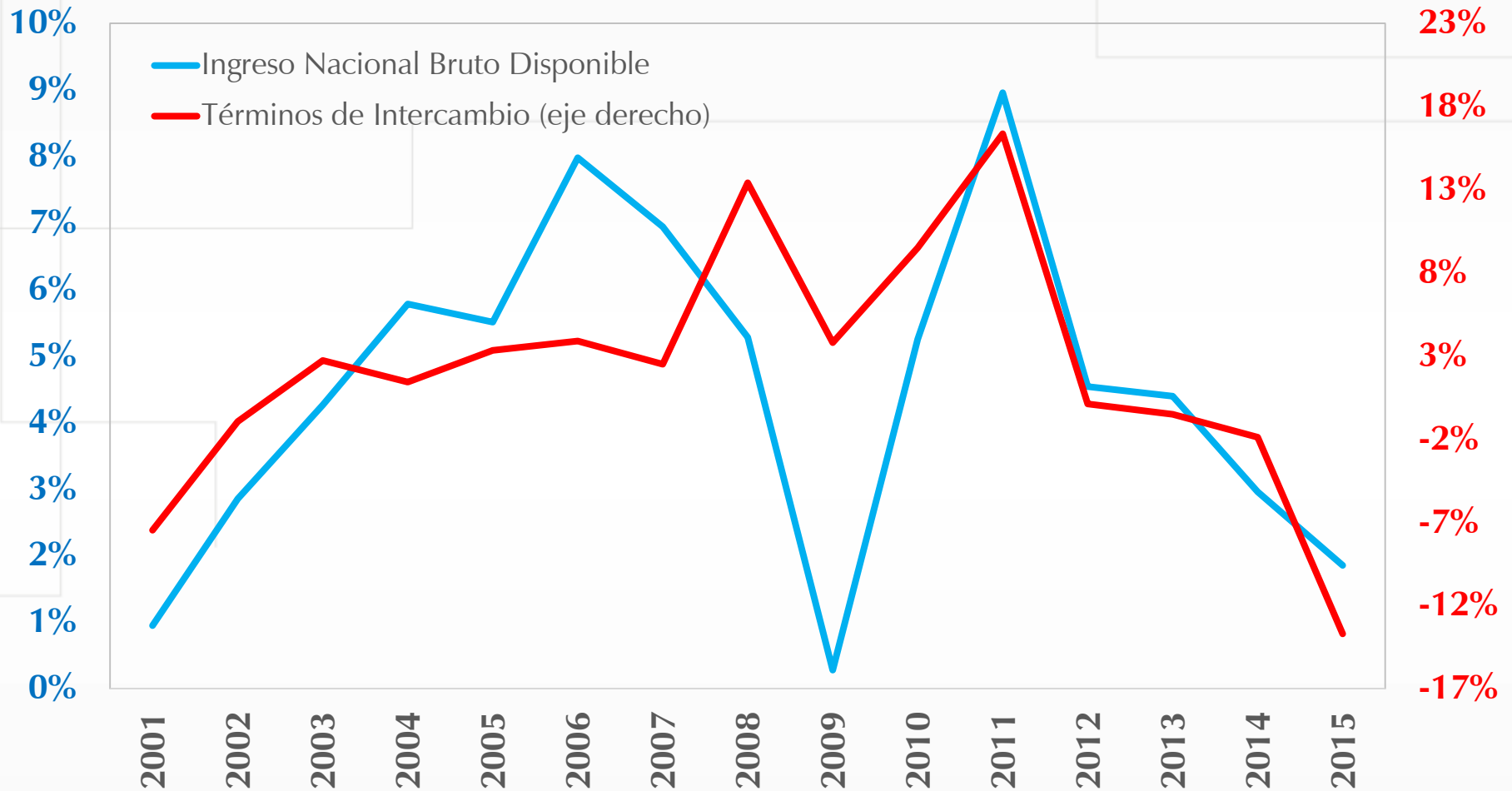


Fuente: Institute of International Finance (IIF)

Contexto Interno



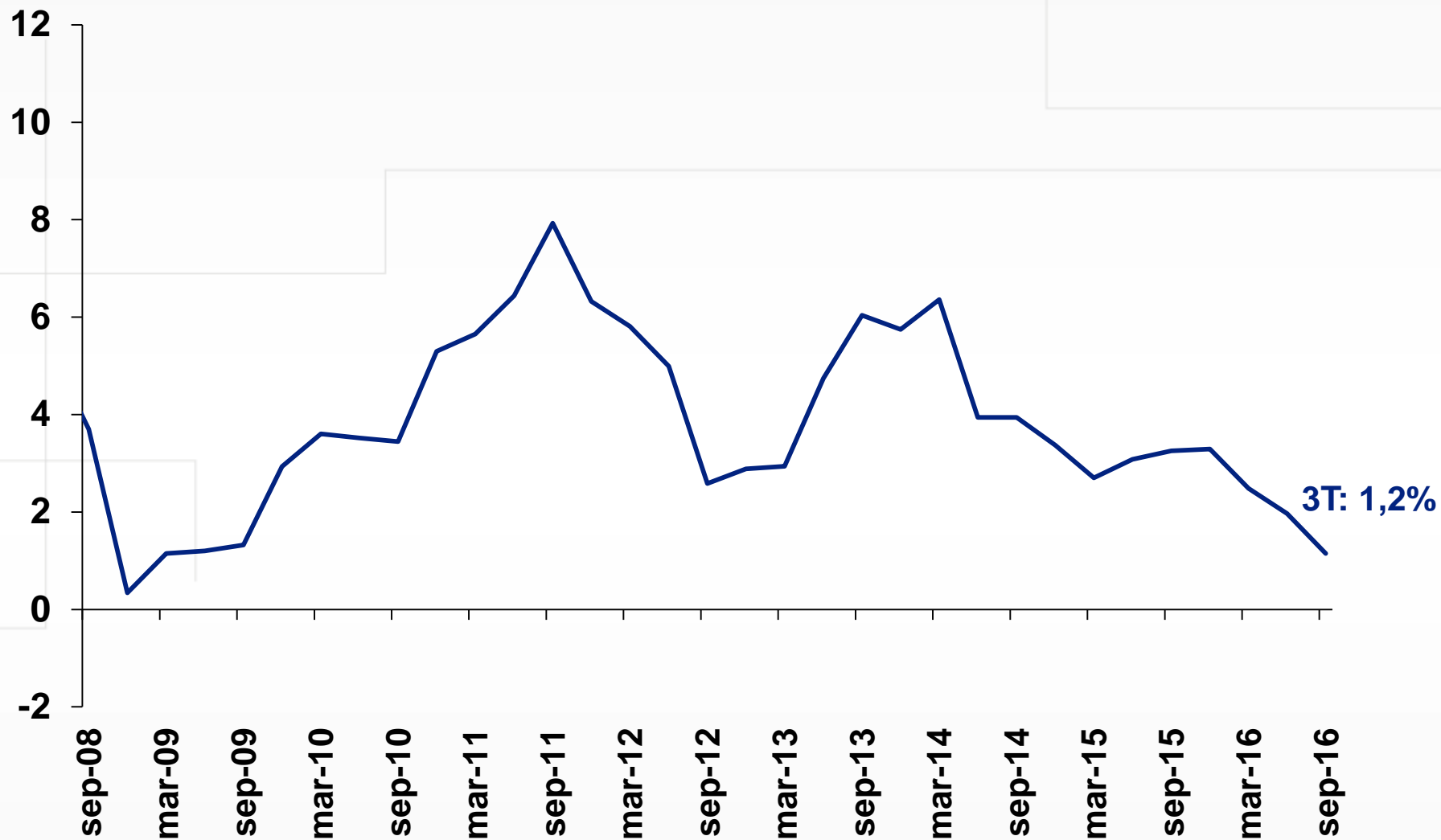
Ingreso Nacional Bruto Disponible Real (Base 2005) y Términos de Intercambio



Fuente: DANE, Banco de la República, cálculos Banco de la República.

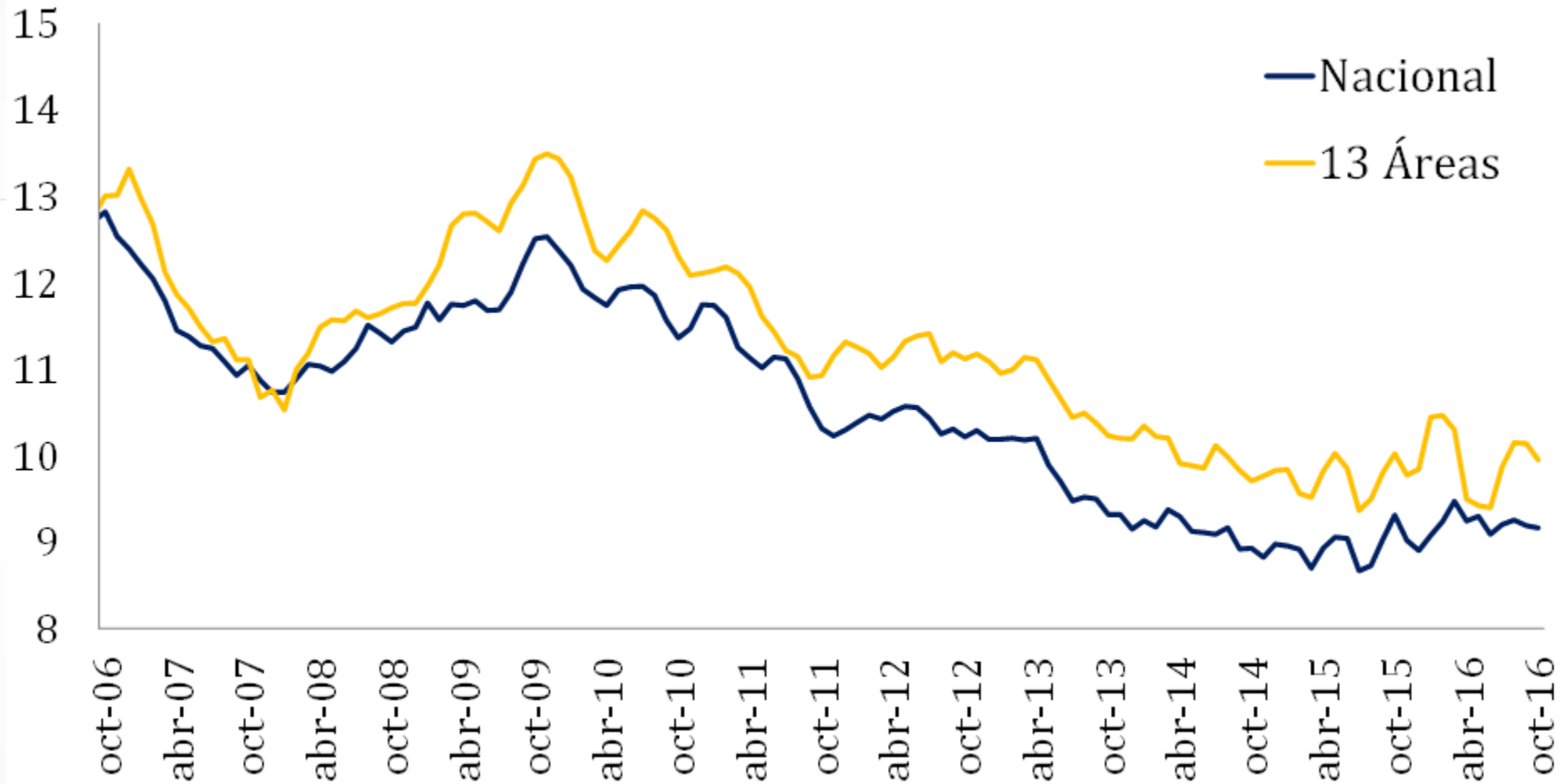
^{1/} Metodología comercio internacional.

Crecimiento anual real del PIB



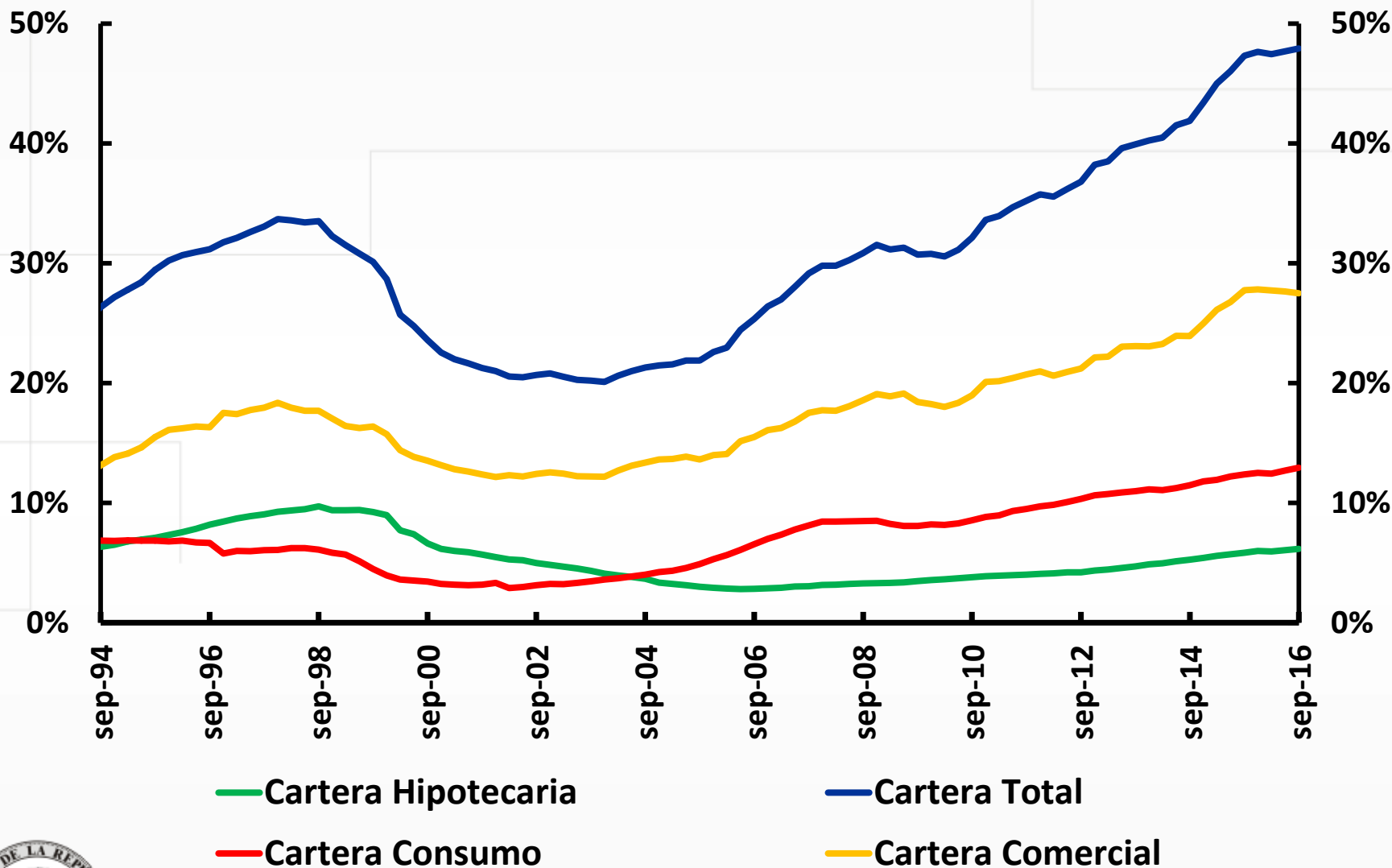
Fuente: DANE. Cálculos del Banco de la República.

Tasa de Desempleo (Trimestre Móvil Desestacionalizado)



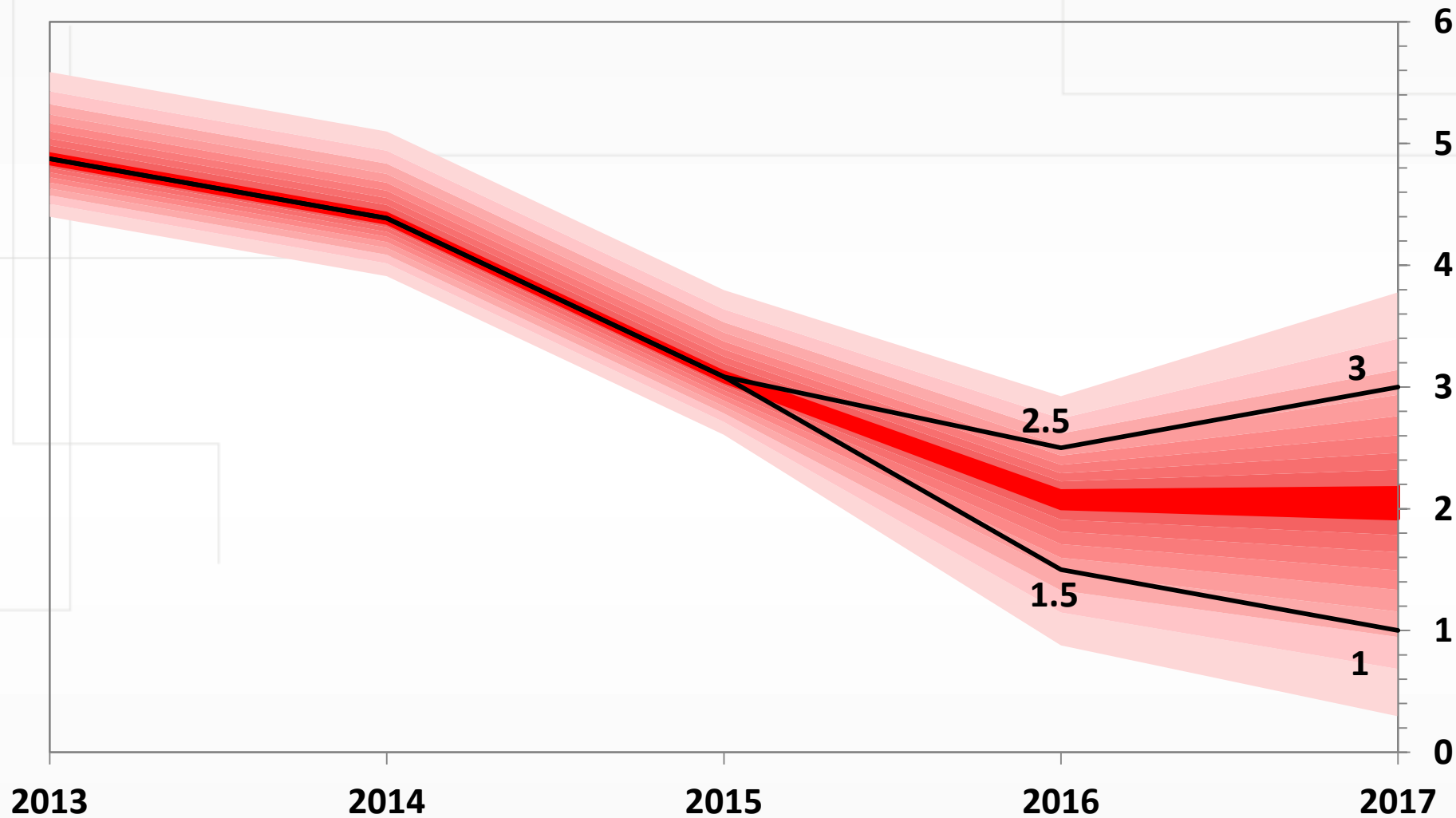
Fuente: GEIH – DANE.

Cartera como porcentaje del PIB



Fuente: Superintendencia Financiera y DANE. Cálculos del Banco de la República.

Proyección del Crecimiento del PIB y Rango



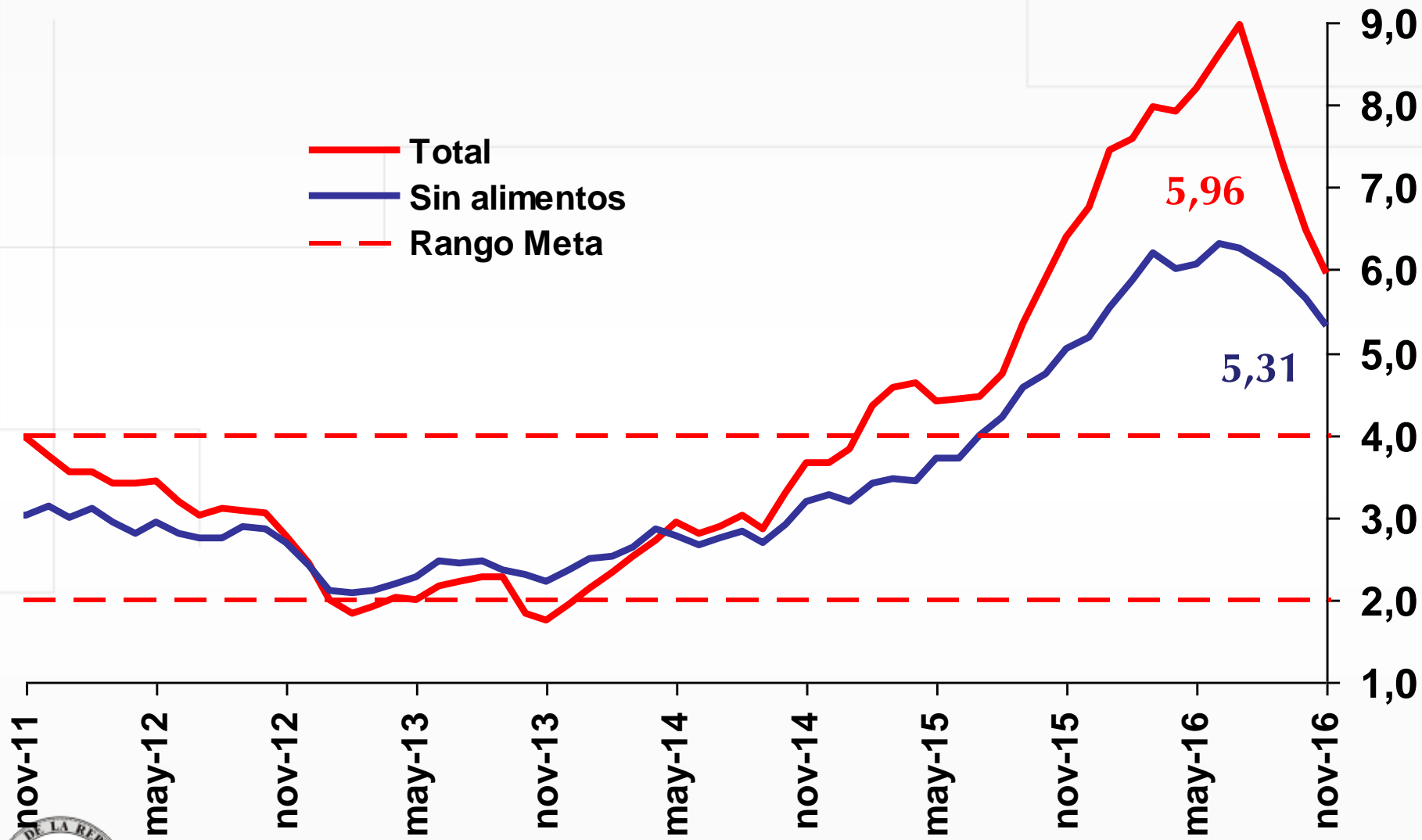
Fuente: Informe de inflación septiembre 2016, Banco de la República.

Inflación



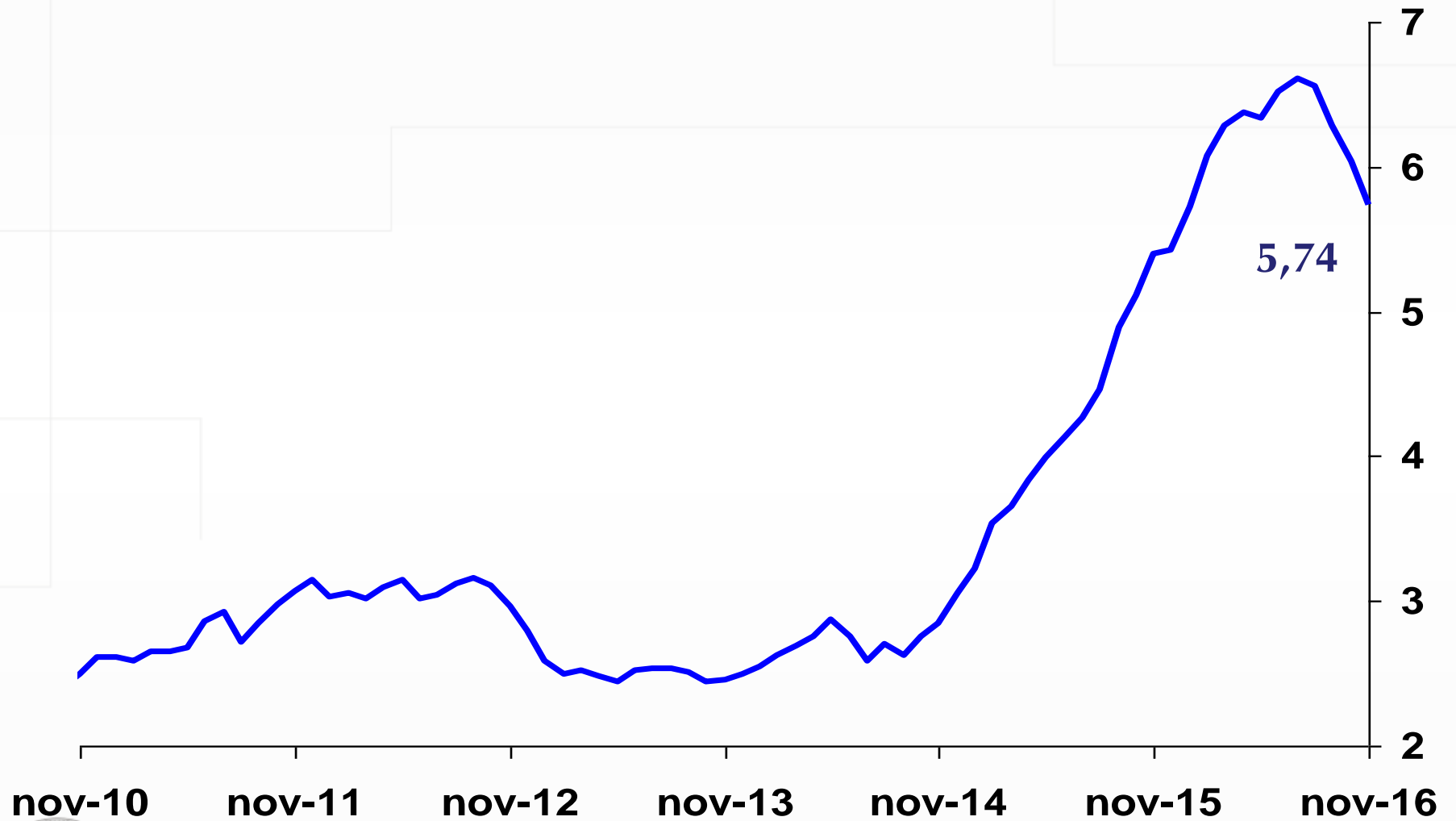
Inflación Anual al Consumidor e Inflación Sin Alimentos

— Total
— Sin alimentos
- - - Rango Meta



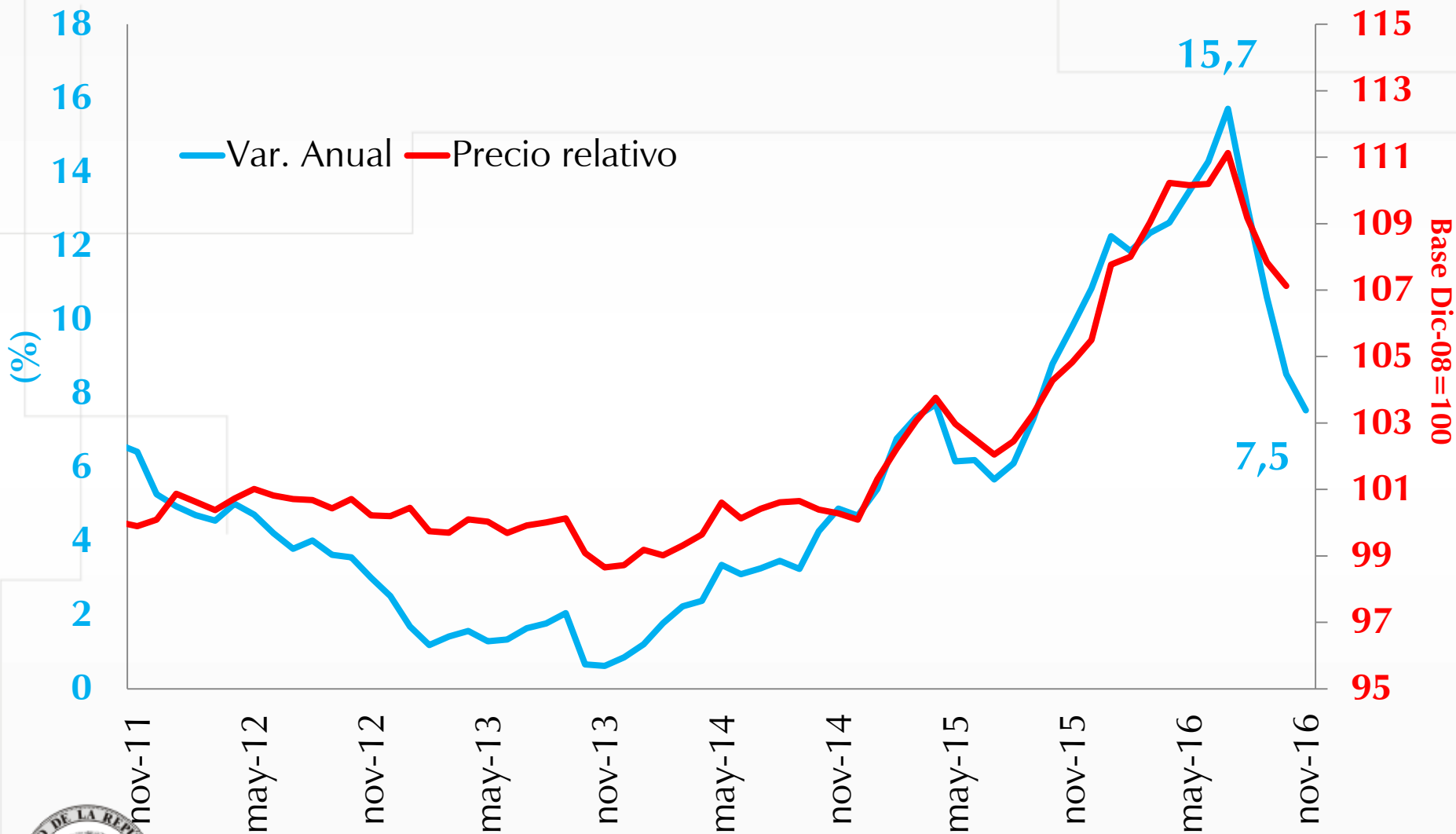
Fuente: DANE. Cálculos del Banco de la República.

Indicadores de Inflación Básica (Promedio de 4)



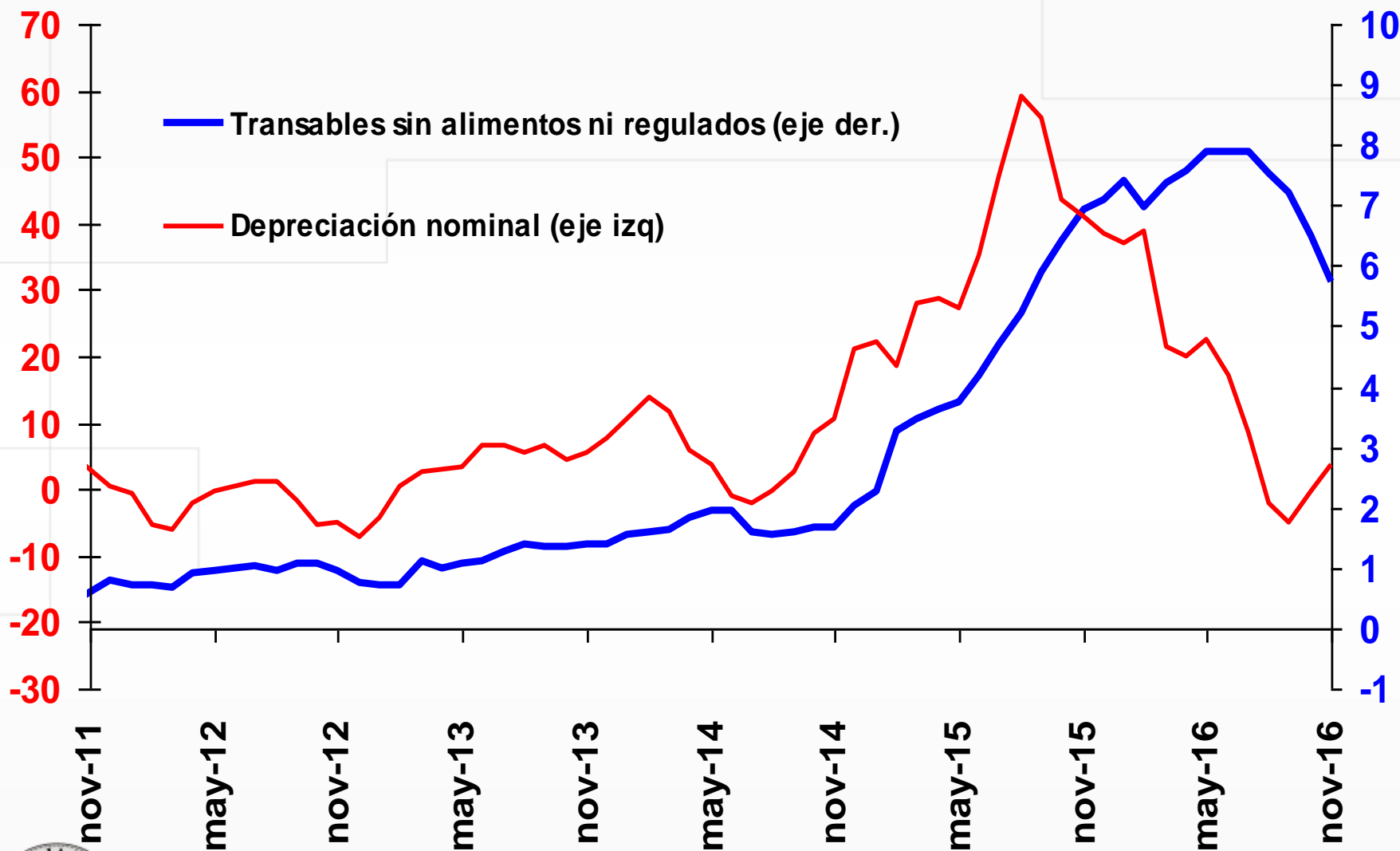
Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

Variación Anual del IPC de Alimentos y Precio Relativo de los Alimentos



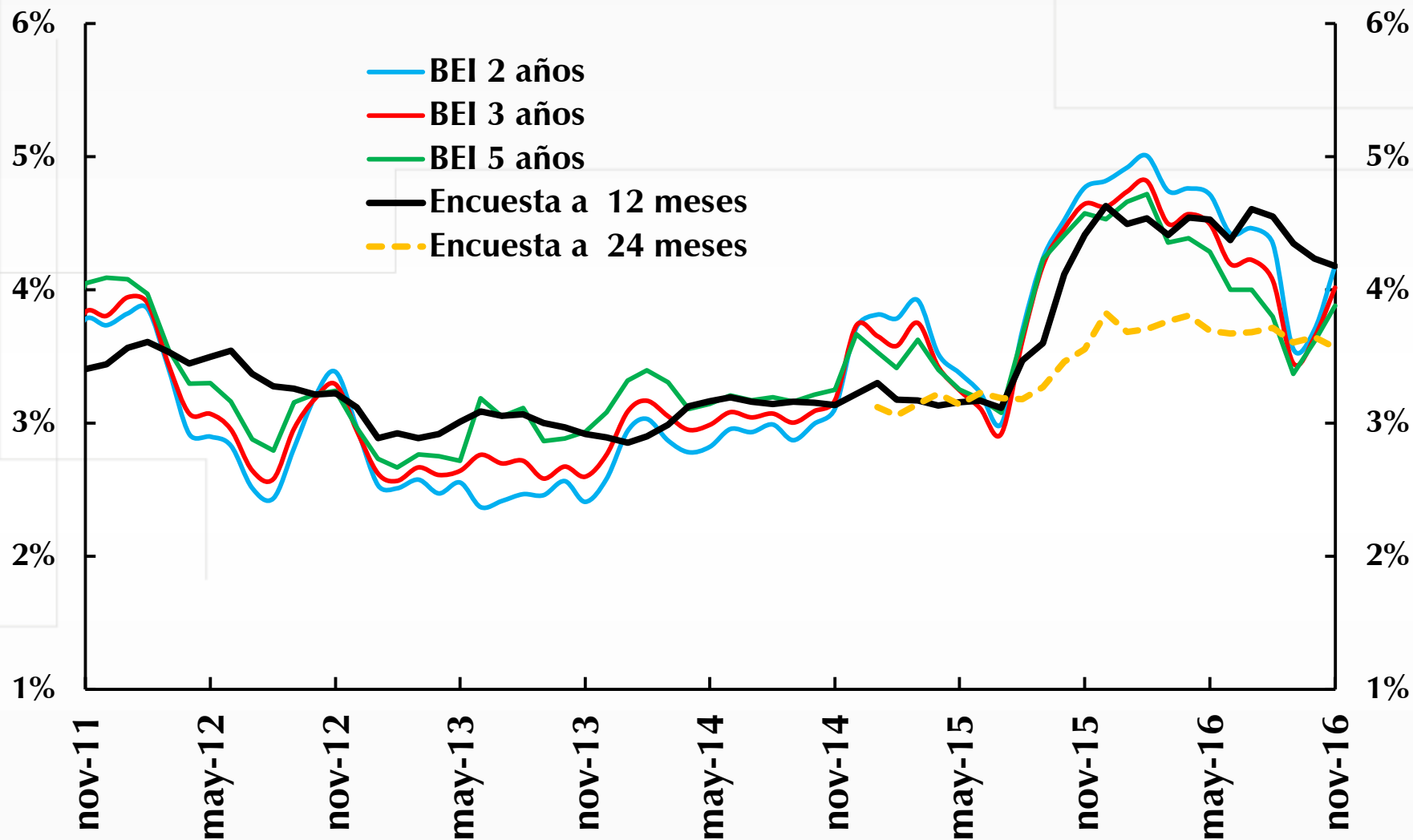
Fuente: DANE. Cálculos del Banco de la República.

Variación Anual IPC de Transables (Sin AR) y Depreciación Nominal



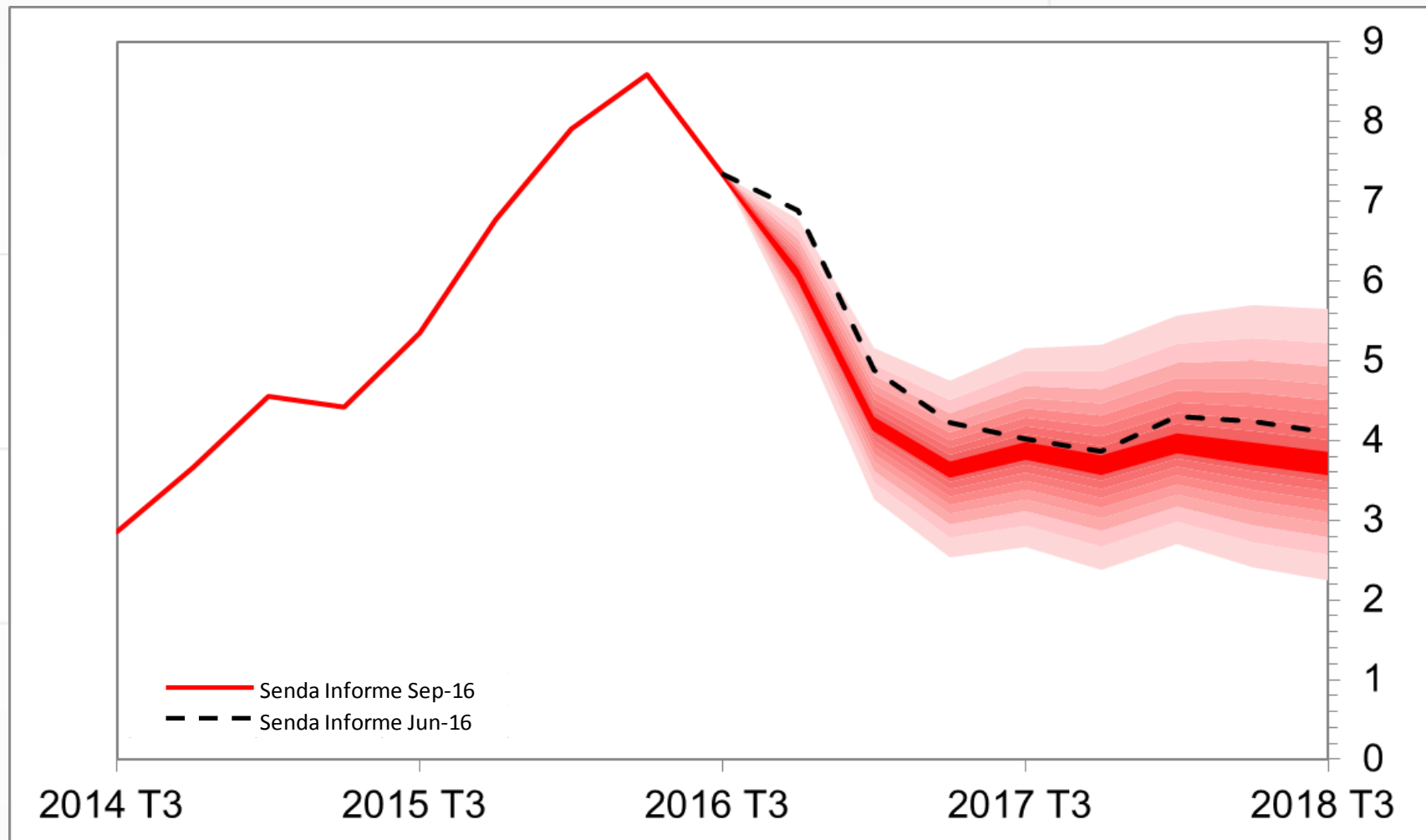
Fuente: DANE. Cálculos del Banco de la República.

Expectativas de Inflación



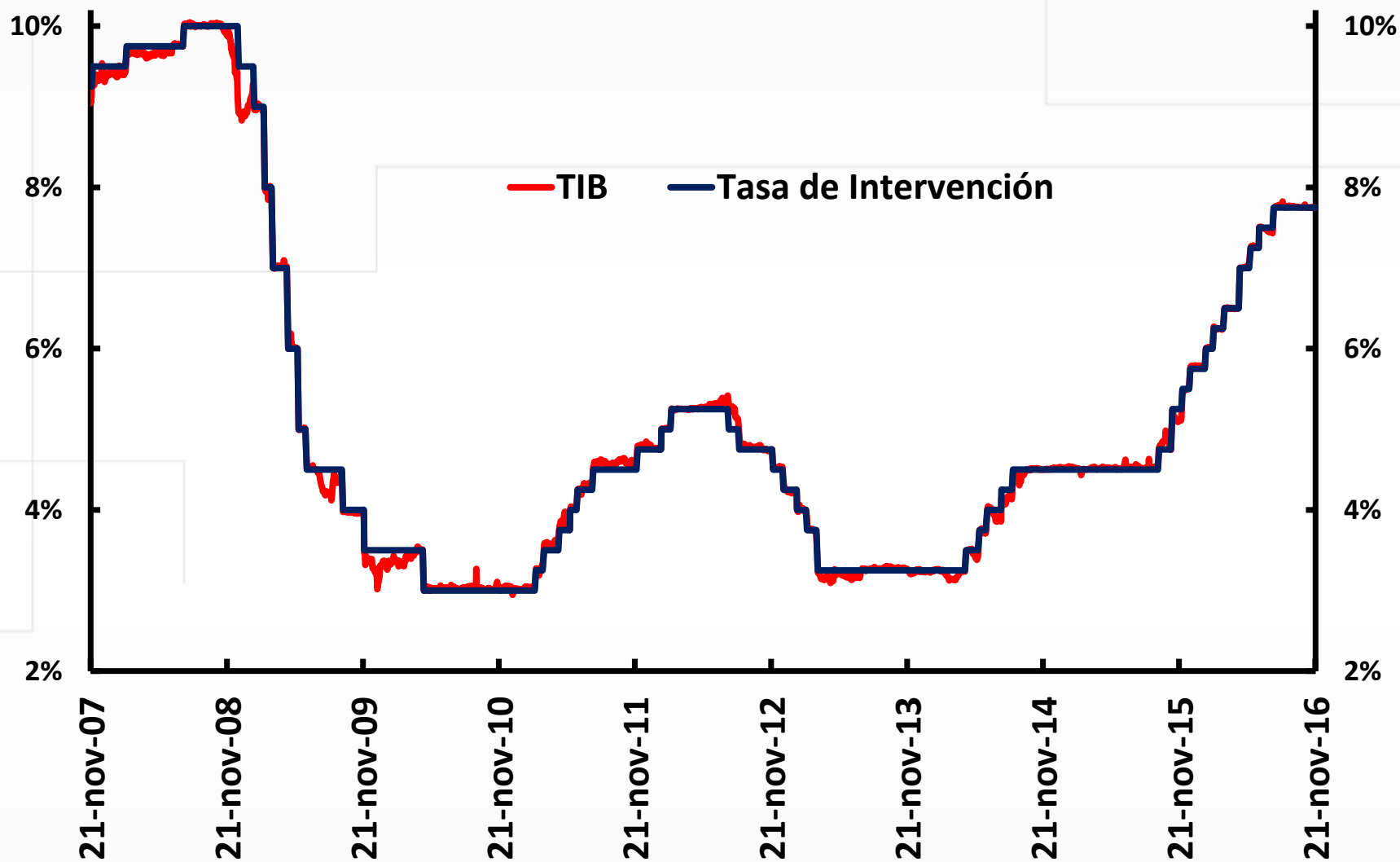
Fuente Banco de la República (*) Metodología Nelson y Siegel.

Proyección de Inflación



Fuente: Informe de inflación septiembre 2016, Banco de la República.

TIB y Tasa de Intervención



Fuente: Banco de la República

Conclusiones

- En noviembre la **inflación** anual al consumidor fue **5,96%**.
- Los **efectos de los fuertes choques transitorios de oferta** que desviaron la inflación de la meta siguen **diluyéndose a un ritmo mayor que el esperado**.
- **Las expectativas de inflación** (que no incorporan el nuevo dato de noviembre) de los analistas a uno y dos años se sitúan en 4,18% y 3,57%, y las que se derivan de los papeles de deuda pública a 2, 3 y 5 años se encuentran entre 3,9% y 4,2%.
- Las **acciones de política monetaria** realizadas hasta el momento refuerzan el proceso de **convergencia de la inflación** a la meta y reafirman el compromiso de la Junta de **alcanzar el rango de 3% ± 1 punto porcentual en 2017**.
- *“La Junta Directiva del Banco de la República, de conformidad con lo establecido en la Ley 31 de 1992, **ratifica que la meta de inflación es 3%** y reitera que las acciones de política monetaria realizadas hasta el momento están encaminadas a conducir la inflación **al rango de 3% ± 1 punto porcentual en 2017** y consolidar su convergencia al 3%.”*



FIN

